



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0213-2016-UNAM**

Moquegua, 17 de Agosto de 2016.

VISTOS, Informe n° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM de 06 de Junio de 2016, Informe N° 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM, de 27 de Junio de 2016, Hoja de Coordinación n° 039-2016/OSLP/UNAM de 05 de Julio de 2016; Hoja de Coordinación N° 709-2016-OIGP/UNAM de 06 de Julio de 2016, Informe Legal N° 377-2016-UNAM-CO/OAL de 11 de Julio de 2016, Informe n° 1042-2016-DIGA/CO/UNAM de 26 de Julio de 2016, Informe n° 941-2016-OPD/UNAM de 04 de Agosto de 2016, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 09 de Agosto de 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario;

Que, el reconocimiento de las deudas se encuentra regulado por el Decreto Supremo N° 017-84-PCM, Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengado a cargo del Estado, el cual dispone las acciones y reclamaciones de cobranza de créditos internos a cargo del Estado, por concepto de adquisiciones de bienes, servicios, y otros créditos similares correspondientes a ejercicios presupuestales fenecidos;

Que, los Artículos 6° y 7° del referido Decreto Supremo, disponen que el reconocimiento de la deuda será promovido por el acreedor ante el organismo deudor, acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de su competencia; y que, el organismo deudor, previos los informes técnicos y jurídicos internos, con la indicación de la conformidad del cumplimiento de la obligación, y las causales por las que no se ha abonado el monto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, el numeral 37.1 del Artículo 37 de la Ley n.°28411 "Ley del Sistema Nacional de Presupuesto", establece que los gastos comprometidos y no devengados al 31 de Diciembre de cada año fiscal pueden afectarse al presupuesto institucional del periodo inmediato siguiente previa anulación del registro presupuestario efectuado a la citada fecha. En tal caso, se imputan dichos compromisos a los créditos presupuestarios aprobados para el nuevo año fiscal;

Que, con Informe n° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM de 06 de Junio de 2016, el Residente de Obra Ing. Milward Guillermo Curo Cabrera, remite la justificación del servicio de alquiler de maquinaria retroexcavadora; el mismo que se ha dado la conformidad en su totalidad ya que se ejecutó para la excavación de zanja para cimientos, excavación y perfilado de zanja para acceso, traslado y acarreo de material, y ha sido verificado in situ y avalado por el Jefe de Supervisión, por lo que solicita su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante INFORME N° 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM de 27 de Junio de 2016, el Inspector de Obra, comunica que el Expediente de Conformidad del servicio de alquiler de la retroexcavadora a favor del proveedor Fredy Quenaya Pauro en su totalidad fue avalado en su momento por el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos, presentado por el residente y más aún luego de una verificación en campo, este tiene valor y peso legal y técnico, por lo que es de Opinión, que se derive el expediente de conformidad del Servicio de Alquiler de Retroexcavadora al área de infraestructura para que prosiga y se concrete con el trámite administrativo correspondiente;

Que, mediante Informe Legal N° 377-2016-UNAM-CO/OAL de 11 de Julio de 2016, el Asesor Legal es de Opinión que, resulta Procedente reconocer la obligación contraída a favor del proveedor Fredy Quenaya Pauro; por el servicio de alquiler de maquinaria retroexcavadora con martillo para la obra " Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, -Región Moquegua", por el monto de S/ 10,985.00







UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0213-2016-UNAM**

Con Informe N° 941-2016-OPD/UNAM, de 04 de Agosto de 2016, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, habilita el monto total de S/ 10,985.00 soles según Certificación Presupuestal N° 1361 de financiamiento Recursos Determinados, para efectivizar el pago requerido por reconocimiento de deuda;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 09 de Agosto de 2016, por UNANIMIDAD se aprobó el reconocimiento y pago de deuda a favor del proveedor Fredy Quenaya Pauro, por el Servicio de Alquiler de Maquinaria Retroexcavadora con Martillo para la obra " Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua", por el monto de S/ 10,985.00 (diez mil novecientos ochenta y cinco con 00/100 nuevos soles), conforme a la Certificación Presupuestal N° 1361 del 03 de agosto del 2016;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 09 de Agosto de 2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el RECONOCIMIENTO DE DEUDA a favor del **SR. FREDY QUENAYA PAURO**, por el servicio de Alquiler de Maquinaria Retroexcavadora con Martillo, para la Obra " Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua", por el monto de S/ 10,985.00 (diez mil novecientos ochenta y cinco con 00/100 nuevos soles), conforme a la Certificación Presupuestal N° 1361, emitida por la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM.

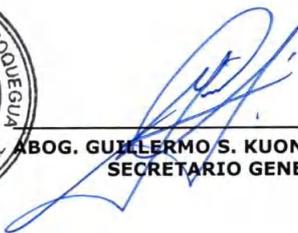
**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, la Dirección General de Administración, adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

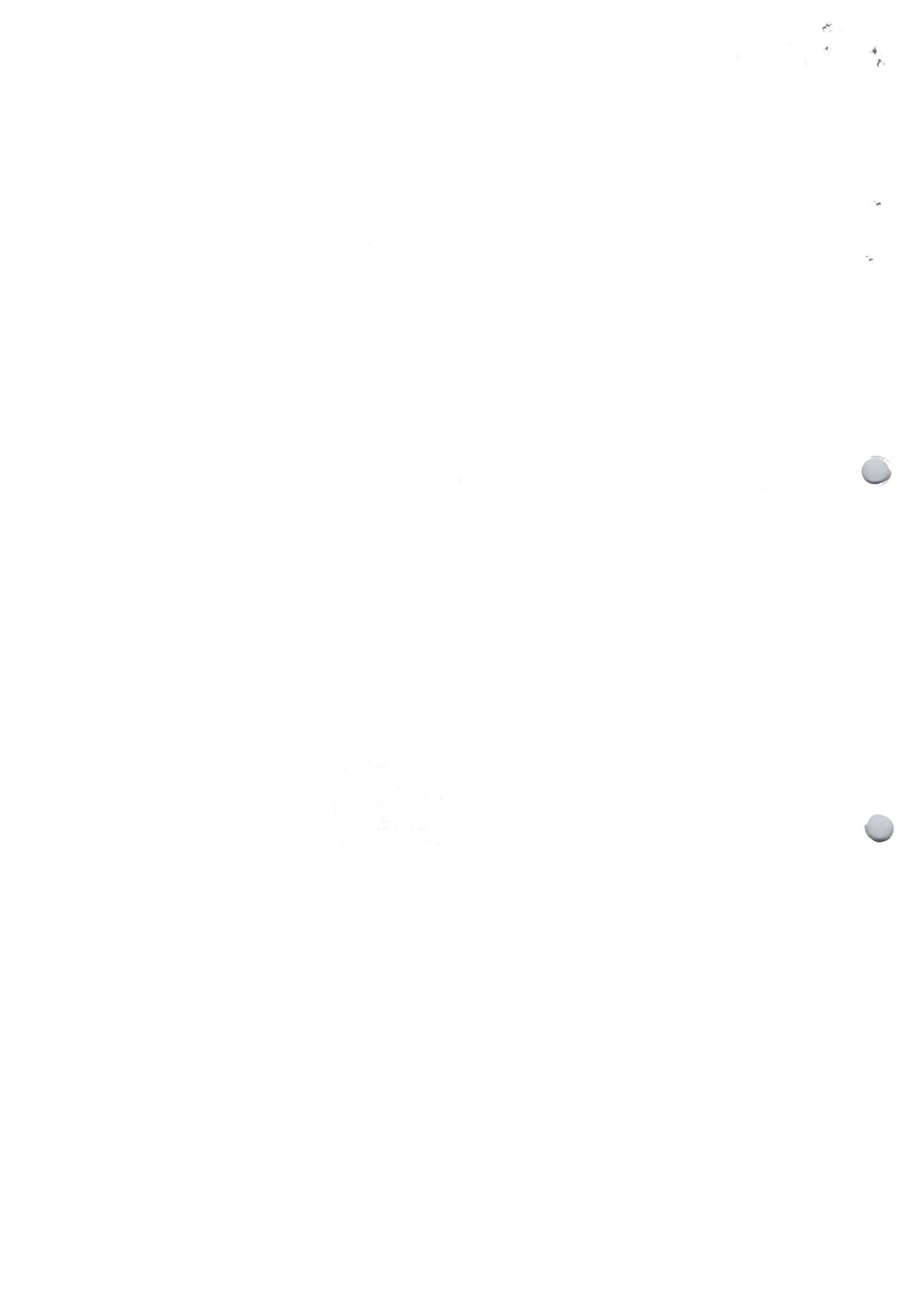


  
**DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ**  
PRESIDENTE



  
**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VIPJ  
DIGA  
OLOG (c)  
Interesado  
Arch. (2)





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N° 177 - 2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

07 JUN 2016

8:07 N° REG. 1947  
07 FOLIOS -94-

**A :** ING. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

**DE :** ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA  
RESIDENTE DE OBRA

**ASUNTO :** JUSTIFICACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA

**REFERENCIA :** INFORME N°0115-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM  
INFORME N°095-2016-UTE/OEF-DIGA/CO-UNAM  
HOJA DE COORDINACION N°109-2016-UNAM-CO/OAL  
INFORME N°0715-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM  
HOJA DE COORDINACION N°0071-2016-OEF-UNAM

**OBRA :** "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO  
PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

**FECHA :** Ilo, 06 de Junio del 2016

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo y a la vez dar Respuesta al documento de la Referencia, en la que el CPC ROBERTH ALARCON MONTALVO encargado de la oficina de Economía y Finanzas observa el SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA donde manifiesta que según INFORME N°095-2016-UTE/OEF-DIGA/CO-UNAM no se han levantado las observaciones en su totalidad para proceder con la pago correspondiente de dicho servicio en la que indica: **"el cuaderno de obra deberá de contar con las respectivas firmas y post firmas del Residente y Supervisor"**.

Dicha observación no se ha levantado debido a que en ese entonces Ing. William Sangama no cumplió con su responsabilidad como Supervisor de Obra en la que no firmo debidamente todos los asientos del Cuaderno de Obra como estipulaba las directivas de la Institución, así mismo dichas observaciones se levantaron según INFORME N° 055 - 2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM, sin embargo quien asumió la responsabilidad para la conformidad de pago fue el Arq. Peter Moreno Rurush (Jefe de Supervisión) el cual mediante HOJA DE COORDINACION N°286-2015/OSLP/UNAM/PCMR se constituye en el lugar de los hechos los trabajos realizados por el servicio y procede a dar la conformidad en su Totalidad.

De los actuados se procede a realizar los trámites de pago en la que mediante HOJA DE COORDINACION N°109-2016-UNAM-CO/OAL el Asesor Legal solicita se continúe con el trámite para reconocimiento de deuda, de igual manera mediante INFORME N°0715-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM el jefe de Logística solicita se tramite vía acto resolutivo el reconocimiento de deuda por dicho servicio (siendo funcionarios encargados de dichas áreas).

De acuerdo a reunión con Administración, Jefe de Economía y Finanzas, Jefe de Supervisión, Asesor Legal, Jefe de Infraestructura, Residente de Obra y Supervisor de Obra (actual), se me solicita presentar los trabajos realizados por el servicio de Maquinaria Retroexcavadora siendo estos los siguientes:

**CERCO PERIMÉTRICO MZ K'2.-** Para el presente Cerco se ejecutó la siguiente partida:

- EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS, para este cerco el terreno no fue el mismo en toda su longitud teniendo zonas calichosas rocosas (60%), zonas conglomeradas (20%), zonas de material de relleno (20%). De acuerdo a las zonas donde se ejecutó la Excavación la maquinaria utilizo el martillo hidráulico para el fácil rompimiento del terreno calichoso y posteriormente el retiro del mismo con el cucharón.

La Retroexcavadora realizo una excavación en una longitud de 307.27ML con un ancho de 0.70M y una altura de 1.00M haciendo un volumen total de 215.09M3, de los cuales realizo excavaciones diarias un promedio de 33.20M3/DIA los que se ejecutaron en un total de 60.66HM.





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Descripción	Cantidad	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Volumen
Excavación de Zanja Cerco	1.00	340.00	0.80	1.00	272.00 m <sup>3</sup>
Excavación de Zanja Zapatas	130.00	1.00	0.90	0.30	34.27 m <sup>3</sup>
<b>Total</b>					<b>306.27 m<sup>3</sup></b>
Trabajo de maquinaria en horas					<b>61.00 hm</b>

**CERCO PERIMÉTRICO MZ Q.-** Para el presente Cerco se ejecutó la siguiente partida:

- EXCAVACION Y PERFILADO DE ZANJA PARA ACCESO, para este cerco el terreno donde trabajo la maquinaria fue calichoso rocoso, para ello la maquinaria utilizo el martillo hidráulico para facilitar el trabajo de excavación, ejecutando la excavación de las siguientes zapatas:

Descripción	Cantidad	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Volumen
Z3	2.00	3.00	2.20	2.30	30.36 m <sup>3</sup>
Z4	1.00	3.60	2.20	2.30	18.22 m <sup>3</sup>
Z5	1.00	2.60	2.20	2.30	13.16 m <sup>3</sup>
<b>Volumen Total</b>					<b>61.73 m<sup>3</sup></b>
<b>Trabajo de maquinaria en horas</b>					<b>4.00 HM</b>

**CERCO PERIMÉTRICO PARCELA I.-** Para el presente Cerco se ejecutó la siguiente partida:

- TRASLADO Y ACARREO DE MATERIAL, para este cerco el trabajo realizado por la maquinaria fue de trasladar material propio desde la Mz K'2 hasta el Acceso Principal de la Parcela I, siendo una cantidad de 51 M<sup>3</sup> de material para relleno y compactación, se hace de conocimiento que dicho trabajo no se consideró en el Cuaderno de Obra sin embargo se justifica según Cuadro de Actividades de la maquinaria que se adjuntó en el **INFORME N°055 - 2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM** ya presentado con anterioridad.

De lo manifestado en los párrafos anteriores se tiene lo siguiente:

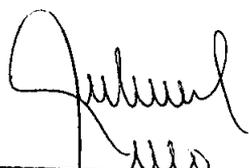
Trabajo en Mz K'2 : 60.66 hm Vol= 306.27 m<sup>3</sup>  
Trabajo en Mz Q : 1,54 hm Vol= 61.73 m<sup>3</sup>  
HACIENDO UN TOTAL DE **65.00 HM** trabajadas Vol Total = 368.00 m<sup>3</sup>.

Así mismo se informa que dichos trabajos fueron verificados in situ y avalados por el Jefe de Supervisión (Arq. Peter Moreno Rurush), por lo que solicito mediante su despacho derivar la presente a Inspección de Obra para su revisión, opinión y de ser necesaria la aprobación del pago por el **SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA POR UN TOTAL DE 65 HM**

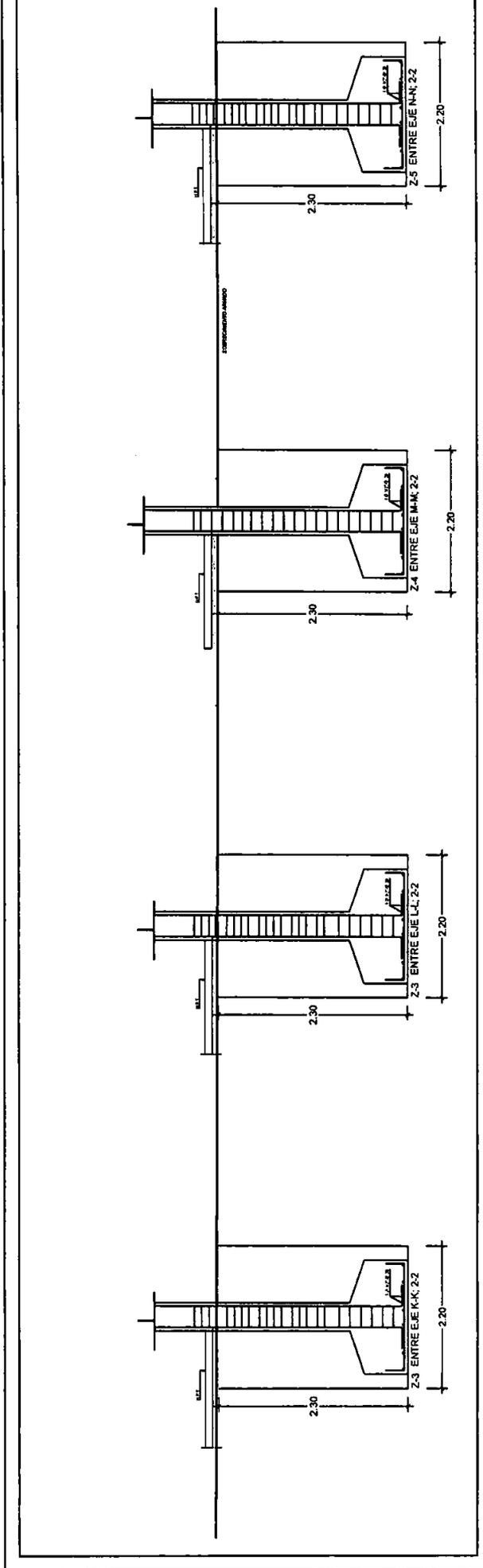
Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

CC MGCC  
CC ARCHIVO

  
**Milward G. Curo Cabrera**  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 114376  
Residente de Obra

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA</b> <small>UNIVERSITY OF ENGINEERING</small>	TITULACION DE LA ESPECIALIDAD DE INGENIERO EN INGENIERIA EN INGENIERIA EN INGENIERIA	<b>DZ-01</b> No. de Proyecto: _____ No. de Hoja: _____ Fecha: _____
	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS IANIG	



*Signature*

**Milward G. Carré Cabrera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 114876  
 Residente de Obras



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

INFORME N° 0115-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM

**A :** CPC. EPIFANIO LOAYZA BRAVO.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

**DE :** CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.  
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS.

**ASUNTO :** ORDEN DE SERVICIO N° 1174 - PAGO POR ALQUILER DE MAQUINARIA  
RETROEXCAVADORA.

**FECHA :** MOQUEGUA, 19 DE ABRIL DEL 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

20 ABR 2016 003920

HORA 4:01 pm N° REG. ....

FIRMA [Signature] FOLIO -92-

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo muy cordialmente y a hacer de su conocimiento que la Orden de Servicio N°1174 Reg. Siaf N°3158 por el importe de S/ 10,985.00, no han levantado las observaciones en su totalidad, Por dicho motivo remito la documentación para que derive ala área competente.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
[Signature]  
CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO  
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE PROYECTOS

20 ABR 2016 1327

N° REG. ....

FOLIOS: -93-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Exp. N° 003520

Para: D.I.G.P.

Para: urgente

Atencion y acciones [Signature]

Fecha: 27 ABR 2016





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

23 140

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N° 941-2016-OPD/UNAM**

**A :** DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
 Presidente de la Comisión Organizadora-UNAM

**DE :** DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

**ASUNTO :** APROBACION RESOLUTIVA  
 RECONOCIMIENTO DE DEUDA

**REFERENCIA :** INFORME N° 1042-2016-OIGP UNAM  
 INFORME LEGAL N° 377-2016-UNAM-CO/OAL

**FECHA :** Moquegua, 04 de Agosto del 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA  
 COMISION ORGANIZADORA  
 PRESIDENCIA  
**RECIBIDO**  
 05 AGO 2016  
 Hora: 12:55 pm N° Reg: 5535  
 Firma: [Firma] Folios: -140-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 SECRETARIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
 09 AGO. 2016  
 Hora: 10:00 am N° Reg: 1868  
 Firma: [Firma] Folios: -140-

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y con la finalidad de remitir el documento de la referencia:

- INFORME N° 1042-2016-OIGP UNAM**, solicita el reconocimiento de deuda por el servicio de alquiler de Maquinaria Retroexcavadora con matillo para la obra "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA"
- INFORME LEGAL N° 377-2016-UNAM-CO/OAL**, emite opinión procedente al reconocimiento por el servicio antes mencionado el cual deberá estar contenido en acto resolutivo previa emisión de disponibilidad presupuestal.
- La Unidad de Presupuesto emite la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1361, en el cual se encuentra inmerso el reconocimiento de deuda, por el importe de s/.10,985.00

Por lo que se deriva a su despacho para la autorización de aprobación via acto resolutivo al reconocimiento de deuda

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 Dr. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO  
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

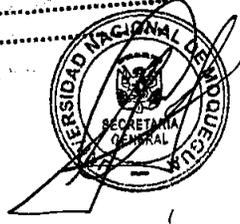
5535

Folios: 140 Pase a: 56  
 Fecha: 09 AGO 2016 Para: SESION DE...  
 COMISION ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 UNAM  
 PRESIDENTE  
 Firma: [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO : 1868  
FECHA : 19 ABO. 2016  
PASE A : Sección C.O. / Abo. Medina  
PARA : División de Resolución



**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 000001361**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : JULIO

FECHA DE DOCUMENTO : 12/07/2016

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : PAGO DE PLANILLAS PERSONAL OBRERO - COSTO DIRECTO

FECHA APROBACION : 12/07/2016

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO S/CERT.N°2466

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACTIA/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
<b>0001 INICIAL</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	152,449.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	152,449.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	152,449.00
6 GASTOS DE CAPITAL	152,449.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	152,449.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	152,449.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	152,449.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	152,449.00
2.6.2.2.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	20,000.00
2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	36,449.00
2.6.2.2.2.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	96,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>152,449.00</b>
<b>0001 AMPLIACIONES</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	901.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	901.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	901.00
6 GASTOS DE CAPITAL	901.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	901.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	901.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	901.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	901.00
2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	901.00
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>	<b>901.00</b>
<b>0001 REBAJAS</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	-3,600.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	-3,600.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	-3,600.00
6 GASTOS DE CAPITAL	-3,600.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-3,600.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-3,600.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	-3,600.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	-3,600.00
2.6.2.2.2.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	-3,600.00
<b>TOTAL REBAJAS</b>	<b>-3,600.00</b>
<b>0001 AMPLIACIONES</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	3,600.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	3,600.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,600.00
6 GASTOS DE CAPITAL	3,600.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,600.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	3,600.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	3,600.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	3,600.00
2.6.2.2.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	3,600.00
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>	<b>3,600.00</b>



**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 0000001361**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : JULIO  
FECHA DE DOCUMENTO : 26/07/2016  
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM  
JUSTIFICACIÓN : PAGO DE PLANILLAS PERSONAL OBRERO - COSTO DIRECTO  
N° DE DOCUMENTO SOL MOD 1361

FECHA APROBACION : 26/07/2016  
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRGPROD/PRYACTIA/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
<b>0001 REBAJAS</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	-49,300.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	-49,300.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	-49,300.00
6 GASTOS DE CAPITAL	-49,300.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-49,300.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-49,300.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	-49,300.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	-49,300.00
2.6.2.2.2.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	-49,300.00
<b>TOTAL REBAJAS</b>	<b>-49,300.00</b>
<b>0001 AMPLIACIONES</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	10,000.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	10,000.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,000.00
6 GASTOS DE CAPITAL	10,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	10,000.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	10,000.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	10,000.00
2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	10,000.00
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>	<b>10,000.00</b>
<b>0001 AMPLIACIONES</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	39,300.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	39,300.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	39,300.00
6 GASTOS DE CAPITAL	39,300.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,300.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	39,300.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	39,300.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	39,300.00
2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	39,300.00
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>	<b>39,300.00</b>
<b>0001 REBAJAS</b>	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	-10,000.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	-10,000.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	-10,000.00
6 GASTOS DE CAPITAL	-10,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-10,000.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	-10,000.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	-10,000.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	-10,000.00
2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	-10,000.00
<b>TOTAL REBAJAS</b>	<b>-10,000.00</b>
<b>TOTAL CERTIFICACION</b>	<b>143,350.00</b>



### CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000001361  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : AGOSTO

FECHA APROBACION : 01/08/2016

FECHA DE DOCUMENTO : 01/08/2016

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

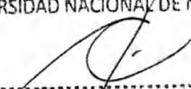
N° DE DOCUMENTO SOL OIGP

JUSTIFICACIÓN : PAGO DE PLANILLAS PERSONAL OBRERO - COSTO DIRECTO

#### DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODI/PRY ACT/IA/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
TOTAL NOTA	143,350.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

  
Dr. MIRKO RAÚL RIVERA CAMPANO  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Presupuesto y Planificación  
Sello Y Firma

**INFORME N° 1042 -2016-OIGP/UNAM**

A : MG. C.P.C.C. EDILBERTO WILFREDO SAIRA QUISPE 01 AGO. 2016  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION-UNAM 11733 007193

ASUNTO : RECONOCIMIENTO DE DEUDA POR SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA 136

- REFERENCIA : 1. INFORME N° 0377-2016/UNAM-CO-OAL  
2. HOJA DE COORDINACION N° 709-2016-OIGP/UNAM  
3. HOJA DE COORDINACION N° 039-2016-OSLP/UNAM  
4. INFORME N° 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM  
5. INFORME N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 26 DE JULIO DEL 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
**RECIBIDO**  
02 AGO. 2016  
Hora: ..... Nº REG. 2844  
Firma: ..... Folios: 136

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que de acuerdo a las documentos de la Referencia y a la Opinión Legal (1) que reconoce la Obligación a favor del proveedor **FREDY QUENAYA PAURO**, por el servicio de Alquiler de Máquina Retroexcavadora con martillo para la Obra: "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA" por el monto S/. 10,985.00 (Diez Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 00/100 soles).

La aprobación del Reconocimiento de Deuda deberá ser aprobado via Acto Resolutivo, por lo que solicito a su Despacho el trámite correspondiente, de acuerdo a los antecedentes adjuntos.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

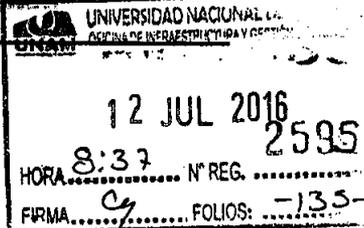
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Ing. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA  
C.I.P. 86023  
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

007193

cc.:  
Archivo (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
JOIGP/JC/SPROV. 2844 Nº FOLIOS 136  
AA/AMCCY  
Pase a: Pto  
Para : Atencion  
Moquegua 02 AGO 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
Pase a: O. P. D.  
Para: Certificación pta  
Fecha:





**INFORME LEGAL N° 377-2016-UNAM-CO/OAL**

**AL** ING. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA  
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

**ASUNTO** Reconocimiento de deuda por alquiler de retroexcavadora  
Servicios Generales "CLAFER.Q" - Quenaya Pauro Fredy

**REF.** Hoja de Coordinación N° 709-2016-OIGP/UNAM  
Hoja de Coordinación N° 039-2016/OSLP/UNAM  
Informe N° 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM  
Hoja de Coordinación N° 599-2016-OIGP/UNAM  
Informe N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM  
Informe N° 0115-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM

**FECHA** Moquegua, 11 de julio de 2016.

Estando al asunto y documentos de la referencia, sobre reconocimiento de deuda del servicio de alquiler de retroexcavadora para la Obra "Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua", este despacho se permite precisar lo siguiente:

1. De los actuados se tiene que el residente de la obra antes referida, con asentimiento del supervisor, ha solicitado la contratación del servicio de alquiler de máquina retroexcavadora con martillo, del mismo que se ha emitido la orden de servicio N° 0001174-2015, a favor de Quenaya Pauro Fredy, por 65 HM, por un valor total de S/ 10,985.00.
2. Con Informe N° 185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM, el residente de obra otorga conformidad de servicio por la totalidad de horas consideradas en la orden de servicio; sin embargo, ello es observado por la Unidad de Tesorería, dado a que el cuaderno de obra y/o actividades del proyecto no contaría con la firma y postfirma del supervisor. El supervisor de obra fue el Ing. William Sangama Flor, quien mediante informe escueto N° 035-2015-OSLP/UNAM/WSF (22.12.15), otorgaba conformidad de servicio por 30h, señalando que no había un sustento técnico de parte de la residencia en relación a las horas máquina trabajadas en la obra, observaciones que han sido levantada por el residente de obra con Informe N° 055-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM; sin embargo, considerando que el antes referido supervisor ya no labora en la institución el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos Arq. Peter Moreno Rurush mediante Hoja de Coordinación N° 286-2015-OSLP/UNAM/PCMR, otorga la conformidad total el servicio, vale decir, por las 65HM.
3. Conforme lo señalado en el Informe N° 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM, si bien la Directiva interna señala que los cuadernos de obra deben estar firmados por el residente de obra y supervisor, en el presente caso se ha dado la situación que el supervisor de obra no ha firmado dichos cuadernos (no solo en una sino en varias oportunidades) de manera oportuna (lo cual trae como consecuencia perjuicio a un tercero como es el proveedor del servicio), y a la fecha no tiene ninguna relación laboral con la universidad; asimismo, debemos señalar que la cantidad de horas prestadas por el servicio de alquiler máquina retroexcavadora con martillo son coincidentes en cuanto a los datos consignados en el cuaderno de obra con los partes diarios de equipo, así como con el consolidado emitido por la residencia.
4. El reconocimiento de la deudas se encuentra regulado por el Decreto Supremo N° 017-84-PCM, Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, el cual dispone las acciones y reclamaciones de cobranza de créditos internos a cargo del Estado, por concepto de adquisiciones de bienes, servicios y otros créditos similares correspondientes a ejercicios presupuestales fenecidos.
5. Los artículos 6° y 7° del referido Decreto Supremo, disponen que el reconocimiento de la deuda será promovido por el acreedor ante el organismo deudor, acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de su competencia; y que, el organismo deudor, previos los informes técnicos y jurídicos internos, con la indicación de la conformidad del cumplimiento de la obligación, y las causales por las que no se ha abonado el monto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente.

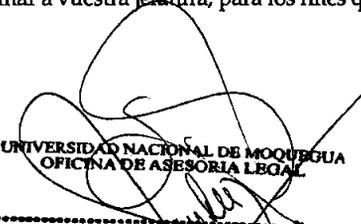


6. A una Entidad Pública, sólo la vinculan válidamente los contratos en los que el acuerdo de voluntades se ha formado conforme a los procedimientos establecidos legalmente. En caso contrario, no resulta pertinente hablar de prestaciones o cumplimiento de obligaciones contractuales, ya que no es propiamente una relación contractual la que surge cuando la administración pública no observa los procedimientos señalados. En el presente caso, la contratación del servicio de alquiler de máquina retroexcavadora ha sido válida y legalmente autorizado, la que ha concluido con la emisión de la Orden de Servicio N° 0001174 de fecha 06.10.15.
7. El numeral 4.2) del artículo 4° de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 señala, *Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como del jefe de la Oficina de Presupuesto y del jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces, en el marco de lo establecido en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.*

**CONCLUSION:**

1. En opinión de este despacho, resulta **PROCEDENTE** reconocer la obligación contraída a favor del proveedor **FREDY QUENAYA PAURO**, por el servicio de alquiler de máquina retroexcavadora con martillo para la Obra "Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo -Región Moquegua", por S/ 10,985.00.
2. La aprobación de pago por el servicio antes referido, deberá estar contenido en acto resolutivo, previa emisión del informe sobre disponibilidad presupuestal de la Oficina de Planificación y Desarrollo, conforme el numeral 4.2) del artículo 4° de la Ley N° 30372.

Es cuanto cumplo con informar a vuestra jefatura, para los fines que corresponda.  
Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE ASESORIA LEGAL  
-----  
Abog. OSCAR LEONIDAS LAGOZ CALSIN  
ICAF N° 173  
ASESOR LEGAL

C.c.  
Arch.2016  
Folios ( )  
Reg. 2047

AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU  
**HOJA DE COORDINACION N° 039-2016/OSLP/UNAM**

UNAM		UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		05 JUL 2016	
HORA: 11:12	N° REG.:	2485	
FIRMA: <i>W. Medina Vizcarra</i>	FOLIOS: - 132 -		

A : ING. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA  
Jefe de Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

DE : ING. WUILMER CESAR MEDINA VIZCARRA  
Jefe de Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos

ASUNTO :REMITO OPINIÓN SOBRE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA  
RETROEXCAVADORA-ORDEN DE SERVICIO N° 001174

REFERENCIA : INFORME 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 05 DE JULIO DEL 2016

\*\*\*\*\*  
Mediante el presente tengo a bien de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, así mismo remito el documento de la referencia del inspector de Obra: "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CERCO PERIMÉTRICO DE LA UNAM, CIUDAD JARDÍN, SEDE ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA", emite su opinión que se derive el Expediente de Conformidad del servicio de alquiler de retroexcavadora al área correspondiente para que se prosiga con el trámite correspondiente.

Es cuanto cumplo con informar para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*W. Medina Vizcarra*  
ING. WUILMER C. MEDINA VIZCARRA  
JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y  
LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

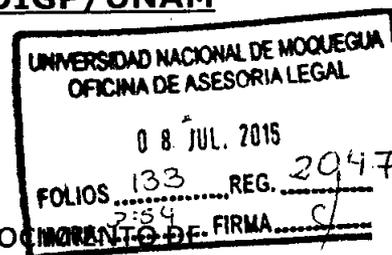
**HOJA DE COORDINACION N° 409 -2016-OIGP/UNAM**

A : DR. OSCAR LAGOZ CALSIN  
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL

ASUNTO : SOLICITA OPINION LEGAL PARA PAGO POR RECONOCIMIENTO DE DEUDA

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACION N° 039-2016-/OSLP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 06 DE JULIO DEL 2016

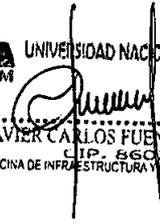


*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que se solicita OPINION LEGAL para proceder con el pago del SERVICIO de ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, brindado en el año 2015 en la obra "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".*

*Por lo que se adjunta la documentación respectiva en original en folios 132.*

*Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.*

Atentamente,

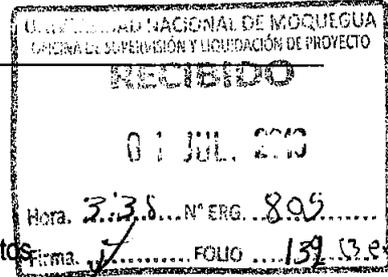


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Ing. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA  
CIP. 86023  
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

C.C.:

ARCHIVO

JOI GP/JCFS  
AA/AMCCY



**INFORME N° 056-2016-JRM-IO/OSLP/UNAM**

A : **ING. WUILMER CESAR MEDINA VIZCARRA**  
Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos

De : **ING. JANETT MARINA ROJAS MENDOZA**  
Inspector de Obra

Asunto : **REVISION Y OPINIÓN SOBRE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA  
RETROEXCAVADORA - ORDEN DE SERVICIO N° 0001174**

Referencia : (1) Hoja de Coordinación N° 599-2016-OIGP/UNAM – PROV. N° 734 del 22/06/2016.  
"Creación de la Infraestructura Cerco Perimétrico de la UNAM, Ciudad Jardín,  
Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua"

Fecha : Moquegua, 27 de Junio del 2016.

El presente informe tiene la finalidad de hacer llegar mi **opinión técnica**, solicitada mediante **Hoja de Coordinación N° 599-2016-OIGP/UNAM** que corre con **PROVEIDO. N° 734**, recepcionado por esta INSPECCION el **22/06/2016**, respecto al **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA** correspondiente a la **ORDEN DE SERVICIO N° 0001174-2015**, la que a la fecha no se ha concretizado el pago por observaciones en diferentes instancias. Al respecto debo **ACLARAR** que todos los actuados, llámese ejecución del servicio tramite de conformidad, etc. se han desarrollado antes de que mi persona asuma la inspección de la obra de la referencia, cargo que asumí el 11/01/2016; por ello señalo que mi **apreciación, evaluación y opinión estará basada exclusivamente en la revisión de la documentación adjunta al expediente** de 95 folios alcanzado con el proveído de la referencia (1) y del cuaderno de obra mas no de la verificación del terreno, puesto que en la actualidad el terreno ha sido por las actividades ejecutados posteriormente. Considerando lo señalado se manifiesta lo siguiente:

**I.- ANTECEDENTES:**

- 1.- El residente Ing. Milward Curo con V°B° del Inspector Ing. William Sangama Flores, solicitaron el alquiler de Retroexcavadora C/Martillo por 65 HM con Informe N°185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 13/11/2015.
- 2.- Con Informe N° 572-2015-OIGP/UNAM del 22/09/2015, de la OIGP, es derivado el requerimiento al área de administración, para su trámite correspondiente.
- 3.- El fecha 06/10/2015 el área de logística emitió la ORDEN DE SERVICIO N° 0001174, por 65HM y por un monto de S/. 10,985.00.
- 4.- Con Informe N°185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 13/11/2015, el Residente Ing. Milward Curo Cabrera, hace alcance a la OIGP de la Conformidad de Servicio de la O/S N° 1174, por la totalidad, es decir 65HM valorizado en S/. 10,985.00. La conformidad no lleva V°B° del Inspector en turno.
- 5.- Con Informe N° 021-2015-OSLP/UNAM/WSF del 26/11/2015, el supervisor observa la conformidad .
- 6.- Mediante Hoja de Coordinación N° 254-2015- OSLP/UNAM/PCMR del 27/11/2015, el área de supervisión deriva las observaciones al área de OIGP, para que procedan a levantar observaciones.
- 7.- Con Informe N° 215-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 04/12/2015, el residente de obra hizo llegar el levantamiento de observaciones.



8.- Con Hoja de Coordinación N° 836-2016-OIGP/UNAM del 18/12/2015, el área de OIGP deriva el levantamiento de observaciones a la OSLP, este a la vez con Proveído N° 989 deriva el levantamiento de observaciones al inspector Ing. William Sangama para su revisión y evaluación.

9.- Este último emite el Informe N° 035-2015-OSLP/UNAM/WSF del 22/12/2015, dando conformidad parcial por un total de 30 HM, donde señala que el informe del levantamiento de observaciones del Residente carece de sustento técnico.

10.- La jefatura de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Arq. Peter Moreno Rurush, emite la Hoja de Coordinación N° 286-2015-OSLP/UNAM/PCMR del 23/12/2015, dando la Conformidad Total, es decir por 65HM, el 100%.

11.- La OIGP emite la Hoja de Coordinación N° 885-2015-OIGP/UNAM del 29/12/2015, derivando la conformidad de servicio a la Oficina de Economía y Finanzas. Para que se proceda a los trámites de pago.

12.- El expediente de conformidad ha cursado por diferentes áreas administrativas tal como se señala en las referencias (13), (14), (15), (16) y (17).

13.- Con Informe N° 026-2016-UTE/OEF-DIGA/UNAM del 05/02/2016, la Unidad de Tesorería solicita adjuntar y regularizar documentación, entre ellas, firma del inspector Ing. William Sangama en partes de maquinaria, copia de asientos del cuaderno de obra, entre otros.

14.- Mediante Hoja de Coordinación N° 026-2016-OEF/UNAM del 08/02/2016, la OEF devuelve expediente al área de Logística. El área de logística mediante Hoja de Coordinación N° 208-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM del 09/02/2016, devuelve expediente al OIGP para levantamiento de observaciones; área que con proveído s/n es derivado a la Residencia para que cumpla con completar la información.

15.- Con Informe N° 55-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 01/03/2016, el Residente Ing. Milward Curo Cabrera presenta el levantamiento de observaciones.

16.- Con Hoja de Coordinación N° 185-2016-OIGP/UNAM del 15/03/2016 la OIGP deriva a OEF la subsanación de observaciones.

17.- El Asesor Legal de la UNAM mediante Hoja de Coordinación N° 109-2016-UNAM-CO/OAI del 29/03/2016 solicita que el expediente sea revisado por el área de tesorería que fue quienes iniciaron las observaciones.

18.- Con Informe N° 095-2016-UTE/OEF-DIGA/CO-UNAM del 18/04/2016, el área de tesorería señala que las observaciones han sido levantadas de manera parcial. Con Informe N° 115-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM la OEF deriva observación a DIGA y esta mediante Proveído N° 3920 deriva a la OIGP. Esta Última deriva al Residente de Obra mediante Prov. N° 1327-OIGP del 28/04/2016, para que proceda a levantar observaciones.

19.- Debo señalar que los primeros días del mes de mayo fui convocada por la DIGA a una reunión de trabajo; tomando conocimiento verbal, por primera vez; de este expediente. En dicha reunión se invocó al residente haga llegar de manera urgente su respuesta a la observación hecha por el área de tesorería y aclare de manera técnica los trabajos realizados por el equipo en cuestión, a efectos de evitar cualquier futura observación.

20.- Mediante Informe N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 17/06/2016, luego de 50 d.c., hace llegar su justificación y levantamiento de observaciones.

21.- Con Hoja de Coordinación N° 599-2016-OIGP/UNAM la OIGP deriva expediente a la OSLP, quien a la vez con PROVEIDO N° 734 me deriva el expediente, el mismo que recepciono el 22/06/2016



## II.- ANÁLISIS:

Habiendo dado lectura y evaluación de toda la documentación que forman parte del Expediente de Conformidad de la Orden de Servicio N° 0001174, por el Servicio de Alquiler de Retroexcavadora, se tienen lo siguiente:

### DE LOS DOCUMENTOS TRAMITADOS:

1.- El Residente de Obra Ing. **Milward Curo Cabrera**, emite Conformidad de la O/S N° 0001174, por una totalidad de 65 HM, es decir el 100%, con Informe N°185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 13/11/2015. Se señala que **la conformidad no lleva V°B° del Inspector en turno**, tal como lo establece la Directiva N° 01-2014-UNAM/PRES-OSLP, en cuyo numeral 5.2.3.1 lo señala.

2.- El Inspector Ing. **Willian Sangama** emite observaciones a la conformidad, sin embargo no señala en primera instancia como observación la cantidad de horas maquinarias que el residente da conformidad, ver Informe N° 021-2015-OSLP/UNAM/WSF del 26/11/2015.

3.- A razón de ello el residente presenta el Informe N° 215-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 04/12/2015, conteniendo el levantamiento de observaciones es decir, planos señalando los sectores intervenidos, fotografías, cuadro con detalle de horas ejecutadas y lugares de intervención, (donde al sumar se tiene que movió 332 m<sup>3</sup> y 51 m<sup>3</sup> de acarreo; no señala expresamente en su informe el nombre de la persona que realizó o realizaron el control, sin embargo los partes diarios muestran la firma del maestro de obra y residente de obra.

4.- El Jefe de la Oficina de Infraestructura en turno Arq. Juan Carlos Albarracín, en la Hoja de Coordinación N° 836-2016-OIGP/UNAM del 18/12/2015, dirigido a la OSLP, señala en su párrafo central a la letra **"... se indica también a Ud. que las obligaciones del inspector en Obra es de permanencia en obra, por lo que las observaciones indicadas en los puntos 1,2 y 3 deberían estar de conocimiento del inspector y/o asistente con el que cuenta el mismo por lo cual no se explica el desconocimiento del servicio realizado."**

5.- La OSLP deriva el documento al inspector y este último emite Informe N° 035-2015-OSLP/UNAM/WSF el 22/12/2015, en el que señala que el levantamiento de observaciones del Residente carece de sustento técnico; observando los planos alcanzados y los trabajos realizados según su apreciación. Además señala a la letra **"...que ha realizado las visitas necesarias para supervisar la obra y en algunas de ellas ha constatado los trabajos que se venían realizando ..."** además señala que **"... ha solicitado con anterioridad los partes de maquinaria de cada día de trabajo con anticipación para su conformidad..."**. A razón de lo que señala el Ing. **William Sangama** da la Conformidad Parcial por un total de 30 HM.

6.- El inspector no adjunta sustento técnico respecto a las 30 horas que señala aprobar como conformes, ni hojas del asientos del cuaderno de obra que lo sustenten, así como asientos del cuaderno de obra donde observe el resto de las horas, por lo que existe un vacío en mi opinión.

7.- Posterior al informe del inspector, la Jefatura de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Arq. Peter Moreno Rurush, emite la Hoja de Coordinación N° 286-2015-OSLP/UNAM/PCMR del 23/12/2015, dando la Conformidad Total, es decir por 65HM, el 100%, señalando expresamente que **"...así mismo la jefatura se constituyó al lugar de los hechos para la verificación del servicio...del cual procede a dar CONFORMIDAD en su totalidad al 100%..."**. Se verifica que los partes diarios de la maquinaria son firmados con V°B° de la Jefatura de la OSLP. Por lo que se entiende que **DEJA SIN EFECTO**, lo señalado por el Inspector de Obra.



8.- La Unidad de Tesorería emite el informe N° 026-2016-UTE/OEF-DIGA/UNAM el 05/02/2016 y observa el expediente de conformidad y solicita adjuntar y regularizar documentación, entre ellas, firma del inspector Ing. William Sangama en partes de maquinaria, copia de asientos del cuaderno de obra, entre otros.

9.- Con Informe N° 55-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 01/03/2016, el Residente Ing. Milward Curo Cabrera presenta el levantamiento de observaciones realizadas por la UT. En este informe hace referencia al levantamiento de observaciones realizadas con informe N° 215-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM, señala expresamente "...Es preciso indicar que el Inspector no frecuentaba la obra, apersonándose solo los días...estando presente medio día..." así como "... los trabajos realizados por la maquinaria están registrados en cuaderno de obra, indicando también que no existen ninguna observación respecto a que si venia o no a trabajar la maquina por parte de la inspección..."

10.- El Asesor Legal de la UNAM mediante Hoja de Coordinación N° 109-2016-UNAM-CO/OAI del 29/03/2016 solicita que el expediente sea revisado por el área de tesorería que fue quienes iniciaron las observaciones, el presente año.

11.- La UT con Informe N° 095-2016-UTE/OEF-DIGA/CO-UNAM del 18/04/2016, señala que las observaciones han sido levantadas de manera parcial, observando que aún falta que levanten la observación referida a las firmas del Inspector de Obra Ing. William Sangama en las hojas del cuaderno de obra, incumpliendo la directiva para Ejecución de Obras por Administración Directa. Se entiende con esto que ya no cuestiona la cantidad de horas máquina que se establecen en la conformidad.

12.- El Residente de obra alcanza a su jefe inmediato el Informe N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 17/06/2016, con su justificación técnica y levantamiento de observaciones. Señalando que no adjunta las copia de cuaderno de obra con firma del Inspector debido a que el Ing. William Sangama NO CUMPLIO con su responsabilidad como supervisor de obra ya que no firmó debidamente los asientos del cuaderno de obra como lo estipula las directivas de la institución. Además señala que fue el Jefe de OSLP quien asumió la labor de dar la conformidad, tal como se da cuenta en el numeral 7 del título.

En este informe el Residente hace alcance del análisis de los volúmenes y horas realizadas durante la ejecución del Servicio en mención, que en resumen es:

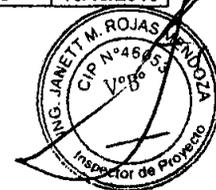
Excavación:		
Trabajos Mz K2 :	61.00 hm	Vol.= 306.27m3
Trabajos Mz Q :	4.00 hm	Vol.= 61.73m3
	<hr/>	
	65.00 hm	Vol.=368.00 m3

Como actividad adicional señala que realizo el Acarreo en la Mz P1 una cantidad de 51.00 m3, que no fue incorporado al CO.

**DE LO SEÑALADO EN EL CUADERNO DE OBRA:**

1.- Se ha verificado los cuadernos de obra del que se ha extraído lo siguiente:

ITEM	ASIENTO DE CUADERNO DE OBRA	FECHA DEL ASIENTO DEL CO	DESCRIPCION	METRADO EJECUTADO (M3)	HORAS MAQUINA (HM)	HORAS MAQ. CONVERTIDAS (HM)	N° PARTE DE MAQUI.	FECHA DEL PARTE
1	310	09/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	36.00	5.20	5.33	8	09/10/2015
2	311	10/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	20.00	5.00	5.00	9	10/10/2015



3	312	12/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	45.00	8.00	8.00	10	12/10/2015	
4	313	13/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	45.00	8.00	8.00	11	13/10/2015	
5	315	14/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	45.00	8.00	8.00	12	14/10/2015	
6	316 - 317	15/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	45.00	7.00	7.00	13	15/10/2015	
7	317	16/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	20.00	4.30	4.50	14	16/10/2015	
8	331	28/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	45.00	7.30	7.50	15	28/10/2015	
9	333	29/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ K2	23.00	4.10	4.17	16	29/10/2015	
10	335	30/10/2015	EXCAV. DE ZANJA PICIMENTACION TERRENO ROCOSO FRACTURADO-MZ Q MAS EXCAV. EN ZANJA CON RETROEXCAVADORA C/PICOTON MZ Q	44.00	7.30	7.50	17	30/10/2015	
				368 m3		65hm			

2.- Debo señalar que los cuadernos de obra no cuentan en su integridad con la firma y/o V°B° del Inspector Ing. William Sangama, en todos sus folios, solo se ubican sus firmas en los asientos N° 314, 318, 322, 323, 324, 330, 332, 334 de los días 13, 16, 20, 21, 23, 27, 28 y 29/10/2015 según corresponden que son de su autoría. Así mismo se revisan unos cuadernos de obras que en general cuentan con un llenado poco ordenado, no prolijo con duplicidad en números de asientos; el que dificulta su revisión.

3.- Del cuadro se desprende y según lo señalado por el Residente que se han movido un total de 368 m3 en diferentes frentes (Mz. K2 y Mz Q) y deja constancia de un total de 65 horas maquinas ejecutadas.

4.- Durante el periodo de la ejecución del servicio es decir del 9/10/2015 al 30/10/2016 y en los asientos del cuaderno de obra del inspector, que fueron 8 asientos no se aprecia observación alguna respecto a los trabajos que se ejecutaban a través del Servicio de Alquiler de Retroexcavadora. Solo se visualiza una recomendación general que expresamente señala en el Asiento N°322 (numero duplicado) del 20/10/2015 "...Para cualquier rendimiento de maquinaria deberá sustentar antes de presentar su conformidad."

5.- Como se aprecia en el cuadro, las horas consignadas en el cuaderno de obra son coincidentes con las consignadas en los partes diarios del equipo. Indicando que dichos partes están firmados por el Proveedor, Residente, Maestro de Obra y por Jefe de OSLP. Así como son coincidentes en lo consolidado a lo que reporta el Residente en Informe N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM.

**III.- ASPECTOS DE FONDO:**

Luego de la revisión documentaria alcanzada, se desprende que:

- Que, las horas maquinas consignadas en el cuaderno de obra son coincidentes con las consignadas en los partes diarios del equipo. Indicando que dichos partes están firmados por el Proveedor, Residente, Maestro de Obra y por Jefe de OSLP. Así como son coincidentes en lo consolidado con lo que reporta el Residente en el Informe N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM así como el Informe N° 215-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM del 04/12/2015.
- Que, el jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Arq. Peter Moreno Rurush, otorgó la CONFORMIDAD TOTAL (65HM ) mediante la Hoja de Coordinación N° 286-2015-OSLP/UNAM/PCMR el 23/12/2015 donde señala que hizo la verificación in situ constituyéndose al lugar de los hechos; así como firma los partes diarios de la maquinaria. Por lo que se interpreta que...



razón de su inspección de campo **DEJA SIN EFECTO**, lo señalado por el Inspector de Obra. Y avala lo señalado por el Residente.

- Que, de las **observaciones** planteadas por la Unidad de Tesorería y Oficina de Economía y Finanzas, esta área señala que fueron **levantadas parcialmente** y que queda pendiente de presentar las **hojas de cuaderno de obra visadas** por la inspección según establece como funciones de la inspección y residencia en la directiva para Ejecución de Obras por Administración Directa la UNAM. Ver punto 11 del título II Análisis. Por lo tanto se **interpreta** que para el área de tesorería **es conforme la cantidad de horas sustentadas por la Residencia y avaladas la jefatura de la OSLP, así como ya no cuestiona la falta firma del Inspector en partes y acepta los vistos del jefe de la OSLP en señal de conformidad.**
- Que, el Residente en su informe N° 177-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM del **17/06/2016**, presenta justificación técnica solicitada en reunión de trabajo con funcionarios de DIGA el presente año, así como indica que no adjunta las copia de cuaderno de obra con firma del **Inspector** debido a que el Ing. William Sangama **NO CUMPLIO** con el visado.

A razón del pedido de opinión a mi persona y de la observación pendiente de levantar se procedió a la revisión del cuaderno de obra observando que:

- Efectivamente los **cuadernos de obra**, Volumen IV y V en que el Ing. Inspector ejercía funciones como tal, **no cuentan con V°B°** en la integridad de los folios, solo se ubican firma en los asientos que son de su autoría.
- Durante el **periodo el 9/10/2015 al 30/10/2016**, los asientos del cuaderno de obra del inspector, fueron 8 y **no se aprecia observación alguna respecto a los trabajos** que se ejecutaban a través del Servicio de Alquiler de Retroexcavadora. Solo se visualiza una recomendación general respecto al rendimiento de maquinarias.

#### IV.- OPINION:

1. En vista a lo señalado en los títulos anteriores la **observación pendiente**, corresponde a hacer llegar **copia de los cuadernos de obra visados por el Inspector Ing. William Sangama**, formalidad que **no podrá ser levantada** por el residente ni por la OSLP, **en vista** que el ex inspector, cuando ejercía su labor **NO VISÓ** el Cuaderno de Obra tal como correspondía y en conformidad con la Directiva Interna para la Ejecución de Obras por Administración Directa de la UNAM vigente. No viso ningún folio ni asiento del residente, dejando constancia que solo viso los asientos de su autoría. Cabe señalar que el mencionado profesional no labora actualmente en la institución.
2. Debo señalar que **no es factible** que ningún otro funcionario **haya visado o vise** el documento legal llamado **Cuaderno de Obra**, ya que esa labor solo es **permitida para el Residente e Inspector Asignado**, en los **tiempos y fechas que han ejercido o ejercen funciones**. RC N° 195-88-CG, Directiva Interna para la Ejecución de Obras por Administración Directa de la UNAM.
3. El **Expediente de Conformidad** del Servicio de Alquiler de la Retroexcavadora en su totalidad **fué avalado** en su momento el **Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos**, presentado por el residente y más aún luego de una verificación en campo; **este**



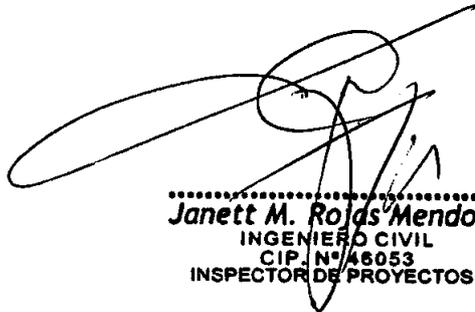
tiene el valor y peso legal y técnico, en el que se interpreta que deja sin efecto la observación del inspector.

4. Por otro lado y según lo establecido hasta el momento y en ese entonces, para trámites de conformidad no es requerido la copia del cuaderno de obra en conformidades; no siendo formalmente un requisito indispensable establecido normativamente por la UNAM. Sin embargo se ha **verificado** que el **Residente ha cumplido** con adjuntar las **copias del cuaderno de obra tal cual se encuentra en sus archivos**. No siendo responsabilidad ni facultad del residente el incumplimiento de funciones del ex – Inspector. Evidenciándose ciertamente que hubo vacíos en el desarrollo de las funciones del ex Inspector, llámese falta de permanencia en obra entre otras.

Por lo expuesto esta inspección es de **OPINIÓN** que se derive el **Expediente de Conformidad del Servicio de Alquiler de Retroexcavadora**, al área de infraestructura para que prosiga y se concrete con el trámite administrativo correspondiente.

Es cuanto informo a Ud.

Atentamente,



.....  
**Janett M. Rojas Mendoza**  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 46053  
INSPECTOR DE PROYECTOS

Cc.  
Archivo  
Correlativo



CUADERNO DE LA OBRA: OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA

Propietario: Administracion de la Universidad Nacional de Moquegua

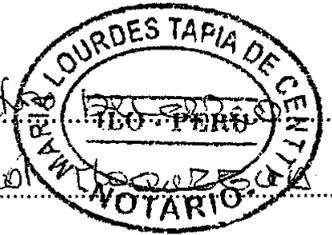
Dirección: Ciudad Jardin Seoe ILO

Contratista: Universidad Nacional de Moquegua

FECHA 09 de octubre de 2015

I PERSONAL	Aspecto n° 310 de la Ley N° 27122
- 01 Maestro obra, 15 obreros, 05 operarios, 12 peones, 02 electricistas, 01 Obrero en jefe, 01 asist. tecnico, 01 OBR. ADMINISTRATIVO, 01 US-DEPORADO.	
II Trabajos Ejecutados:	
* 03.02.03 Trazado T.4 C/A EN LOS ACCESOS SECUNDARIOS H2O TOTAL 22.50M <sup>2</sup>	
02.02.02 Excavacion de zanja para los accesos secundarios H2O $\approx 11.4 M^3$	
* 03.02.01 Trazado T4 C/A MUROS EN ACCESO SECUNDARIO EN LA PARCELA N° 01 TOTAL 9.85M <sup>2</sup>	
* 01.02.01 Trazado interior y exterior con cemento y arena en columnas en la parcela n° 01 total 9.00 m <sup>2</sup> .	
* 01.02.02 Trazado interior y exterior con cemento y arena en alfardas en la parcela n° 01 total 7.50M <sup>2</sup> .	
* 02.04.03.02 Encofrado y desencofrado en columnas en el acceso principal en la parcela n° 01 total 246M <sup>2</sup> .	
* 02.04.03.01 Acceso H2O = 4200 kg/cm <sup>2</sup> en columnas total 358.11M <sup>2</sup> .	
* 02.04.01 Excavacion zanja para conducto terminado fructuoso H2O = 3600M <sup>2</sup> .	
III Materiales Necesarios:	
20 unidades pvc para instalaciones electricas sap 3/4" x 3mts.	
IV Materiales Utilizados:	
- 05 unidades mascara descartable para polvo, 04 unidades lentes proteccion policarbonato anti UV, 03 par suavete baranda, 02 unidades protector auditivo tipo tapon, 01 unidad cinta adhesiva opil para uso sobre el disco, 05 unidades bolas plasticas x 5 gal, 01 par suavete de mano secundario, 31 unidades cemento portland tipo I, 01 unidad petroleo diesel Z, 01 unidad gasolina 95 octanos, 12 unidades varillas constructivas 3/4" x 9mts, 17 unidades varillas constructivas 1/2" x 9mts.	
V Maquinarios y Equipo Utilizados:	
- Servicio de alquiler equipo topografico total 01 dia	
- Servicio de alquiler Ausorio total 01 dia.	
- Retiro de desperdicio con Pico ton total 5:20 H.M	





CUADERNO DE LA OBRA: Creación de la representación

Propietario: Permuta de la Universidad Nacional

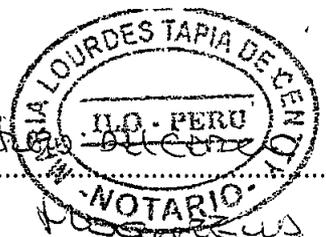
Dirección: Cuando Jorden sobre el

Contratista: Universidad Nacional

FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2015.

I PERSONAS	Asiento n° 311 del Residente	
- Obrero	05 obreros, 05 oficiales, 12 peon, 02 electricos, 01 albañil, 01 asst. tecnico, 01 asst. arquitecto, 01 kg-secundario.	
II Trabajos	Estructura de concreto armado para el acceso a la parcela n° 01 = 20 m <sup>2</sup>	
* 03.02.01	Trabajo T.Y. CIA MURO ACCESO SECCIONADO EN LA MZ 01	
Factor	4.00 x 0.25 x 2 = 2.00 m <sup>2</sup>	
* 03.02.03	Trabajo T.Y. CIA MURO DE ACCESO SECCIONADO EN LA MZ 01	
Factor	8.00 m <sup>2</sup>	
* 02.02.02	Recubrimiento de zanja en zapatas en MZ 01. total 2.56 m <sup>2</sup>	
* 03.02.02	Trabajo T.Y. CIA COLUMNAS ACCESO SECCIONADO PARCELA N° 01 = 13.50 m <sup>2</sup>	
* 03.02.01	Trabajo en muro acceso seccionado parcela n° 01 = 7.00 m <sup>2</sup>	
* 01.02.02	Trabajo Interior y Exterior con cemento y arena en MZ 01 en parcela n° 01 total 7.50 m <sup>2</sup>	
* 02.04.03.03	Concreto p/c 210 kg/cm <sup>2</sup> en columnas en acceso parcela n° 01 total 0.94 m <sup>3</sup>	
* 02.04.03.02	Enlucido y barnices p/ro en columnas en acceso parcela n° 01 total 6.40 m <sup>2</sup>	
III Materiales Insumidos		
IV Materiales Utilizados		
- 01 unidad protector acústico tipo tapón, 30 unidades cemento Portland Tipo I, 04 kg clavo acero 3", 03 unidades tubo PVC para tuberías eléctricas 3/4" x 3/4", 01 par guantes Bodum, 01 unidad mascarilla para proteger pulmones, 01 unidad Agua Mineral 500 ml x 20 lts.		
V Maquinaria y Equipo Utilizado		
- Servicio alquiler vibrador concreto 1:30 hr		
- Servicio alquiler tarrajeo total 0.01 hr		
- Servicio alquiler Equipo topográfico		
- Retiro de escombros con picadora total 5:00 hr.		

*Milward G. Cuba Cabrera*  
Milward G. Cuba Cabrera



CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LAS REPROCES TRACTOS

Propietario: PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAURICIO

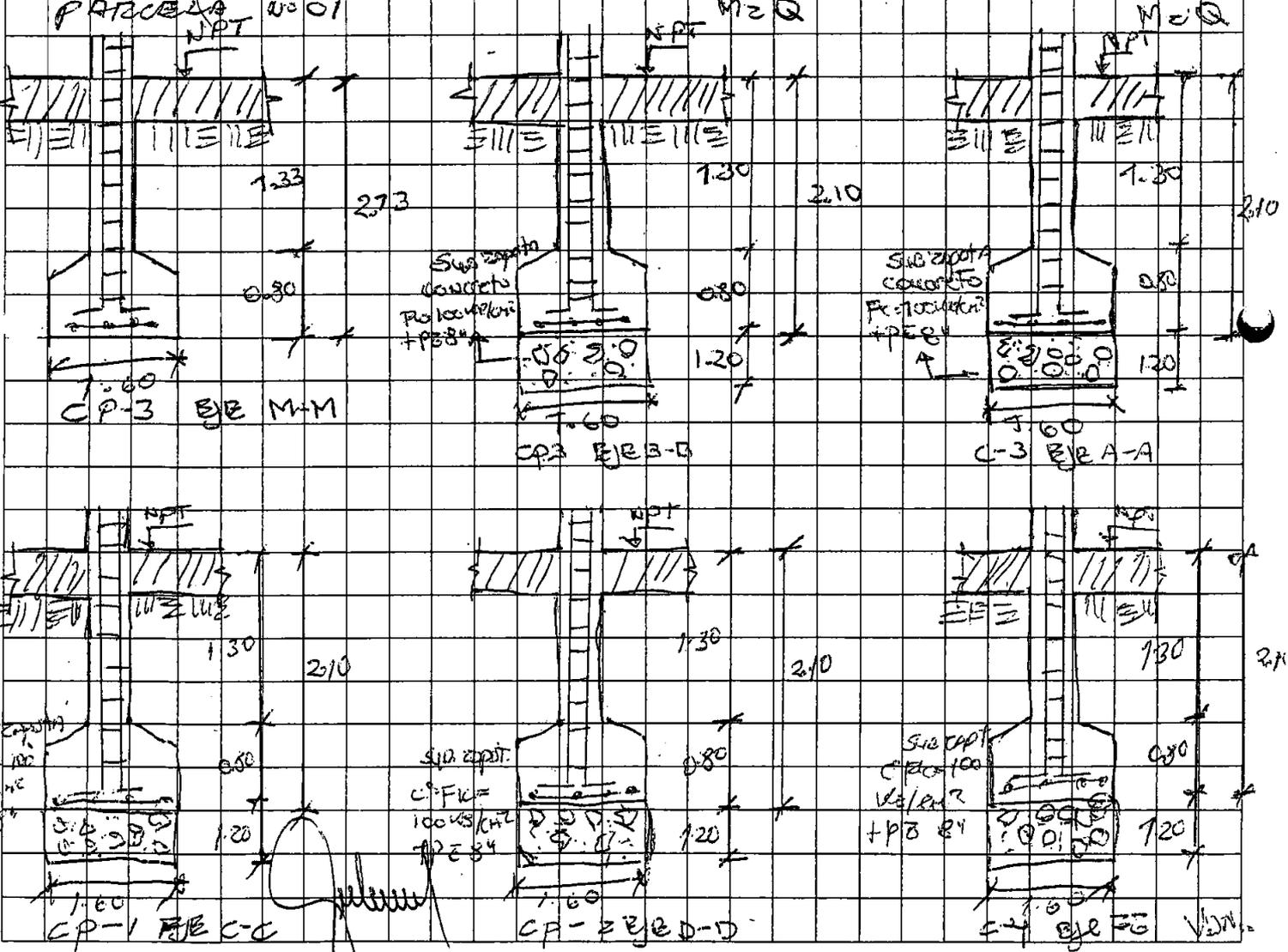
Dirección: CUARPO JARAUN SEDE ILO

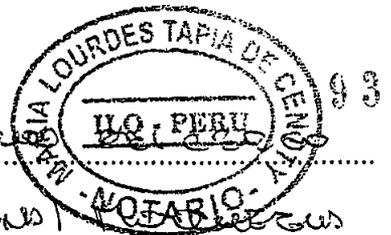
Contratista: UNIVERSIDAD NACIONAL MAURICIO VIENTA

FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2015

RESERVAS Y CONSULTAS.

SE COMUNICA A LOS SEÑORES OBROS QUE SEGUN PLANO DE CIMENTACIONES, RESPECTO AL ACCESO PRINCIPAL UBICADO EN LA PARCELA NPT SE TIENE CONSIDERADO EN LA COLANA CP-3 EN EL EJE BB, SE LEVANTO UN APLANTE DE NPT, SU COTA PARA EL ZAPATA UNA ALTURA DE 1.50 MTS LO CUAL DIFIERE DE LO REAL EN CAMPO PUESTO QUE POR NUBES DEL TERRENO SUJETO A VARIACIONES EN RESPECTO A LA ALTURA DE LOS APLANTES, CABE MENCIONAR QUE EN LO MZQ SE DEBE CONSIDERAR SU ZAPATA POR MOTIVO DE BAJA CAPACIDAD PORTANTE DEL TERRENO, Y EL TENDIDO DE DESLIZAMIENTO DE ESTRUCTURAS. DEBE PRECISAR QUE ESTOS MAYORES METROS PARTIDOS NUEVAS, PARA EL CEMENTERIO COMO APLICACION DE ORO, Y APLICACION DE PLOZO.





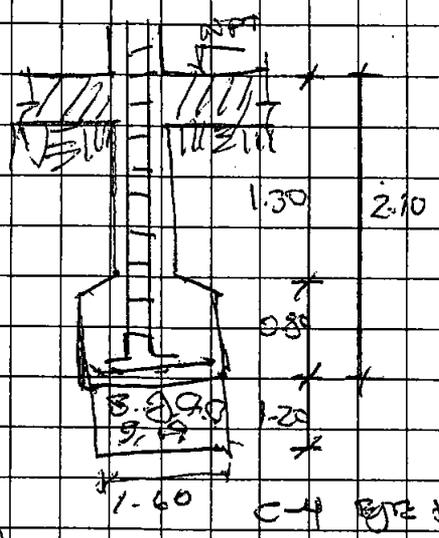
CUADERNO DE LA OBRA: creacion de la infraestructura

Propietario: infraestructura de la universidad Nacional Mayor de San Marcos

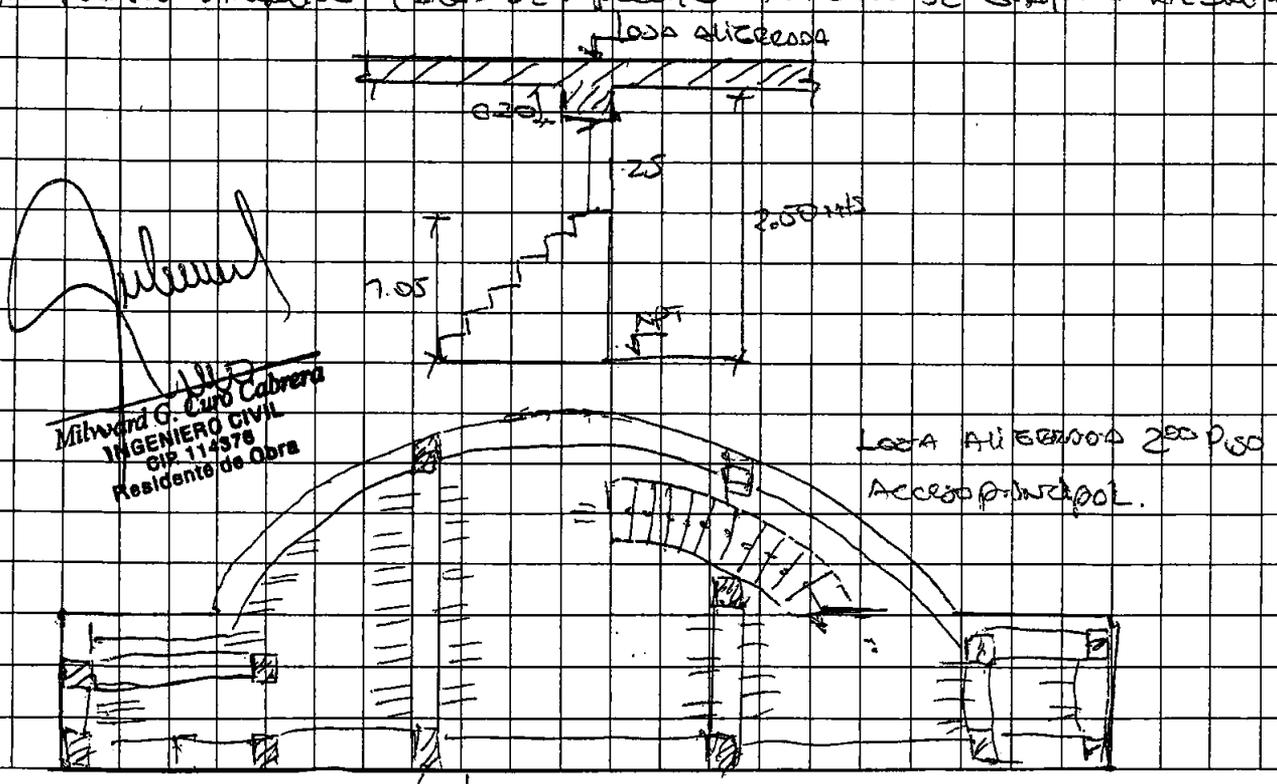
Dirección: Ciudad Jirón Sene 110

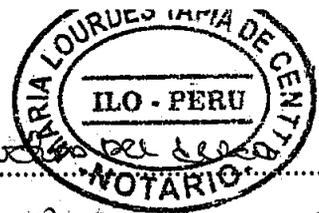
Contratista: Universidad Nacional Mayor de San Marcos ...-Vizcarra

FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2015.



2) SE COMUNICA A INSPECCION DE OBRA QUE SEGUN PLANO E-03 CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA EXISTE UNA VIGA QUE CRUZA POR LAS ESCUELAS, LA CUAL SE DENOMINA VF-102, ES PRECISO INDICAR QUE ANTES DE USAR DICHO SE TIENEN 6 PASOS EXISTENTES A 1.05 MTS, POR LO TANTO QUEDA LIBRE 7.25 MTS, SEGUN EL RESUMEN NACIONAL DE ESPECIALIDAD URBANISMO DE 1.90 MTS, POR LO QUE ESTO RESERVARIA DISPONER ADICIONALMENTE UN PASADIZO DE LAS MISMAS DIMENSIONES Y ACERCA DE REFERENCIA TAL COMO SE GRABAN A CONTINUACION:





CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA REDES DE AGUA POTABLE

Propietario: PERIFERICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUECHUS

Dirección: Casco Jarama 2002 ILO

Contratista: Universidad Nacional Moquechus.

FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2015

**I Personal** Acuerdo N° 312 DEL RECTOR UTE

- 01 Maestro de obra, 15 operario OS oficial, 12 peon, 02 electrician, 01 OBRERO EN  
 02 data. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 US. Seguridad.

- II Trabajos Ejecutados** \* 01.01.01 BARRERA PERIMETRICA / Trazado facturas H= 4500 M<sup>2</sup>.
- \* 03.02.01 Trazado T.Y.C.A MUROS EN ACCESO SEGURIDAD EN MZC TOTAL 1500 M<sup>2</sup>
- \* 03.02.02 Trazado T.Y.C.A COLINAS EN ACCESO SEGURIDAD MZC TOTAL 2712 M<sup>2</sup>
- \* 03.02.03 Trazado T.Y.C.A VIGAS EN ACCESO SEGURIDAD EN LA MZC  
 TOTAL 12.87 M<sup>2</sup>.
- \* 01.02.01 Trazado INTERIOR Y EXTERIOR CON CONCRETO Y ARMAS EN COLINAS  
 EN PARCELA N° 01 TOTAL 9.00 M<sup>2</sup>.
- \* 01.02.03 Trazado INTERIOR Y EXTERIOR CON CONCRETO Y ARMAS EN  
 PANDORO EN PARCELA N° 01 TOTAL 13.57 M<sup>2</sup>.
- \* 02.02.02 BARRERA DE ZANJA EN ZANJA H= 1.50 MTS EN ACCESO  
 PANDORO EN PARCELA N° 01 TOTAL 8.18 M<sup>2</sup> TOTAL 1.28 M<sup>2</sup>.
- \* 02.04.03.03 Concreto ac 210 KG/M<sup>3</sup> EN COLINAS EN ACCESO PANDORO EN  
 PARCELA N° 01 TOTAL 0.72 M<sup>3</sup>.
- \* 02.04.03.01 ACERO FY= 4200 KG/M<sup>3</sup> EN COLINAS TOTAL 207.00  
 Trazo de ejes en zanjas del acceso principal de la MZC.

**III Materiales Ingresados:**

**IV Materiales Utilizados:**

- 01 par guantes BODAS, 01 casco leiter protegido AEFI UV, 02 Uñas MASCA  
 es de cartable para proteger pulso, 02 Uñas Mantop/Carretilla tipo  
 Bugsi, 02 kg alambre acero Recocido N° 16, 24 Uñas Concreto  
 Portland tipo I, 04 par guantes cuero reparados seguridad, 01 Uñas  
 Disco corte para fierro fibu, 01 Uñas Estacion 95 octavos, 01 Uñas  
 Agua Mineral sin gas x 20 Lts, 02 Uñas. Trazo inductor colado,  
 01 Uñas Aceite lubricante multigrado SAE 20W-50, 01 Uñas Bolonillo acero,  
 01 Uñas Varilla piedra 5/8", 01 Uñas Varilla piedra 3/8".

- V Ingresos y Equipo Utilizados:** Retroceder. c/picaton = 800 MM
- Servicio Asesoría Uñas Concreto total 01 MM
  - Servicio Asesoría Uñas Metalico total 01 MM
  - Servicio Asesoría Equipo topografico total 01 MM

Milward G. Curo Cabrera INGENIERO CIVIL





CUADERNO DE LA OBRA: creación de la infraestructura de servicios

Propietario: Departamento de las Universidades Nacionales

Dirección: Campus Jardín Sur ILO

Contratista: Universidades Nacionales Moquegua

FECHA 13 de octubre del 2015

Residente

I) Personal Acuerdo No 313 del propietario  
- 01 Maestro obra, 01 supervisor, 05 operarios, 12 peones, 01 electricista, 02  
carpinteros, 01 asst. tecnico, 01 asst. servicios sociales, 01 asst. de seguridad

II) Trabajos Ejecutados: \* 03.03.01 trabajos T.5 C.A. CIBLO FAZO BI ACCESO SECUNDARIO EN LA  
PARCELA N° 01. total 2.15 M<sup>2</sup>.

\* 03.02.01 trabajos T.4 C.A. MUROS EN ACCESO SECUNDARIO EN LA  
PARCELA N° 01. total 1.85 x 2.50 = 4.63 M<sup>2</sup>.

\* 03.02.02 trabajos T.4 C.A. COLUMNAS EN COLUMNAS EN ACCESO SECUNDARIO  
EN LA PARCELA N° 01 total 2.60 x 5.00 = 13.00 M<sup>2</sup>.

\* 01.02.01 trabajos interiores y exteriores con concreto y arena en columnas  
EN LA PARCELA N° 01 10.00 x 0.75 = 7.50 M<sup>2</sup>.

\* 01.02.02 trabajos interiores y exteriores con concreto y arena EN  
VIGAS EN LA PARCELA N° 01 total 10.00 x 0.75 = 7.50 M<sup>2</sup>.

\* 02.03.02 trabajos Concreto piso 100 kg/cm<sup>2</sup> EN ACCESO PRINCIPAL EN  
LA PARCELA N° 01 total 4.94 M<sup>2</sup>.

III) Materiales Ingresados:

12 ceros Vanilla puerro construcciones 3/4 x 9/16, 110 ceros Vanilla puerro de  
construcciones de 5/8 x 9/16, 200 ceros Vanilla puerro construcciones de 5/8 x 9/16.

IV) Materiales Utilizados:

- 03 par cables BOMBA, 01 ceros tipo que p/ instalaciones electricas 5/8  
3/4 x 3/16, 01 ceros de troleo 0.125 x 1/2, 01 ceros llanta para correas  
tipo Bucci, 02 ceros Morsa Triplex Lapeña 4 mm x 1.20 x 2.40, 01 par  
Mascara de protección para proteger polvo, 01 ceros lente protección  
poli-carbonato AUR UV, 26 ceros Cemento portland tipo I, 01 ceros sacos  
195 octanos.

V) Materiales y Equipo

- 01.30 M<sup>3</sup> VIBRADOR Concreto / retroceder. con p/ control total sistema
- 01 dia servicio Mochila para mano
- 01 dia servicio mano equipo topografico.





CUADERNO DE LA OBRA: .....

Propietario: .....

Dirección: .....

Contratista: .....

FECHA 13 de Octubre.

Asiento N° 314. Del Inspector.

Se constata los siguientes trabajos:

- Trazado de Cederazos en MZ Q. Casete.
- Trazado de Muros y Columnas Parcela N° 01
- Solado f/c = 100 kg/m<sup>2</sup> en Zapata. G-C  
en Acero principal. H+H
- Vaciado de sobrecimiento MZ Q. L = 0.40 A = 0.45.

Se indica a la residencia lo siguiente

Con respecto al asiento N° 311 se indica a la residencia que debiera de Realizar los planes de lo consultado el cual se tiene que elaborar el expediente adicional

Asi mismo la residencia de obra debiera de evaluar los posibles futuros adre, cuales para Considerar todos y proceder los en conjunto.

Asi mismo se indica a la residencia que deba tener presente la Norma de Seguridad ante Construcción G-050 y todo lo relacionado a su reglamentación el cual debe ser planificado y ejecutado en la presente obra.

Tambien se indica a la residencia que el dia de hoy vence su plazo de termino de obra.

Asi mismo se indica que debiera justificar los requerimientos de Compra directa ya que solamente se aceptara. requerimientos totales para terminar la obra.

Se solicita reiterando - Cronograma de obra, Cronograma Valorizado hasta financia de obra asi mismo los perfiles de magdallana.







CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA...

Propietario: Perimetrico de la Universidad Nacional Moquegua

Dirección: Ciudad Juan Santero ILO

Contratista: Universidad Nacional de Moquegua

FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2015.

I Personal Aspecto N° 377 del presupuesto. 01 Maestro obra, 15 Operario, 05 Oficial, 12 Peon, 02 Guarnicion, 01 Domo Carretero, 01 Asst. Técnico, 01 Asst. Administrativo, 01 Urb. de Cemento.

II Trabajos Ejecutados: 01.06.03.02 Encofrado y desencofrado en vigas Mz Q total 10.65 m². 01.06.03.03 Concreto p.c 210 kg/cm² en vigas Mz Q total 1.90 m³. 01.01.02 Poste PVC saca Recero con concreto p.c = 175 kg/cm² Mz Q = 69.30 m. 01.02.01 Trabajo interior y exterior el concreto y arcos columnas P-1 = 18.00 m². 01.02.02 Trabajo interior y exterior el concreto y arcos vigas P-1 = 15.00 m². 02.01.01 Muro de ladrillo L.R. sobre T:4 e=1.5m 0.14x2.4 P-15 11.74 m². 02.04.02.02 Encofrado y desencofrado en sobrecimiento Acero P. = 3.32 m². 02.04.03.01 Acero Ry = 4200 kg/cm² en columnas total 323.28 kg.

III Materiales Ingresados: 20 unidades Espatula 4", 10 unidades Espatula 2", 20 unidades Brocha 2", 15 unidades Brocha 4", 20 m² cerámico piso 30cmx30cm, 150 m² cerámico 45x45cm, 100 unidades cruceta 3mm, 100 unidades cruceta 5mm, 30 unidades Fineses x1kg, 100 unidades Lija p.pared n°100, 46 unidades presurizado plomónico x25kg, 10 unidades rosillo 2", 20 unidades rosillo 64, 04 unidades vainilla PVC.

IV Materiales Ingresados: 19 kg Acero #16, 01 galon petroleo, 02 unidades Hincal, 01 unidad disco corte fierro 7 1/2", 02 unidades mascarilla descriptible polvo, 03 unidades casaca nail, 01 unidad leques protección, 01 unidad Hoja sierra 1 1/2", 03 unidades Bata, 05 unidades Activo Impermeo resistente al concreto, 25 unidades cemento portland tipo I, 04 kg Clavo Acero 3", 01 galon Gasolina 95 octanos, 08 unidades Vainilla plano 1 1/2", 50 unidades Vainilla fierro 3/8".

V Materiales Ingresados Pista 15/10/15: 03 unidades Mascarilla descriptible polvo, 02 unidades reglo Aluminio 1 1/2", 3 1/2", 04 unidades tubo PVC 3/4", 39 unidades cemento portland, 07 unidades clavo 3/4", 01 kg clavo 2", 02 kg clavo 2 1/2", 04 kg aluminio #16, 02 unidades Ascas personal, 01 unidad Guante cuero, 01 unidad disco corte concreto 7", 01 unidad Equipo plumería, 01 unidad paralelo dinamico, 01 unidad Gruta basora, 01 unidad Hoja sierra 1 1/2", 02 unidades Ye 200 x 2kg, 01 unidad Gasolina 95 octanos, 01 unidad Lija p.pared n°100.

VI Movimiento y equipo. 16/10/15: Maquinario y equipo pista 15/10/15. - 01 ma Equipo topografico Anular. - 01 ma Equipo topografico. - 01 ma Armario metalico. - 01 ma Armario metalico. - Petroleum al motor total 4:30 m. - Retroexcavacion e picotor total 7:00 m.



CUADERNO DE LA OBRA: .....

Propietario: .....

Dirección: .....

Contratista: .....

FECHA 16 octubre 2015.

Aspecto N° 318

Dela Inspeccion:

Se realiza la visita a la obra el día de hoy descubriéndose que se tiene retraso en las labores de Adquisición de materiales que no se obtienen ciertos materiales importantes para el avance de la obra en su ruta crítica.

Se Constata los trabajos de encofrado, Armado de Acero de la viga del cerco perimetrico en el acceso principal N20.

Se realiza trabajo de Cerco perimetrico en Paralelo N° 01, así mismo se realiza levantado de muro de ladrillo en el acceso principal.

Observaciones:

- La Resolución deberá de realizar, Solicitar; Petición autorización para las modificaciones al expediente, para realizar obra adicionales, y todo debe estar con sus respectivos croquis, planos y así mismo se tiene que evaluar posibles adicionales deductivos, Mayor Metrado a fin de tramitar hasta el 26 de Octubre, como Constancia no se podrán evaluar dado el aparato burocrático de la institución.
- Considerar niveles de los Accesos principales con la posta extensas
- Debe entregarse a la inspección Cronograma de Obra de Obra, Cronograma de materiales, cronograma Valenzuela partes de maquinarias que a la fecha no se le entregado.
- Se indica a la Resolución cumplir con el lineamientos de la Dirección respecto a las funciones del Midec de Obra.

Ing. William Sanguino Flores  
DIRECTOR DE OBRA



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 17 octubre del 2015... Modalidad: A.M. Directa  
 Obra: Creación de la infraestructura del Cerezo para  
 Proyecto: de la Universidad Nacional de Moquegua  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional de Moquegua

<b>I</b>	<b>Desarrollar</b>	Aspecto N° 319 del Reglamento.
-	01 maestro obra, 15 operario OSPTOL, 12 obreros, 02 Georabos, 01 armador, 01 asst. técnico, 01 asst. administrativo, 01 ING. SEGURIDAD.	
<b>II</b>	<b>Trabajos Ejecutados:</b>	
* 03.02.02	Trabajo T.Y CA columnas en Acceso. Secuestrando en T.Y CA total 3.30 M <sup>2</sup> .	
* 03.02.01	Trabajo T.Y CA. Muros en Acceso Secuestrando en T.Y CA total 4.63 M <sup>2</sup> .	
* 01.02.03	Trabajo Intención y retención con concreto y arena en parcelas N° 01 total 27.14 M <sup>2</sup> .	
* 02.04.02.03	Carreto Plazale (carro) secuestrado en Acceso principal en parcelas N° 01 total 0.50 M <sup>3</sup> .	
* 02.02.01	Reservación de zanja en canales H=1.20mts en el Acceso principal parcelas N° 01 total 0.63 M <sup>3</sup> .	
<b>III</b>	<b>Materiales Propuestos:</b>	
<b>IV</b>	<b>Materiales Utilizados:</b>	
-	02 unidades BODAS, 02 unidades Leantes protectiva acrílica, 02 unidades Agua Mineral silicea x20lt, 02 unidades Chompa de fibra acrílica, 01 unidad Cemento JABE industrial, 02 unidades Mascara de cartón polvo, 01 unidad Preservativo ponque, 29 unidades concreto portland Tipo I, 02 unidades Densolav ornamental azul, 01 unidad (pantallas) de color naranja, 01 unidad BOLA polietileno 70cm x 50cm, 02 unidades Clavo acero 2.1/2", 04 unidades tubo PVC hidrológico 2.5 pulgadas del 3/4 + 3 unidades 01 unidad Vaso descartable de plástico	
<b>V</b>	<b>Móviles y Equipo</b>	
-	02 unidades Vibrador concreto	
-	01 unidad Armario metálico	
-	01 unidad Manillar equipo topográfico.	

MO

INSPECTOR

RESIDENTE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR 114378  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 19 de octubre 2015 Modalidad: A.M. Directa.  
 Obra: Creación de la Infraestructura del Cerro peritumco S.A.  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Moquegua

I Personal	Asiento n° 200 en residente
- 01 maestro obra, 15 operario, 05 oficial, 12 peon, 02 albañil, 01 Almacenero, 01 Asst. tecnico, 01 Asst. administrativo, 01 Lic. Seguridad	
II Trabajos Ejecutados:	
* 02.03.01 Cimientos colocados con mezcla 1:10 en 4:30 PM Acceso principal en parcela n° 01 total 5.30 x 0.60 x 0.60 = 1.91 m <sup>3</sup> .	
* 01.02.01 Fregado interior y exterior con cemento y arena en columnas en la parcela n° 01 total 9.00 m <sup>2</sup>	
* 01.02.02 Fregado interior y exterior con cemento y arena en vigas en la parcela n° 01 total 7.50 m <sup>2</sup>	
* 01.02.03 Fregado interior y exterior con cemento y arena en dorso en parcela n° 01 total 27.14 m <sup>2</sup>	
* 02.04.01.02 Cemento picado 210 kg/m <sup>3</sup> en zapatas en Acceso principal total 2.10 m <sup>3</sup> .	
* 02.04.03.02 Encapado y protección columnas Acceso principal parcela n° 01 total 5.00 m <sup>2</sup> .	
* 02.04.03.03 Cemento picado 210 kg/m <sup>3</sup> en columnas Acceso principal P-1 = 0.47 m <sup>3</sup> .	
III Materiales suministrados	
- 02 por zapato de cerro c/punto acero p/cobertura	
IV Materiales Utilizados:	
- 03 por guantes cuero reportado seguridad, 02 guantes de cuero, 02 guantes de lana, 01 US clavo acero 2 1/2", 06 US clavo 3", 01 US petrolero 0.5", 02 una morsa de carbide plano, 03 una lentes protección anti UV, 01 una navaja pluma tilla, 54 una cemento Portland tipo I, 04 una tubo pvc 3/4", 02 US gasolina 95 octanos, 02 por zapato cerro c/punto acero, 02 US trapo industrial, 02 una morsa 2.25 x 3.00 mts, 01 una manguera jete 3/8", 01 una canchero 60 mm, 10 una varilla fierro 1/2", 50 una varilla fierro 3/8".	
V Materiales y Equipo	
- 01 en punto muestreo	
- 02 en vibrador concreto	

*[Handwritten signature]*

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR. 114378  
 Residente de Obra



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 20 de octubre 2015 Modalidad: ADM. Directa  
 Obra: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA  
 Proyecto: Universidad Nacional de Moquegua  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional de Moquegua

I Personal		Asiento N° 321 del Residencia	
- 01 maestro de obra, 15 operarios, 05 oficiales 12 peon, 02 electricistas, 01 Almacenero, 01 asst. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 lvs. de seguridad.			
II Trabajos Ejecutados:			
* 03.02.01	trazado T4 CA Muros Acceso secundario Mz A total 5:00 M <sup>2</sup> .		
* 01.06.03.02	Encobrado y desencobrado de veredas en Mz A total 7:00 M <sup>2</sup> 10.65 M <sup>2</sup>		
* 01.06.03.03	Concreto para zonas c/c en veredas en Mz A total 7:00 M <sup>2</sup>		
* 01.02.01	trazado interior y exterior con curvas y otras columnas en la parcela N° 01 total 18.00 M <sup>2</sup> .		
* 02.04.03.02	Encobrado y desencobrado columnas acceso principal P1 = 2475 M <sup>2</sup>		
* 02.02.01	Balanceo c/c en curvas H=1.20 en acceso principal P1 = 228 M <sup>2</sup>		
* 02.02.01	Cemento comiso chuzela T:10 C:4+30% pm acceso principal Parcela N° 01 total 1.90 M <sup>3</sup> .		
* 02.04.03.01	Acero Py - 4200 u/c en columnas en acceso principal en la Mz A total 1.96 M <sup>3</sup> 314.46 kg.		

20 octubre 2015 Asiento N° 322  
 Dela Inspeccion

Se Constatan los trabajos de:

- Trazado de Cerco Perimetrico de Parcela N° 01, Trazado de Acceso Secundario en Mz A, Encobrado de Columna en Acceso Principal CA-3 encobrado de vereda ancha en Cerco.
- Acceso Secundario
- Se indica a la Residencia se va a la espera del informe mensual Compendio al mes de febrero que con Informe N° 006-2015-OSLP/DIRAM/USF
- Para cualquier requerimiento de maquinaria debiera Sustentar. Autor de presento su conformidad.

Ing. Wladimir Salas Flores  
 INSP. SUPER. DE OBRA  
 CIP 7492

RESIDENTE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP 114376  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



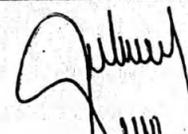
Fecha: 21 octubre 2015 Modalidad: .....  
Obra: .....  
Proyecto: .....  
Programa: .....  
Entidad Ejecutora: .....

Asamblea N°: 323 324 21 oct

## De la Inspección.

- Se realiza topografías de Viga y Columna en Parcela N° 01 en el Cerro.
  - Recuento de Cuerpo de Hierro  $210 \text{ kg/m}^2$  en columnas, acc. principal.
  - Estado y desarrolos de Columnas en acc. Principal Pa
  - Armado de acero en Sobrecimiento de acero principal. P. 01.
  - Se menciona a la residencia debe de tener el almacén Central bien ordenado y al día el cuaderno de bitácora de la obra en un Kardex.
  - Se menciona a la residencia que debe presentar su B.A. Amp Pla
  - Se menciona a la residencia que deberá presentar los replantes de los trabajos a partir de que se tienen problemas en el caso de existir posibles adiciones debe realizar los croquis en el presente cuaderno para análisis de la supervisión.
- Así mismo debe recordar que deberá de tomar en consideración la norma de Contraloría N° 195-88-CE sobre el manejo de obra por administración pública y la directiva N° 001-2014 de obra por administración directa bajo responsabilidad.
- Debe de presentar en los informes mensuales que la razón por la que la obra tiene problemas con abastecimiento de materiales.
- Así mismo debe de mencionar vía documento las responsabilidades al personal asistente sus funciones y responsabilidades y sanciones en caso no cumplir.

Ing.  Pamela Flores  
INGENIERA DE OBRA  
CIP 174792

  
RESIDENTE  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114376  
Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 22 DE OCTUBRE 2015 Modalidad: ADM. DIRECTA  
 Obra: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE CERCOS PERIMETRICOS A LA  
 Proyecto: CENTERABO NACIONAL MASQUESES, CUARTEL JARDIN BARRIO  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: (CENTERABO NACIONAL) MASQUESES

I Personal	Acuerdo N° 324 del presidente
	- 01 Maestro obrero, 05 operario, 05 oficial, 12 peon, 02 electrico, 01 albañil, 01 asst. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 ing. Seguridad
II Trabajos Ejecutados:	
	* 02.04.02.03 Concreto Pcs 210 kg/cu <sup>2</sup> sobre estructura Acceso principal en la parcela N° 01 total 0.69 m <sup>2</sup> .
	* 02.04.02.02 Encorinado y pescochado en sobreestructura Acceso principal en la parcela N° 01 total 4.07 m <sup>2</sup> .
	* 02.02.01 Excavacion zanja p/cuerpo de acceso principal P-1 = 3.09 m <sup>2</sup> .
	* 02.04.03.02 Encorinado y pescochado columnas en acceso principal en la parcela N° 01 total 9.45 m <sup>2</sup> .
	* 02.04.03.03 Concreto Pcs 210 kg/cu <sup>2</sup> en columnas en acceso principal parcela N° 01 total 0.65 x 0.40 x 4.00 = 1.04 m <sup>2</sup> .
	* 01.02.01 trabajo interior y exterior columnas P-1 = 18.00 m <sup>2</sup> .
	* 01.02.02 trabajo interior y exterior Vigas P-1 = 15.00 m <sup>2</sup> .
III Materiales	Fuertes 30 m <sup>3</sup> arena gruesa, 30 m <sup>3</sup> arena gruesa 1/2, 15 m <sup>3</sup> arena gruesa 3/4
IV Materiales Utilizados:	
	- 03 una Malla de concreto para proteger pilas, 02 por cemento blanco, 02 una letrero protección pedicamento met UV, 01 una A 500 Milsenal sin 200 x 200, 06 kg Chus de acero de 3", 04 kg plancha acero recocto H16, 02 una tubo p/c p/m de 1/2", 01 por cerchas acero de 2000 8x8, 01 en casaca 95 centimos, 35 una cemento Portland tipo I.
V Maquinaria y Equipo	
	- 01 dia alquiler equipo topografico
	- 01 ma alquiler equipo herramental
	- 02 ma alquiler concreto alambres
	- 01 dia comensales

RESIDENTE

INSPECTOR

RESIDENTE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR 114378  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 23 oct. Modalidad: .....

Obra: .....

Proyecto: .....

Programa: .....

Entidad Ejecutora: .....

Asiento N° 21325      23 OCT

Inspector  
De la Inspección.

- Se constata los siguientes trabajos

- Habilitación de Aceros para Columnas en acero principal de parcela N° 01 y en unidades  $\phi 3/8$  C-1
- Habilitado de Acero en tramos  $32 \times 42$   $\phi 3/8$   $19 \times 19$   $\phi 1/4$
- Vaceado de Zapatas  $f'c = 20 \text{ kg/cm}^2$  en Mz Q. <sup>accidental</sup> principal
- Tarraje de muros, vigas y Columnas en el cerco perimetrico de parcela N° 01
- Grupos de Columnas tipo C2 - C2 P. 01.
- Grupos de Sobrecimiento parcela N° 01 Acero fr.

- La Residencia de obra debe hacer entrega de <sup>cantidad</sup> Certificados de <sup>de entrega</sup> recepción de unidades de brickets (diseño de Concreto) 2 unidades por cada estructura de Vaceado y seguir diseño

- Así mismo debera de proteger el acero expuesto a la intemperie

- Debe facilitar y entregar a la inspección copia de todos los expedientes, planos etc. que son para aprobar con aprobación

- En esta ale copia del expediente de Anteproyectos de obra, valorizado

- Desde tener un programa de Anteproyectos en caso no hay materiales como concreto se paraliza la obra

Ing. William Vargas Flores  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792

RESIDENTE

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 23 octubre del 2015 Modalidad: Aut. Directa.  
 Obra: Creación de la infraestructura de cerco perimetral de la  
 Proyecto: Unidad Nacional Moquegua, zona U1, parcelas.  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Unidad Nacional Moquegua

**I Personal** Acuerdo N° 326 del 23/08/15  
 - 01 no. de obreros, 1 supervisor, 05 operarios, 12 peon, 02 cuadreros, 01 albañil  
 cemento, 01 instal. de albañilería, 01 instal. de albañilería, 01 instal. de albañilería.

**II Trabajos Ejecutados:**  
 \* 02.04.01.02 Concreto PC = 20 m<sup>3</sup> / m<sup>2</sup> en zapatas y cerco principal M<sup>2</sup> = 3.96 m<sup>3</sup>.  
 \* 01.02.03 Trabajo interior y exterior elemento parapeto P-1 = 33.93 m<sup>2</sup>  
 \* 02.01.01 MURO LINDILLO UN SOFA 1.4 x 1.5 cm 91x24cm P-1 = 5.33 m<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.02.03 Concreto PC = 20 m<sup>3</sup> / m<sup>2</sup> en estructura en acero en  
 principal en la parcela N° 01 Total 0.29 m<sup>3</sup>.  
 \* 02.04.03.03 BLOQUEADO y ARMADO DE COLUMNAS EN ACERO EN LA PARCELA N° 01  
 Total 8.20 m<sup>3</sup>.  
 \* 02.04.03.03 Concreto PC = 20 m<sup>3</sup> / m<sup>2</sup> en columnas en acero principal en  
 la parcela N° 01 Total 0.83 m<sup>3</sup>.  
 \* 02.02.01 Trabajo interior y exterior cerco y alambrado en  
 vallas en la parcela N° 01 Total 4.50 m<sup>2</sup>.

**III Materiales suministrados**  
 - 800 kg Alambre de fierro N° 8, 900 kg alambre N° 4

**IV Materiales Utilizados:**  
 - 01 una lentes protección policarbonato, 02 par guantes cuero  
 Reparaos, 01 par guantes de obra, 01 una Hoja Sierra 1124, 03 kg  
 clavo. Acero 3" 02 una tubo PVC 115x10x1.5 m, 02 una tubo  
 3/4" x 3m, 01 una Agua mineral 5 litros, 69 una Cemento  
 Portland tipo I, 02 gal Gasolina 95 octanos, 01 una Vanilla  
 piedra construcción 3/8" x 22 una Vanilla piedra construcción 1/2", 20  
 una Vanilla piedra construcción 1/4", 01 gal petróleo diesel

**V Maquinaria y Equipo**  
 - 01 día Alambre amarrados. 01 día camioneta  
 - 01 día Equipo topográfico  
 2.00 Km VARIADORA.

INSPECTOR

RESIDENTE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR 114376  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



107

Fecha: 24 octubre del 2015 Modalidad: ADM Directa  
Obra: Creación de la infraestructura del cerco perimetrico de la  
Proyecto: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, campus Juan Sebastián  
Programa:  
Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## I Personal

Asiento N° 327 de 12/08/2015

- 01 maestro obra, 15 operarios, 05 oficiales, 12 peon, 02 guardas, 01  
Almoharado, 01 asst. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 mg. seg.

## II Trabajos Ejecutados

- \* 01.01.03 terraje interior y exterior con cemento y arena  
en porojetas en parcela N° 01 total 27.14 M<sup>2</sup>.
- \* 02.04.03 02 Encochado y resacopado en columnas en el  
Acceso principal parcela N° 01 total 2.50 M<sup>2</sup>.
- \* traslado de materia para trabajos de encochado  
de Acceso principal en la M.O.
- \* Reestructura de depósitos de Almacen.

## III

## IV Materiales y Equipos Utilizados:

- 03 porojetas Boona, 01 una Arco Muebles Surcos, 02 una  
Disco corte guerra 7124, 02 una Champa Fina Aquilica tipo  
Dracon, 01 porojeta acero con punta acero, 01 una arco de  
Serran, 1121, 01 una tirachinas 300M, 01 una plancha aluminica  
450M<sup>2</sup> lera, 01 una omelet impermeable, 01 una mantel acero  
01 una Respirador Media cara por latex, 10 una retratros  
de señal preventiva, informativa y reglamentaria, 01 una  
Manta pluvial, 02 una Acumulador energia equipo UPS  
500 VA, 01 una Alicata, 05 una conector RS-45, 01 una  
Automizador voltaje 1000 VA, 01 una supresor pico 6 tomas  
220V, 01 una Resaca aluminio uso construcción 7121x34x5m  
09 una Cemento portland tipo I.

## V Materiales y Equipos Utilizados

- 01 dia Alumin aluminio metalico
- 01 dia Alumin aluminio aluminio galvanizado.
- 01 dia Carretera

INSPECTOR

RESIDENTE  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 114376  
Residente de Obra

SUPERVISOR

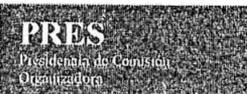


# CUADERNO DE OBRA



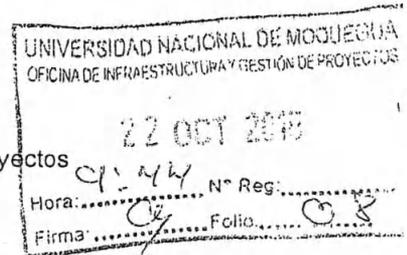
Fecha: 26 Octubre del 2015 ..... Modalidad: Administrada  
 Obra: creación de 10 nuevas estructuras del Cerezo de la Universidad Nacional de Moquegua  
 Proyecto: Universidad Nacional de Moquegua, Av. Juan P. Torres, 800570  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional de Moquegua

POSSIBILIDAD	Asunto N° 328 del presente
SE COMUNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS QUE EL DÍA DEL HOY NOTAMOS	
LA OBRA EN FORMA FÍSICA POR LO QUE SE AGUARDARÁ SEGUN SUPLENTE ABEAR	
N° 0294 - 2015 UNAM - CO/OAL, SE AGUARDARÁ A LA RESPUESTA:	



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## INFORME LEGAL N° 0294- 2015-UNAM-CO/OAL



Para : Arq. Juan Carlos Albarracín Souto Maior  
 Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos  
 De : Abog. Oscar L. Lagoz Calsín  
 Asesor Legal de la UNAM.  
 Asunto : Respecto al Día del Trabajador de Construcción Civil  
 Referencia : HOJA DE COORDINACIÓN N° 631-2015-ORH/DIGA/UNAM  
 Fecha : Moquegua, 21 de octubre de 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al pedido de opinión formulada mediante documento de la referencia, mediante el cual hacen alcance de los documentos presentados por los Residente de Obras de nuestra Institución, sobre la solicitud del personal obrero para no laborar el día Lunes 26 de octubre, teniendo en consideración que el día 25 del presente es feriado para el sector de Construcción Civil, en este sentido, este Despacho expresa lo siguiente:

- En el marco normativo de la Ley N° 24324, señala en el Art. 01.- Declárese el 25 de octubre de cada año "Día de los trabajadores en Construcción Civil", en reconocimiento y gratitud nacional a dichos abnegados trabajadores y Art. 02.- Es día no laborable el día 25 de octubre de cada año para todos los trabajadores en Construcción Civil de la República, con goce de salario sin que afecte el salario dominical.
- Según Reglamento del Decreto Legislativo N° 713 (Sobre Descansos Remunerados de los Trabajadores sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada), prescribe en CAPITULO II (Descanso en días feriados), Art. 6.- El descanso de los días feriados trasladables, a que se refieren los Artículo 6 y 7 del Decreto Legislativo, se hará efectivo el día lunes inmediato posterior a la fecha que corresponda, salvo que coincida con el día lunes, en cuyo caso el descanso se efectivizará en la misma fecha.

Teniendo como precedente el marco normativo reseñado, este despacho opina porque se declare PROCEDENTE atender la solicitud formulada por los Comités de Obras de las diferentes obras de la Universidad Nacional de Moquegua. En consecuencia, deberá hacerse efectivo el día Lunes 26 de

# CUADERNO DE OBRA



101

Fecha: 27 de octubre 2015 Modalidad: Adm. directa.  
 Obra: Creacion de la infraestructura del acceso perimetrico de la  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, curso Jumbi, 2002-16  
 Programa:  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Moquegua.

**I PERSONAL** Asunto N° 329 del restaurante  
 - 01 maestro de obra, 15 operarios, 05 optico, 12 peon, 02 electrician, 01  
 Almacenero, 01 asst. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 luz-secundario

- II Materiales Recetados:**
- \* 01.02.01 FARRAJEO INTERIOR Y EXTERIOR CEMENTO Y ARENA EDIFICIO P-1 = 18.00 M<sup>2</sup>.
  - \* 01.03.01 FARRAJEO INTERIOR Y EXTERIOR CEMENTO Y ARENA VIGAS P-1 = 15.00 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 2.50 M<sup>2</sup>
  - \* 02.04.03.03 CONCRETO PC = 210KG/CM<sup>2</sup> EN COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 0.32 M<sup>3</sup>.
  - \* 02.01.01 MURO DE LADRILLO KK SOBA T:4 e=1.5CM 9x14x24 P-1 = 8.23 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO VIGAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 0.65 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.04.03 CONCRETO PC = 210KG/CM<sup>2</sup> EN VIGAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 0.16 M<sup>3</sup>.
  - \* 02.03.01 CEMENTO COMINO MEZCLA T:10 C:4+30% PM P-1 = 2.91 M<sup>3</sup>.
  - \* 02.04.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 9.30 M<sup>2</sup>
  - \* 02.04.03.03 CONCRETO PC = 210KG/CM<sup>2</sup> EN COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 7.22 M<sup>3</sup>.

**III Materiales Recetados:** 30 M<sup>3</sup> arena gruesa, 15 M<sup>3</sup> piedra choncosos 16".  
 - 10 uds cayo rectangular de fierro 6" x 4", 10 uds cayo puzol 24 x 90", 25 uds  
 tubo puzol 31 x 21, 04 uds tubo puzol 44 x 51, 03 uds tubo puzol  
 SAP 24 x 51, 02 uds tee puzol 4", 02 uds yee puzol 30 L 4" x 40", 03 uds cayo y"

**IV Materiales Utilizados:**  
 - 02 uds Moscazo plomo, 02 puz carrete puzola, 01 uds lefte ore pro  
 tccion parcarburoto Acti UV, 01 uds petrolero, 01 uds tubo puzol SAP 31 x 21,  
 09 kg Alambre # 08, 03 kg Alambre # 16, 01 uds cinta aislante 3m  
 04 kg Clavo acero 3", 01 uds arena mineral sin gras, 37 uds cemento  
 portland tipo I, 01 uds casolin 95 odonos, 360 uds ladrillo  
 KK e Kase 9 x 14 x 24 cm.

**V Maquinaria y Recurso Utilizado.** Maquinaria fecha 26/10/15  
 - 01 dia Alquiler Anuncio Metalico.  
 - 01 dia equipo topografico.  
 - Alquiler Vigilancia. T:00 MM.  
 - 01 dia Camioneta.  
 - 01 dia Camioneta.

INSPECTOR

RESIDENTE  
 Milwara G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP 114376  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 27 octubre ..... Modalidad: .....  
Obra: .....  
Proyecto: .....  
Programa: .....  
Entidad Ejecutora: .....

Asiento N° 330.

## De la Inspección:

Se constata los trabajos de vacado de de la Mz Cuari mismo se verifica el habilitamiento de entibos para las columnas del acceso principal.

Así mismo se constata con la continuación de los trabajos de farrapo en Permiso de parcela N° 81 También se verifica levantado de muro en el acceso principal y muestreo de columnas.

Se hace reserva a la resolución que se está a la espera del levantamiento de observaciones del informe mensual del mes de Setiembre.

Así mismo se indica que se está a la espera del Cronograma de obra actualizado, Cronograma de obra actualizado, el Cronograma de adquisiciones de materiales.

También se indica a la Procuraduría preparar analíticamente con los requerimientos de materiales acorde con los tiempos que se manejan en el aparato administrativo de UNAHU.

Se debe de tener mucho cuidado con los trabajos del Cuadro Armado el cual se debe aplicar los procedimientos técnicos que indica el expediente acorde con la Norma del RNE.

Así mismo se está a la espera de Copia física del adicional 01, adicional 02.

Ing.  Sangama Flores  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792

RESIDENTE

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 28 de octubre 2015 Modalidad: Adm. directa.  
 Obra: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, sede ILO, PLOCHA.  
 Programa:  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional de Moquegua.

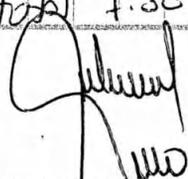
**I PERSONAL** Asiento N° 331 DEL RESIDENTE  
 - 01 MAESTRO OBRERO, 15 OBRERO, 05 OFICIAL, 12 PEON, 02 GUARDIAN, 01 ALMO  
 CENERO, 01 ASIST. TECNICO, 01 ASIST. ADMINISTRATIVO, 01 ING. SEGURIDAD.

**II TRABAJOS** Presentados como el bueno. zapo cement. + proceso Hz  $1'2 = 45 \text{ to } \text{m}^3$   
 \* 02.04.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN ACCESO PRINCIPAL MZQ TOTAL 2.60 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.03.03 CONCRETO FC 210 KG/CM<sup>3</sup> EN COLUMNAS MZQ TOTAL 0.54 M<sup>3</sup>.  
 \* 02.04.01.02 CONCRETO FC 210 KG/CM<sup>3</sup> EN ZAPATA ACCESO PRINCIPAL MZQ = 2.44 M<sup>3</sup>.  
 \* 01.02.01 TALLADO INTERIOR Y EXTERIOR COLUMNAS PARCELA N° 01 TOTAL 13.50 M<sup>2</sup>.  
 \* 01.02.02 TALLADO INTERIOR Y EXTERIOR VIGAS PARCELA N° 01 TOTAL 15.00 M<sup>2</sup>.  
 \* 01.02.03 TALLADO INTERIOR Y EXTERIOR PARAPETO PARCELA N° 01 TOTAL 5.64 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO VIGAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 2.12 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.04.03 CONCRETO FC 210 KG/CM<sup>3</sup> EN VIGAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 0.27 M<sup>3</sup>.  
 \* 02.04.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 13.25 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.03.03 CONCRETO FC 210 KG/CM<sup>3</sup> EN COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 7.20 M<sup>3</sup>.  
 \* 02.04.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO SOBRECIMENTOS ACCESO PRINCIPAL P-1 = 4.76 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.04.01 ACERO Fy - 4200 KG/CM<sup>2</sup> VIGAS ACCESO PRINCIPAL = 193.14 KG.  
 \* 02.04.03.01 ACERO Fy - 4200 KG/CM<sup>2</sup> COLUMNAS ACCESO PRINCIPAL = 238.68 KG.

**III MATERIAS PRIMAS** PIZARRAS: 15 M<sup>3</sup> ARENA FINA, 15 M<sup>3</sup> PIEDRA GRANDE

**IV MATERIALES UTILIZADOS:**  
 - 13 KG ALAMBRE PIERNO #08, 03 KG ALAMBRE ACERO N° 16, 01 KG  
 CLAVO ACERO 2", 04 UNO TUBO PVC PLASTOLUBAS ELECTRICOS SAP  
 3/4" x 3mts, 03 UNO MASCARA DESCARTABLE POLVO, 01 PAR GUANTE JEDE  
 UNO INDUSTRIAL, 07 PAR GUANTE PAPAÑA, 28 UNO CEMENTO PORTLAND  
 TIPO I, 01 UNO HOJA SIENNA 1/2", 01 KG CLAVO ACERO 3", 01 KG CLAVO  
 4", 02 UN PETROLEO, 01 UN GASOLINA 95 OCTAVOS, 50 UN VANILLA PIERNO  
 CONSTRUCCION 1/4", 16 UN VANILLA PIERNO 3/8", 12 UN VANILLA PIERNO  
 5/8", 08 UN VANILLA PIERNO CONSTRUCCION 1/2", 02 UN ACERO HILAR

**V MAQUINARIA Y EQUIPO**  
 - 01 UNO ANILLO METALICO - 01 UNO CARRONETA  
 - 01 UNO EQUIPO TOPOGRAFICO  
 - REFORZAMIENTO con pizarras total 7:30 Hrs.

  
 INSPECTOR RESIDENTE SUPERVISOR  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR 114376  
 Residente de Obra



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 28 octubre ..... Localidad: .....  
Obra: .....  
Proyecto: .....  
Programa: .....  
Entidad Ejecutora: .....

Asunto N° 332

## DE LA INSPECCION:

- SE CONSTATA LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

- Encofrado de Columnas en Mz B, Vaccado de Zanetas Mz B
- Trazado de Cerco perimetrico en Vigas y Columnas interior y exterior en la parcela N° 01
- Encofrado de Vigas y Vaccado de Concreto  $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$  en la parcela N° 01 Vigas de Cementación
- Armado y habilitado de Acero para parcela N° 01
- Excavación de Zanja K-2 con maquinaria.

## Observaciones:

- La Residencia de obra debe escribir claramente la partida que se viene ejecutando.
- Así mismo los requerimientos deben presentarse claramente en unidades, cantidades, tipo de campo, Precio unitario así mismo debe considerar como máximo los precios del expediente Técnico.
- Así mismo debe de realizar y extraer las muestras de Concretos por cada estructura 3 muestras las cuales de las 3 se aplicara los ensayos a la Compresion por lo que debe requerir más requerimiento de este ensayo
- Para autorizar la inspección la compra de algún material, bien, Servicio debe solicitarlo por escrito previo sustento técnicamente
- La Residencia debe presentar su Cronograma de obra, Cronograma Valorado de obra, Cronograma de adquisición de materiales como máximo Viernes 30 Oct.

Ing. William Sangama Flores  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792

RESIDENTE

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 29 de octubre del 2015 Modalidad: ADM. Directa.  
 Obra: "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIFERICO DEL  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, Ciudad Jardín SOROLLO  
 Programa:  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Moquegua.

## I Personal

- Asiento N° 333 del Presidente

- 01 Maestro OBRERO, 15 OBREROS, 05 OPERARIO, 12 PEON, 02 GUARDIAN, 01  
 ALMOCENERO, 01 ASIST. TECNICO, 01 ASIST. ADMINISTRATIVO, 01 ING. S. EG.

## II Materiales Ejecutados.

- \* 02.02.02 Trazado T.Y C.A columnas Acceso secundario MzC total 77.6 m<sup>2</sup>.
- \* 02.04.01.02 Concreto f'c = 210 kg/cm<sup>2</sup> en zapatas Acceso principal MzC = 2.44 m<sup>3</sup>.
- \* 02.02.02 Excavación de zanja en zapatas Acceso principal P-1 = 9.88 m<sup>3</sup>
- \* 01.02.01 Trazado interior y exterior en columnas parcela 01 = 9.00 m<sup>2</sup>
- \* 01.02.02 Trazado interior y exterior en áreas parcela 01 = 7.50 m<sup>2</sup>.
- \* 01.02.03 Trazado interior y exterior en parapetos Total 40.71 m<sup>2</sup>.
- \* 02.04.02.03 Concreto f'c = 210 kg/cm<sup>2</sup> en sobrecimiento total 0.48 m<sup>3</sup>.
- \* 02.04.02.02 Encopado y desencopado sobrecimiento Acceso principal = 1.80 m<sup>2</sup>
- \* 02.04.03.02 Encopado y desencopado en columnas Acceso principal total 2.70 m<sup>2</sup>.
- \* 02.04.03.03 Concreto f'c = 210 kg/cm<sup>2</sup> en columnas Acceso principal = 0.70 m<sup>3</sup>.
- \* 01.04.01 Excavación zanja para cimiento + proceso cimiento MzC total 23.00 m<sup>3</sup>.

III Materiales Puzosados: 15 m<sup>3</sup> piedra chuncho 1/2"

## IV Materiales Utilizados:

- 02 uds lietas protección policarbonato Auliv, 02 par escobetes de  
 Curo reparado secundario, 46 uds cemento Portlando tipo II, 01 uds  
 protector Auliv tipo topow, 03 par sumate pasano, 04 uds  
 pasaca de cantonera para proteger pilas, 02 uds Accesorios  
 sin ras, 02 uds llaveta p/compresión tipo Buzi, 01 kg alambre  
 acero n° 16, 02 kg clavo fierro 4", 02 can Gasolina, 95 octanos  
 09 kg alambre 808, 06 uds llaveta fierro cas tamaño  
 3/8" x 9 mts.

## V Mediciones y Equipo

- 01 dia Equipo topográfico
- 02 dia Andamio Metálico
- 4.70 Km Infraestructura comunicativa
- 01 dia Cimentación

*[Handwritten signature]*

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR 114376  
 Residente de Obra



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 29 oct. Modalidad: .....  
Obra: .....  
Proyecto: .....  
Programa: .....  
Entidad Ejecutora: .....

Asiento N° 334.

## De la Inspección

Se constata trabajo de excavación de Zapatos  $h_p = 1.60m$  en Mz Q.  
Se Continúa con el trabajo de Cercos interiores y externos de la parcela n° 01.  
Se realiza vaciado de Columnas  $f'_{ck} = 210 kg/cm^2$  C-5, CP-4 así como el Sobrecimiento de la Carretera principal, en parcela N° 01.

Se hace recordar al ingeniero Residente de la obra que deberá de solicitar autorización a la inspección de todos los trabajos litos de la obra así como también para cualquier trabajo adicional debe presentar el sustento respectivo.

Así mismo deberá de estar presente en las charlas de seguridad con el personal al inicio de la jornada que será 7:00 am de la mañana.

Deberá de presentar los requerimientos sustentados para la visita de la inspección.

Así mismo deberá de presentar los metrados ejecutados del mes el último día de Oct y escrito en el presente cuaderno.

Deberá de presentar los gastos reales realizados en la obra, los trabajos realizados en el mes, con sus fotografías, los gastos de almacén del mes y toda la información que se solicita en la directiva N° 001-2014/JUNTA.

Control de Calidad de materiales, Cronograma de obra, Cronograma Valorizado, cronograma de adquisiciones

Ing. William Salamanca Flores  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792

RESIDENTE

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 30 de octubre 2015 Modalidad: Adm. directa  
 Obra: Creación de la infraestructura del cerco perimetral de la  
 Proyecto: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sección ULO  
 Programa:  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

I Personal Artículo no 335 del Reglamento -  
 - 01 Maestro obra, 15 operarios, 05 oficiales, 12 plav, 02 tecnicos, 01 OMA  
 obrero, 01 asist. tecnico, 01 asist. administrativo, 01 Ing. Seguros

- II Trabajos Ejecutados:
- \* 01.02.01 trabajos interiores y exteriores con cemento y arena columnas p-1 = 9.00 M<sup>2</sup>
  - \* 01.02.02 trabajos interiores y exteriores con cemento y arena vigas p-1 = 7.50 M<sup>2</sup>
  - \* 01.02.03 trabajos interiores y exteriores con cemento y arena parapeto p-1 = 40.71 M<sup>2</sup>
  - \* 01.05.01.02 curado conico concreto p-100 kg/cm<sup>2</sup> 430% P6. Parcebo 01 = 3.60 M<sup>3</sup>
  - \* 02.01.01 Muro de ladrillo KR 500 G T:4 e = 1.5cm 9x14x24 Acero p- = 4.05 M<sup>2</sup>
  - \* 02.04.03.02 Encapado y desencapado columnas Acero principal total 7.74 M<sup>2</sup>
  - \* 02.04.03.01 Acero p- 4200 kg/cm<sup>2</sup> columnas Acero principal = 67.50 kg.
  - \* 02.04.04.01 Acero p- 4200 kg/cm<sup>2</sup> en Vigas Acero principal = 20.16 kg.
  - \* 01.04.01 Escamoteo de tanja tirado catichas M<sup>2</sup> = 36.00 M<sup>2</sup>
  - \* Escamoteo de tanja con retroexcavadora con picaton en Acceso principal en M<sup>2</sup> = Total 5 M<sup>2</sup>

III Materiales Utilizados

- 02 cunas. Manera triplex lupuna 12mm x120x240, 01 cuna protector anti  
 tipo topón, 02 cuna triplex lupuna 4mm, 01 cuna plastico 2x1100x110  
 04 cuna Alambre #08, 01 cuna tubo PVC plásticos 4" x 5 Mts.  
 01 cuna codo para soldar PVC 4" x 90°, 02 kg Alambre U° 16, 02  
 kg Chavo 3", 01 cuna disco corte madera 7.14", 01 cuna mazo  
 no para pulir, 01 par guante jeoré, 01 cun petrolo, 02 kg  
 cromo 4", 01 cuna plancha perforada exponible B-1, 01 cun  
 zodiac - 950 litros, 49 cuna cemento portland tipo I, 02 kg  
 friso 1 cuna 1/2", 01 cta vpsa desmontable, 30 cuna vaina pvc 1/4",  
 01 cuna vaina pvc 3/4"

IV Maquinaria y Equipo:

- 01 cta equipo topografía pvc - 01 cta Camioneta
- 01 cta Maquina Nivelica
- 4:30 Mm Retroexcavadora con picaton.

INSPECTOR

DECD INFE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 114376  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 31 octubre 2015 Modalidad: ADM. Directo  
Obra: Creación de la infraestructura del área portuaria  
Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, construcción de la  
Programa:  
Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Moquegua

**I Personal** Asiento 1536 del Reglamento.  
- 01 maestro obra, 15 operario, 05 oficial, 12 peon, 02 electrico, 01 albañil  
o asist. tecnico, 01 asist. administrativo, 01 mozo de comedor

**II Trabajos Ejecutados.**  
\* 02.02.02 Excavación de zanja en zapatas Acceso principal  $M20 = 0.78m^3$   
\* 02.02.01 terrajeado interior y exterior el concreto y arena de arena P-1 = 2.25m<sup>3</sup>  
\* 01.02.02 terrajeado interior y exterior concreto y arena VIGA P-1 = 7.50m<sup>3</sup>  
\* 01.02.03 terrajeado interior y exterior concreto y arena parapeto P-1 = 27.14m<sup>3</sup>  
\* 02.04.03.02 Encofrado y desencofrado columnas Acceso principal P-1 = 5.60m<sup>3</sup>  
\* 02.04.03.02 Concreto por 21.00m<sup>3</sup> en columnas Acceso principal = 0.26m<sup>3</sup>  
\* 02.04.04.02 Encofrado y desencofrado vigas P-01 = 0.36m<sup>3</sup>  
\* Zanjado y acumulación material propio con camión total 90m<sup>3</sup>

**III Materiales Integrados** 7,000,000 una tubería PVC 323 in x 3mts.  
- 20 uds Agua Mineral sin gas x 20 uds, 15m<sup>3</sup> piedra chanc. 1/2, 15m<sup>3</sup> arena gruesa

**IV Materiales Utilizados**  
\* 03 por cubiertas BARRAS, 11kg clavo fierro 4", 20 uds concreto  
partido tipo I, 02 uds moscero para cortar sus proteger polvo  
13 kg Alambre N° 08, 02 uds lastra protección policarbonato para  
ud, 01 uds Hoja acero 1/2", 01 uds protector Acústico tipo tapón  
01 uds tubo PVC instalaciones eléctricas sop 3/4 x 3mts, 10 uds  
Alambre # 16, 01 uds lastra planetilla tipo ducha, 03 kg clavo  
Acero 3", 02 uds Agua Mineral sin gas, 01 kg clavo 2",  
01 kg petróleo diesel 2, 681 uds Ladrillo KIME MONTE  
DE ARELLA 9x14x24cm.

**V Maquinaria y Equipo**  
- 01 dia Equipo topográfico  
- 01 dia Anillos Metálicos.  
- 5:00HM Camión para mta  
- 01 dia Camión 6TA  
- 01 dia Camión BARRANDA

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	<b>RECIBIDO</b>
Hora: 12:43	Nº FOLIO: 94
Firma: <i>[Signature]</i>	FOLIO: 95-
17 JUN. 2016	

**HOJA DE COORDINACION Nº 599 -2016-OIGP/UNAM**

**A :** ING. WUILMER CESAR MEDINA VIZCARRA  
**JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTO**

**ASUNTO :** REMITE JUSTIFICACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA  
**RETROEXCAVADORA**

**REFERENCIA :** INFORME Nº 177-2016-MGCC-RO-UE-OIGP/UNAM

**FECHA :** MOQUEGUA, 16 DE JUNIO DEL 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la Referencia, se remite la **JUSTIFICACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA** por un total de 65 HM, para su revisión por el Inspector de Obra, y proceder con el trámite correspondiente.

Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 Ing. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA  
 CIP. 86023  
 JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

C.C.:  
 DIGA  
 ARCHIVO (2)

JOIGP/JCFS  
 AA/AMCCY

*RECIBIDO*  
 22  
 06  
 16  
 12:30 pm.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS
PROVEIDO Nº 934
Pase a: Ing. Janet Rojas H.
Para: Revisión y Opinión Técnica
MOQ. DE Junio DEL 2016
FIRMA <i>[Signature]</i>







**PERÚ**

**MINEDU**  
Ministerio de Educación

**SUNEDU**  
Superintendencia Nacional de Educación Superior

**UNAM**  
Universidad Nacional de Moquegua

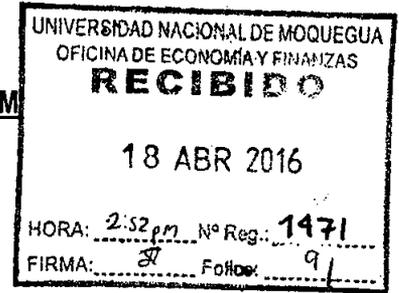
**DIGA**  
Dirección General de Administración

**OEF**  
Oficina de Economía y Finanzas

**UTE**  
Unidad de Tesorería

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N° 095-2016-UTE/OEF-DIGA/CO-UNAM**



**A :** CPC. ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.  
JEFE DE ECONOMIA Y FINANZAS – UNAM.

**DE :** CPC. NANCY CHINO CCALLI.  
UNIDAD DE TESORERIA.

**ASUNTO :** ORDEN DE SERVICIO N° 1174 - PAGO POR ALQUILER DE MAQUINARIA  
RETROEXCAVADORA.

**REFERENCIA :** H.C. N° 109-2016-UNAM-CO/OAL.

**FECHA :** MOQUEGUA, 18 DE ABRIL DEL 2016.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo muy cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, informar que el Residente de Obra, Ing. Milward Curo Cabrera ha levantado las observaciones en forma parcial con Informe N° 055-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM.

Según la Directiva N° 001-2014-UNAM/PRES-OPD "Ejecución de Proyectos de Inversión Publica en la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa para la UNAM", en el numeral 5.2.4 Del cuaderno de Obra y/o actividades del Proyecto indica que el "cuaderno de obra deberá de contar con las respectivas firmas y post firmas del Residente del Proyecto y del Supervisor"; por lo tanto a efectos de dar continuidad al trámite de pago por las 65 H/M trabajadas por la maquinaria Retroexcavadora, se sugiere completen dicha documentación debidamente firmada conforme a la mencionada Directiva, ya que el Ing. William Sangama Flores (Supervisor de Obra) emitió el Informe N° 035-2015-OSLP/UNAM/WSF en los párrafos de Análisis y Conclusiones que se debe de tener presente para el pago.

Se adjunta: Expediente completo, Folios (90).

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
 .....  
 C.P.C. Nancy Chino Ccalli  
 TESORERA

C.c. Arch.

### 5.2.4. DEL CUADERNO DE OBRA Y/O ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

- En la etapa de ejecución del proyecto, el Responsable y/o Residente del Proyecto deberá de disponer un Cuaderno de Obras y/o Actividades, debidamente foliado y legalizado.
- El Cuaderno de Obra y/o Actividades del Proyecto se iniciará con la legalización del cuaderno de obra, y apertura en el primer folio y sellado con todos los folios por el Notario Público en el que se anotará fecha de inicio y término del proyecto, avance de las actividades del mes, las modificaciones autorizadas (deductivo y adicional), las ocurrencias más relevantes así como los problemas que vienen afectando el cumplimiento de los cronogramas establecidos, sobre todo al inicio de obra, el acta de entrega de terreno, firmado por todas las autoridades y/o responsables involucrados en la ejecución de obra. Asimismo se indicará Nombre del Proyecto, Presupuesto, Fecha de Inicio, Componentes, Marco Lógico, Plazo de Ejecución y otros aspectos que sean necesarios según la tipología del Proyecto y que deberá estar firmado por el Responsable y/o Residente del Proyecto, así como el Inspector y/o Supervisor.
- El Responsable y/o Residente del Proyecto, así como el Inspector y/o Supervisor, son los únicos profesionales autorizados para hacer anotaciones en el Cuaderno de Obras y/o Actividades del proyecto con sus respectivas firmas y post firmas respectivamente, se hará las anotaciones teniendo en cuenta la correlación de los asientos respectivos tanto del Residente y/o Responsable de la Obra y/o Proyecto, como del Inspector/Supervisor.
- La custodia del cuaderno y/o anotaciones de obra, corresponde al Residente del proyecto, deberá estar en Obra/proyecto y a disposición del Inspector y Supervisor del proyecto según corresponda para que efectúe sus anotaciones. En forma diaria, el Residente deberá efectuar los asientos respectivos, el Inspector del proyecto las efectuará cada que realice sus visitas. La no permanencia de cuaderno de actividades del proyecto será considerada como una falta grave.
- Para el caso de componentes de Infraestructura deberá anotarse toda las ocurrencias o incidencias relacionadas al proyecto, en particular, calidad, plazos, esto es, lo relacionado a las distintas partidas en ejecución en los frentes de trabajo, el esquema del llenado deberá contener mínimamente lo siguiente:
  - ✓ Las fechas de inicio y término de los trabajos.
  - ✓ Fecha de anotación del asiento en el cuaderno de actividades del proyecto.
  - ✓ Mano de obra (por categoría).
  - ✓ Actividades realizadas (según partida del expediente técnico).
  - ✓ Materiales utilizados (expresa indicación de las cantidades).
  - ✓ Uso de maquinaria, equipos y herramientas (con expresa indicación de las horas de uso).
  - ✓ Consultas, ordenes, autorizaciones y modificaciones a la ejecución (de ser el caso).

**HOJA DE COORDINACION N° 109 -2016-UNAM-CO/OAL**

Para : CPC. Roberth Alarcón Montalvo  
Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas - UNAM.  
De : Abog. Oscar L. Lagoz Calsín  
Asesor Legal de la UNAM.  
Asunto: Solicitud de pago por alquiler de máquina retroexcavadora  
Fredy Quenaya Pauro  
Ref. : Informe N° 0715-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM  
Informe N° 185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM  
Fecha : Moquegua, 29 de marzo de 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
**RECIBIDO**  
29 MAR 2016  
HORA: 11:19 N° Reg.: 1120  
FIRMA: [Signature] Folios: 89

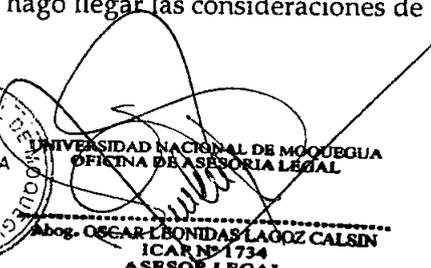
Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitir el expediente sobre pago por concepto de alquiler de máquina retroexcavadora a favor del proveedor Fredy Quenaya Pauro, prestado para el PIP "Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la UNAM, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua", iniciado con Informe N° 185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM.

De los actuados se tiene el Informe N° 026-2015-UTE/OEF-DIGA/UNAM, emitido por la Tesorera de la UNAM y Hoja de Coordinación N° 0026-2016-OEF-UNAM, emitido por el Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas, donde consigna una serie de observaciones y omisiones de documentación faltante.

Dichas observaciones habrían sido levantadas mediante Informe N° 055-2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM, emitido por el rediente de obra Ing. Midward G. Curo Cabrera.

Atendiendo a que las observaciones formuladas se iniciaron en la Unidad de Tesorería - OEF, corresponde previa a la continuación de trámite de reconocimiento de deuda de ejercicios anteriores, emitir informe por dicha dependencia sobre el levantamiento de las observaciones presentado por el residente de obra, ello para efectos de no incurrir en dilaciones innecesarias que ulteriormente pudiera presentarse.

Sin otro particular, le hago llegar las consideraciones de mi deferencia personal.  
Atentamente:

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE ASESORIA LEGAL  
Abog. OSCAR L. BONIDAS LAGOZ CALSIN  
ICAR N° 1734  
ASESOR LEGAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNIDAD DE TESORERIA  
**RECIBIDO**  
8:00

Cc. Arch.  
2016  
Folios (89)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA ECONOMÍA Y FINANZAS  
Fecha: 30/03/16  
Para: Unidad de Tesorería  
Por: Envío de informe

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA ECONOMÍA Y FINANZAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 Dirección General de Administración  
**OFICINA DE LOGISTICA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 28 MAR. 2016  
 FOLIOS 88 - 425  
 53

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
 “Año de la consolidación del Mar de Grau”

**INFORME N°0715-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM**

**PARA :** CPC EPIFANIO LOAYZA BRAVO  
 Director General de Administración - UNAM

**DE :** ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
 Jefe de la Oficina de Logística

**ASUNTO :** RECONOCIMIENTO DE DEUDA  
 ORDEN DE SERVICIO N°1174-2015 / QUENAYA PAURO FREDY

**REF. :** HOJA DE COORDINACION N° 0185-2016-OIGP/UNAM  
 HOJA DE COORDINACION N° 0071-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM

**FECHA :** Moquegua, 2016 Marzo 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
**RECIBIDO**  
 23 MAR. 2016  
 HORA 14:51 N° REG. 002807  
 FIRMA FOLIO 88

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez de acuerdo al expediente remitido por el Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos referente a la subsanación de las observaciones realizadas a la orden de Servicio N° 1174-2015 SIAF 3158 a favor del proveedor QUENAYA PAURO FREDY por el importe S/. 10,985.00; considerando lo indicado por la Oficina de Economía y Finanzas mediante HOJA DE COORDINACION N° 071-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM; habiéndose verificado que el expediente cuenta con la documentación sustentadora que genere una obligación contractual entre la Universidad Nacional de Moquegua y el proveedor QUENAYA PAURO FREDY, debido a que se encuentra con el expediente completo de la contratación según ORDEN DE SERVICIO N°1174-2015 y la conformidad del servicio según INFORME N° 033-2015-OIGP/UNAM, esta oficina recomienda que:

Previa certificación presupuestaria que garantice la disponibilidad de recursos el expediente sea tramitado vía reconocimiento de deuda mediante acto resolutorio, por la obligación de pago contraída con el proveedor QUENAYA PAURO FREDY por el **servicio de alquiler de retroexcavadora con martillo** para el proyecto: PIP CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – CIUDAD JARDIN –SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO – MOQUEGUA, por el importe de S/. 10,985.00.00; trámite que permitirá cumplir con el pago correspondiente.

Es todo lo que tengo que informar a usted para conocimiento y trámite correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
 ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 Exp. N° 00280  
 Pase a: O.A.L.  
 Para: Opinión  
 Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 V° B°



PERÚ

**MINEDU**

Ministerio de Educación

**SUNEDU**

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

**UNAM**

Universidad Nacional de Moquegua

**DIGA**

Dirección General de Administración

**OEF**

Oficina de Economía y Finanzas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA  
**RECIBIDO**  
18 MAR 2016  
HORA: 14:32 REG. N°: 2099  
FIRMA: [Firma] FOLIOS: 87

HOJA DE COORDINACION N° 0071-2016-OEF-UNAM

**A :** ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE.  
OFICINA DE LOGISTICA DE LA UNAM

**DE :** CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.  
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS.

**ASUNTO :** RECONOCIMIENTO DE DEUDA

**REFERENCIA :** HOJA DE COORDINACIÓN N° 185-2016-OIGP/UNAM

**FECHA :** MOQUEGUA, 18 DE MARZO DEL 2016.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo muy cordialmente y a la vez indicar tenga a bien cumplir con el trámite regular.

Asimismo; señalar que el expediente de QUENAYA PAUYRO FREDY correspondiente a alquiler de retroexcavadora con martillo ser canalizado reconcomiendo por acto resolutivo, para afectar al presupuesto del presente periodo.

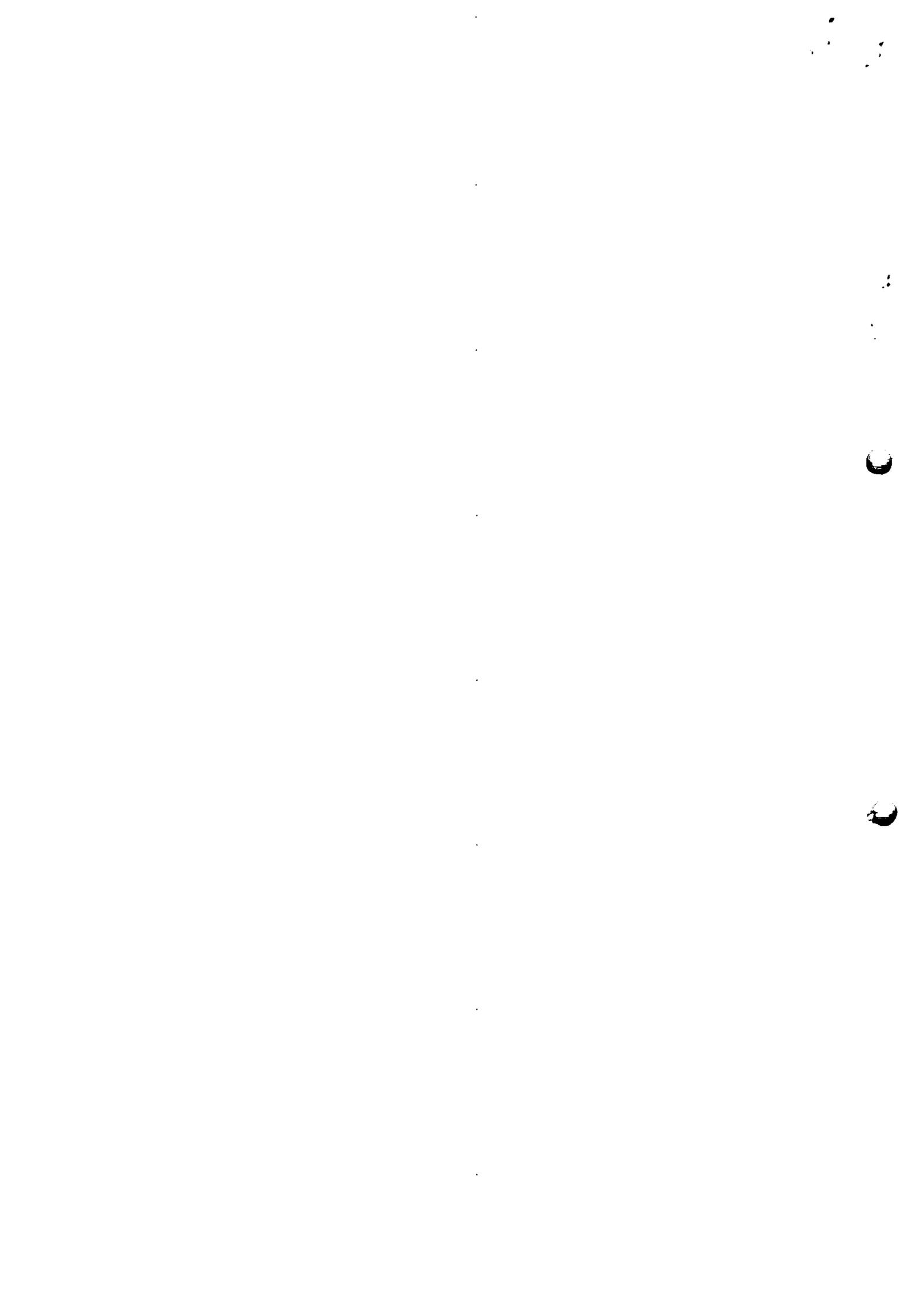
Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime por conveniente

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
CPC. ROBERTH W. ALARCON MONTALVO  
(G) OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIO  
PROVEIDO N°: 2099 FECHA:  
PASE A: [Firma]  
PARA: Proyectar Informe  
a Diga







**HOJA DE COORDINACION Nº 185-2016-OIGP/UNAM**

A : CPC ROBERTH MONTALVO ALARCON  
JEFE DE LA OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

ASUNTO : REMITE SUBSANACION DE OBSERVACIONES

REFERENCIA : INFORME Nº 055-2016-MGCC-RO--OIGP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 10 DE MARZO DEL 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS	
RECIBO	
16 MAR 2016	
0956	
HORA: 11:32	Nº Reg.:
FIRMA: J	Folios: 86

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Ing. Responsable del Proyecto "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", remite la subsanación de las observaciones realizadas por OFICINA según HOJA DE COORDINACION N. 0026-2016-OEF&UNAM.

Por lo que solicito a su Despacho se continúe con el trámite correspondiente.

Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 .....  
 Ing. Ysabel Marilu Escorza Velasquez  
 CIP. Nº 82104  
 Jefe de Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

cc.:  
Archivo (2)

JOIGP/YMEV  
AA/AMCCY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA ECONOMIA Y FINANZAS	
Proveído No. U. Cont 4111	Fecha 16 MAR. 2016
Para: Personal y Finanzas	
Respetivo J	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS	
UNIDAD DE CONTABILIDAD	
RECIBIDO	
16 MAR. 2016	
HORA:	Nº Reg.:
FIRMA:	Folios:

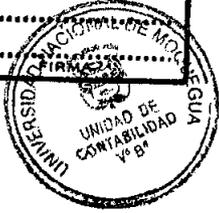


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNIDAD DE CONTABILIDAD

PROVEIDO N°  FECHA 17/03/16

Pase a: Tesorería

Para: Trámite





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N° 055 - 2016-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

01 MAR 2015

HORA: 15:57 N° REG: 0633

FIRMA: *[Signature]* -88

**A :** ING. YSABEL MARILU ESCROZA VELASQUEZ  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

**DE :** ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA  
RESIDENTE DE OBRA

**ASUNTO :** LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

**REFERENCIA :** HOJA DE COORDINACION N°208-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM  
HOJA DE COORDINACION N°0012-2016-OEF-UNAM  
INFORME N°101-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

**OBRA :** "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO  
PACOKHA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

**FECHA :** Ilo, 01 de Marzo del 2016

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

Según orden de servicio N°1174-2015 se dio como ganador del Servicio de Alquiler de Retroexcavadora con Martillo al proveedor **FREDY QUENAYA PAURO**, con una cantidad de **65.00 hm** a un monto de **S/.10,985.00 n.s.** para realizar trabajos de excavación masiva de zanja en cerco perimétrico de la MZ K'2 y excavación de zapatas en acceso principal de la Mz Q, entre otros, las cuales se cumplieron en su totalidad.

**ANALISIS:**

Respecto al visado de los partes diarios por la inspección de obra, estas fueron entregadas oportuna y conjuntamente en la conformidad de pago, en la cual el Inspector indico que revisara y evaluara los partes diarios caso contrario las devolveria bajo documento, para ello presento observaciones al servicio donde solicitó planos de ubicación de la zona donde trabajo la maquinaria, fotos de los trabajos realizado por la maquinaria, trabajos realizados con horas máquina y controlador de la maquinaria, las cuales fueron presentadas mediante **INFORME N°215-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM**. Es preciso indicar que el Inspector no frecuentaba la obra, apersonándose solo los días miércoles jueves y viernes, estando presente medio día.

Así mismo hago de su conocimiento que los trabajos realizados por la maquinaria están registradas en Cuaderno de Obra, indicando también que no existe ninguna observación respecto si venia o no a trabajar la maquina por parte de la inspección.

Según documentos de la referencia se solicitan adjuntar a la presente lo copias del cuaderno de obra donde se menciona que las fechas en las que trabajo la maquinaria fueron los días 09/10/15, 10/10/15, 12/10/15, 13/10/15, 14/10/15, 15/10/15, 16/10/15, 28/10/15, 29/10/15, 30/10/15, los cuales están claramente asentados en cuaderno de obra tanto las horas máquinas y los trabajos realizados en campo (se adjunta copias)

Respecto al combustible y operador según los términos de referencia del requerimiento son asumidos por el mismo proveedor (se adjunta copia).

**CONCLUSIONES:**

Por lo antes aclarado y subsanado remito la información solicitado para continuar con el tramite respectivo de pago del proveedor **FREDY QUENAYA PAURO**, por concepto de alquiler de retroexcavadora con martillo por un total de 65 hm.

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente  
CC MGCC  
CC ARCHIVO

*[Signature]*  
**Milward G. Curo Cabrera**  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114376  
Residente de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION

PROVEIDO N° .....

Folios: ..... Pase a: .....

Fecha: 10 1 MAR 2016 Para: .....

.....

.....

Firma





CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA...

Propietario: PERMUTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MARECHCA...

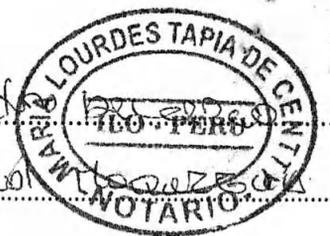
Dirección: CIUDAD JARDIN 3008 ILO

Contratista: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MARECHCA

FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2015

I PERSONAL	Asiento No 310 de la presente									
- 01 MAESTRO OBRERO, 15 OBREROS, 05 OFICIALES, 12 PEONES, 02 GUARDIANAS, 01 OBRERO GENERAL, 01 ASIST. TECNICO, 01 ASIST. ADMINISTRATIVO, 01 US. SEGURIDAD.										
II TRABAJOS EJECUTADOS:										
* 03.02.03 Trazado T.4 CIA EN VIGAS ACCESO SEGURIDAD MAQ TOTAL 22.50 M <sup>2</sup> .										
* 02.02.02 Excavacion de zanja para FOS ACCESO SEGURIDAD MAQ 5 11.4 M <sup>3</sup> .										
* 03.02.01 Trazado T.4 CIA MUROS EN ACCESO SEGURIDAD EN LA PARCELA No 01 TOTAL 9.85 M <sup>2</sup> .										
* 01.02.01 Trazado interior y exterior con cemento y arena en columnas EN LA PARCELA No 01 TOTAL 9.00 M <sup>2</sup> .										
* 01.02.02 Trazado interior y exterior con cemento y arena en vigas EN LA PARCELA No 01 TOTAL 4.50 M <sup>2</sup> .										
* 02.04.03.02 Encapado y desencapado en columnas asociado anterior EN LA PARCELA No 01 TOTAL 8.46 M <sup>2</sup> .										
* 02.04.03.01 Acero T4 = 4200 kg/cm <sup>2</sup> EN columnas TOTAL 358.11 KG.										
* 01.04.01 Excavacion zanja para cimentos temporales fraccionados 12x12 = 36.00 M <sup>3</sup> .										
III Materiales Necesarios:										
- 20 unidades tubo PVC para instalaciones electricas SAP 3/4" x 3mts.										
IV Materiales Utilizados:										
- 05 unms MASCARA DESCARTABLE para polvo, 04 unms guantes proteccion policarbonato anti UV, 03 par guantes para mano, 02 unms protector auditivo tipo tapon, 01 unms Contaminantes OPIL para uso sobre el casco, 05 unms Bolas plasticas x 5 GAL, 01 par guantes de cuero segurado, 31 unms Cemento portland tipo I, 01 unms retales de DIBORA 2, 01 unms sacos de 95 octanos, 12 unms Vanilla constructiva 3/4" x 9mts, 17 unms Vanilla constructiva 1/2" x 9mts.										
V Maquinaria y Equipo Utilizado:										
- Servicio manten Equipo topografico total 01 dia										
- Servicio manten Autocarro total 01 dia.										
- Retiro excavacion con Pico ton TOTAL 5:20 HM										





LIBRO DE LA OBRA: CREACION DE LA REPRESENTACION

Propietario: PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Dirección: C/000 JORAN SEOR FLO

Contratista: UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2015

PERSONAL Asiento n° 311 DEL RESIDENTE

- 01 maestro obra, 05 operarios, 05 oficiales, 12 peon, 02 electricistas, 01 albañil, 01 asist. tecnico, 01 asist. administrativo, 01 kb seguridad.

II Trabajos Ejecutados: zanja en muro acceso parcelas n° 01 y 02 = 20 m<sup>2</sup>

\* 03.02.01 trabajo T4: CIA MURO ACCESO SECUNDARIO EN LA MZ Q  
 Total 4.00 x 0.25 x 2 = 2.00 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.03 trabajo T4 CIA MURO EN ACCESO SECUNDARIO PARCELA Q  
 Total 8.60 m<sup>2</sup>.

\* 02.02.02 Recubrimiento de zanja en zapatas en MZ Q. total 2.56 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.02 trabajo T4 CIA COLUMNAS ACCESO SECUNDARIO PARCELA N° 01 = 13.50 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.01 trabajo en muro acceso secundario parcela n° 01 = 7.00 m<sup>2</sup>.

\* 01.02.02 trabajos interiores y exteriores con cemento y arena en veredas en parcela n° 01 total 7.50 m<sup>2</sup>.

\* 02.04.03.03 Concreto p/c 210 kg/m<sup>3</sup> en columnas en acceso parcela n° 01 total 0.94 m<sup>2</sup>.

\* 02.04.03.02 Encofrado y armado para en columnas en acceso parcela n° 01 total 6.40 m<sup>2</sup>.

III Materiales Insumidos

IV Materiales Utilizados

- 01 uso protector asfáltico tipo tapon, 30 usos cemento Portland Tipo I, 04 kg clavo acero 3", 03 usos tubo pvc para instalaciones electricas 3/4" x 3 mts, 01 par guantes de lana, 01 uso mascarilla de carbón para proteger pulmones, 01 uso Agua Mineral 5 litros x 20 lbs.

V Maquinaria y Equipo Utilizado

- Servicio de alquiler vibrador concreto 1:30 HM
- Servicio de alquiler tarapicho total 01 dia
- Servicio de alquiler Equipo topografico
- Retiro de escombros con picotora total 5.00 HM.



CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA RED DE AGUAS FRIAS

Propietario: PERMUTICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dirección: Casco Urb. JARDIN DE LOS ALOS

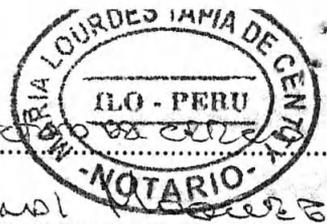
Contratista: Universidad Nacional Moquegua

FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2015

I Personal	Asiento N° 312 DEL PRESENTE
- OBREROS JRS OBRAS, 15 OPERARIO OS OBRAS, 12 PEON, 02 GUARDIAN, 01 OBRERO EN 01 DISEÑ. TECNICO, 01 ASIST. ADMINISTRATIVO, 01 C. UG. SECCIONADO.	
II Trabajos Ejecutados	
* 03.02.01 Trazado T.Y.C.A Muros EN ACCESO SECUNDARIO EN MZC total 1500 M <sup>2</sup>	
* 03.02.02 Trazado T.Y.C.A columnas EN ACCESO SECUNDARIO MZC total 2712 M <sup>2</sup>	
* 03.02.03 Trazado T.Y.C.A VIGAS EN ACCESO SECUNDARIO EN LA MZC total 12.87 M <sup>2</sup> .	
* 01.02.01 Trazado Interior y exterior con concreto y arena en columnas en parcela N° 01 total 9.00 M <sup>2</sup> .	
* 01.02.03 Trazado Interior y exterior con concreto y arena en pavimento en parcela N° 01 total 13.57 M <sup>2</sup> .	
* 02.02.02 Encadenado de zanja en zapata H=1.50 Mts EN ACCESO principal parcela N° 01 total BJE NN total 1.28 M <sup>2</sup> .	
* 02.04.03.03 Concreto ric 210 KG/M <sup>3</sup> EN columna EN ACCESO principal EN parcela N° 01 total 0.72 M <sup>2</sup> .	
* 02.04.03.01 ACERO Fy= 4200 KG/CM <sup>2</sup> EN columnas total 207.00	
* Trazado de ejes en zapatas del acceso principal de la MZC.	
III Materiales Ingresados:	
IV Materiales Utilizados:	
- 01 par guantes Borrachos, 01 casco helado protegido anti UV, 02 pares zapatos de desmontable para protección Puntos, 02 pares guantes/correa tipo BUELLI, 02 KG ALAMBRE ACERO RECOCIDO N° 16, 24 UNO CONCRETO PORTLAND TIPO I, 04 par guantes cuero reforzados seguridad, 01 UNO DISCO CORTE PARA FIERRO 7 1/2", 01 UNO GRADINA 95 OCTAVOS, 01 UNO AGUAS MINORALES SIN GAS x 20 Lts, 02 Lts. grasa industrial cocina, 01 UNO Aceite lubricante tu hembra SAE 20W-50, 01 UNO BALONILLO ACERO, 01 UNO Varilla pierno 5/8", 30 UNOS Varilla pierno 3/8".	
V Manos de obra y Equipo Utilizado: Retroexcav. c/pigoteo = 8:00 HRS.	
- Servicio Alquiler Operador Concreto total 01 HM	
- Servicio Alquiler Operador Metalico total 01 HM	
- Servicio Alquiler Equipo topografico total 01 HM	

Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
INDEPENDIENTE

INSPECTOR



CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA

Propietario: Pontificia Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dirección: Casilla Jardín Sur ILO

Contratista: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2015

Residente

I Persona Acuerdo No 313 del Inspector  
- 01 Maestro obra, 015 operario, 05 operario, 12 peón, 01 electricista, 02  
celebración 01 asst. técnico, 01 asst. servicios sociales, 01 asst. de guardas

II Trabajos Ejecutados: 01 obra zona plantío trece (13) cuadros de 12 x 4 m<sup>2</sup>  
\* 03.03.01 trabajo T.5 C.A. CIELO RAZO EN ACCESO SECUNDARIO EN LA  
Parcela No 01 total 2.15 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.01 trabajo T.4 C.A. MURAS EN ACCESO SECUNDARIO EN LA  
Parcela No 01 total 1.85 x 2.50 = 4.63 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.02 trabajo T.4 C.A. COLUMNAS EN COLUMNAS EN ACCESO SECUNDARIO  
EN LA PARCELA No 01 total 2.40 x 5.00 = 12.00 m<sup>2</sup>.

\* 01.02.01 trabajo interior y exterior con concreto y arena EN COLUMNAS  
EN PARCELA No 01 10.00 x 0.75 = 7.50 m<sup>2</sup>.

\* 01.02.02 trabajo interior y exterior con concreto y arena EN  
VIGAS EN PARCELA No 01 total 10.00 x 0.75 = 7.50 m<sup>2</sup>.

\* 03.03.02 Solado Concreto P.C. 100 kg/m<sup>2</sup> EN ACCESO PRINCIPAL EN  
LA PARCELA No 01 total 4.94 m<sup>2</sup>.

III Materiales Ingresados:

- 12 unid Vanilla Puerto construcción 3/4 x 9mts, 110 unid Vanilla Puerto de  
construcción de 3/4 x 9mts, 200 unid Vanilla Puerto construcción 3/4 x 9mts.

IV Materiales Utilizados:

- 03 par cables BOMBA, 01 unid Tubo PVC para instalaciones electricas 3/4 x 3mts,  
01 unid Petrolero Diesel 2, 01 unid llanta para camión tipo Bucci, 02 unid Maquina Triplex Leperna 4 mm x 1.20 x 2.40; 01 par  
Mascara de protección para protección de ojos, 01 unid lente protección  
policarbonato ACR UV, 56 unid Cemento portland tipo I, 01 unid sistema  
de 95 octavos.

V Maquinaria y Equipo

- 01 30cm Vibrador Concreto / retroceder. capacidad total 8.00 m<sup>3</sup>  
- 01 día servicio de un ingeniero  
- 01 día servicio de un equipo topográfico.



CUADERNO DE LA OBRA: Creación de la Urbanización

Propietario: Perimetria de la Infraestructura del

Dirección: Ciudad Jardín, 3202 120

Contratista: Milward G. Cuero Cabrera

FECHA 14 de octubre del 2015

**I Personal** Artículo 315 del Residente.

- 01 Maestro obra, 15 operarios, 05 oper. de 12 años p. 2 años, 01 albañil, 01 asst. Técnico, 01 asst. Administrativo, 01 Mg. Seguridad.

**II Trabajos Ejecutados**

\* 02.02.01 Acero T4 + 4200 kg/cm<sup>2</sup> columnas = 542.6

\* 03.02.02 Torrijero T.4 C.A. columnas en Acceso Secundario en la

Mz. Q total 21.65 m<sup>2</sup> / 01.04.01 Exco. zanja oriente proceso Mz. Q total 4500 m<sup>2</sup>

\* 03.02.03 Torrijero T.4 C.A. V. en Acceso Secundario en la

Mz. Q total 7.74 m<sup>2</sup>.

\* 02.04.01.02 Concreto f.c. = 210 kg/cm<sup>2</sup> en zapatas en Acceso principal

en la Mz. Q total 9.88 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.01 Torrijero T.4 C.A. Muro en Acceso Secundario parcela N° 01 = 622 m<sup>2</sup>

\* 01.02.02 Torrijero T.4 C.A. Muro en Acceso Secundario parcela N° 01 = 622 m<sup>2</sup>

\* 02.04.02.02 En terreno y obra ejecutada en sobrecubierta en Acceso

principal en la parcela N° 01 total 6.88 m<sup>2</sup>.

**III Materiales Utilizados.**

- 20 cubs Agua Mineral sin gas x 20 lts.

**IV Materiales Utilizados:**

- 02 cubs lentes protección policarbonato acrílico, 02 cubs Mosquero de cartón

para proteger pilas, 01 kg clavo Acero 1", 03 kg clavo Acero 3/4", 02

cubs cinta teplon 3/4" x 8 mts, 08 kg Alambre de Acero Recocido

N° 16, 01 par Guantes Borracha, 01 cubs protector acrílico tipo

topón, 02 cubs Agua Mineral sin gas x 20 lts, 02 cubs zapatas

95 octavo, 01 cubs pautales de 10 unidades color azul, 01 cubs

caja de 10 unidades larga, 01 par zapato acero punta acero, 01 cubs

concreto Portland tipo 1, 09 cubs Varilla piano construcciones 5/8"

08 cubs Varilla piano 1/2", 14 cubs Varilla piano constructores 1/2"

**V Maquinaria y Equipo**

- 01 MA ALERTECA equipo topográfico

- 01 MA ALAMBRA ALAMBRO METALICO

- Remediación del Plecton total 8:00 hrs.

CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA INFRAESTR



Propietario: PERIMETRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Dirección: CIUDAD JARDIN - SEDE ILO

Contratista:

FECHA 15 DE octubre del 2015

I Personal Asiento N° 316 DEL RESIDENTE  
- 01 Muestro obra, 15 operario, 05 oficial, 12 peon, 02 electrico, 01 albañero, 01 asist. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 sub-secretario.

II Trabajos Ejecutados.

\* 03.02.01 Trazado T+4 CIA Muros en Acceso Secundario Parcela No 01  
Total 21.25 m<sup>2</sup>.

\* 01.02.01 Trazado Interior y Exterior con concreto y arena en columnas en parcela No 01 total 15.75 m<sup>2</sup>.

\* 01.02.01 Trazado Interior y exterior con concreto y arena en Vigas en parcela No 01 total 15.00 m<sup>2</sup>.

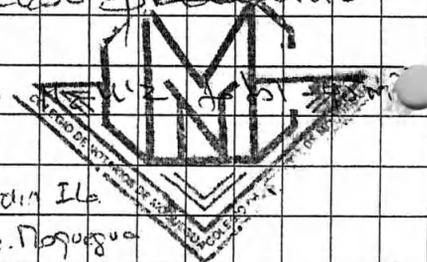
\* 02.03.02 Concreto p/c 100kg/cm<sup>2</sup> en solado en acceso principal en la parcela No 01 total 2.56 m<sup>2</sup>.

02-03-01 Concreto compacto con mezcla T: 10 C: 4 + 30% P.M. en la parcela No 01 total 7.95 m<sup>2</sup>.

\* 02.04.02-02 Concreto p/c 210 kg/cm<sup>2</sup> en sobrecimiento por el Acceso principal total 0.52 m<sup>2</sup>.

\* 03.02.02 Trazado T+4 CIA columnas en Acceso Secundario Parcela No 01 total 11.75 m<sup>2</sup>.

01.04.01 Excavación zanjamiento en Trazado practica



En la fecha he procedido a cerrar el presente Libro de Cuad. Obra: Construc. Perimetro Ciudad Jardin Ilo que pertenece a Universidad Nacional de Moquegua A solicitud de Ellos mismos El cual se encuentra utilizado hasta la foja noventa y ocho De conformidad con el artículo 175 del Decreto Ley 26002  
Ilo 17 OCT 2015

Milward G. Cacho Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 112976  
Residente de Obra



MARIA LOURDES TAMIA DE CENTTY  
NOTARIO PUBLICO  
REG. C. N. N. 84  
ILO - PERU



CUADERNO DE LA OBRA: CREACION DE LA REFORSA DE LA CERCADO

Propietario: Perimetrico de la Universidad Nacional de Moquegua

Dirección: Ciudad Jarahu sede ILO

Contratista: Universidad Nacional de Moquegua

FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2015.

I Personal

Asiento N° 374 de la obra

01 Maestro obra, 15 Operario, 05 Oficial, 12 Peon, 02 Guardias, 01 Director, 01 Asst. Técnico, 01 Asst. Administrativo, 01 Urb. Seguridad.

II Trabajos Ejecutados: 1010401 Baco. zanjamento 1/1000 Mz UZ = 20 M<sup>3</sup>

01.06.03.02 Encofrado y desencofrado en vigas Mz UZ total 10.65 M<sup>2</sup>.

01.06.03.03 Concreto f'c = 210 kg/cm<sup>2</sup> en vigas Mz UZ total 1.00 M<sup>3</sup>.

01.01.02 Poste PVC 502 Repleno con concreto f'c = 175 kg/cm<sup>2</sup> Mz UZ = 69.30 M<sup>3</sup>

01.02.01 Trabajo interior y exterior el concreto y arena columnas P-1 = 18.00 M<sup>2</sup>

01.02.02 Trabajo interior y exterior el concreto y arena vigas P-1 = 15.00 M<sup>2</sup>

02.01.01 Muro de Ladrillo U de 50cm T:4 e=1.5cm 01.01.02 P-15 11.74 M<sup>2</sup>

02.04.02.02 Encofrado y desencofrado en sobrecimiento Acero P. = 3.32 M<sup>2</sup>

02.04.03.01 Acero f'y = 4200 kg/cm<sup>2</sup> en columnas total 323.28 kg.

III Materiales Insumos: 20 unidades Espátula 4", 10 unidades Espátula 2", 20 unidades Broca

2", 15 unidades Broca 4", 20 M<sup>2</sup> Cemento piso 30cm x 30cm, 150 M<sup>2</sup> Cemento 45 x 45cm, 100

unidades Concreta 3mm, 100 unidades Cruzeta 5mm, 30 unidades Fresas 4 x 1 kg, 100 unidades

Zaja p/pared N°100, 46 unidades Preparado p/cemento x 25 kg, 10 unidades Rosillo 2",

20 unidades Rosillo 6", 01 unidades Vanilla PVC.

IV Materiales Insumos: 19 kg Aceite #16, 01 gal Petrol, 02 unidades Hacha

01 unidades Disco corte Fierro 7 1/2", 02 unidades Mascara desechable polvo, 03 unidades

Woleros 01", 01 unidades lentes protección, 01 unidades Hoja sierra 1/2", 02 unidades

Bacanos, 05 unidades Acetato impermeable resistente p/cemento, 25 unidades cemento

portland tipo I, 04 kg Clavo Acero 3", 01 gal Gasolina 95 octanos

08 unidades Rosillo plano 1 1/2", 50 unidades unido plano 3/4".

V Materiales Insumos fecha 15/10/15 => 03 unidades Mascara desechable polvo, 02 unidades

regla Aluminio 1 1/2 x 3/4 x 3m, 04 unidades tubo PVC 3/4", 39 unidades cemento portland I, 01

kg Clavo 3" 01 kg Clavo 2", 02 kg Clavo 2 1/2", 04 kg Aceite #16, 02 unidades Hacha

01 unidades Guante cuero, 01 unidades Disco corte concreto 7", 01 unidades Equipo pulverizante, 01

unidades generador eléctrico, 01 unidades Guante 300mm, 01 unidades Hoja sierra 1/2", 02 unidades Yerdos

2 kg, 01 unidades Gasolina 95 octanos, 01 unidades FOJA PREZUMIDA

VI Materiales y equipo. 16/10/15 Materiales y equipo fecha 15/10/15

01 unidades Equipo topográfico Anular, 01 unidades Equipo topográfico

01 unidades Armario metalico, 01 unidades Armario metalico

Retorno de operarios total 4:30 hr - Retorno de operarios total 4:00 hr

Milward G. Elva Cabrera

# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 17 octubre del 2015 Modalidad: AOM. Directa  
Obra: Creación de la infraestructura del cerco perimetral  
Proyecto: de la Universidad Nacional de Moquegua  
Programa: .....  
Entidad Ejecutora: Universidad Nacional de Moquegua

**I Personal** Asunto N° 319 del Presidente.  
- 01 Maestro obra, 15 operario, 05 oficial, 12 peon, 02 Guardabosque, 01 Anunciador, 01 asst. tecnico, 01 asst. administrativo, 01 Ing. Seguridad.

- II Materiales Requeridos:**
- \* 03.02.02 Trazado T.Y CA columnas en Acceso Secundario en MzQ total 3.30 M<sup>2</sup>.
  - \* 03.02.01 Trazado T.Y CA. Muros en Acceso Secundario en MzQ total 4.63 M<sup>2</sup>.
  - \* 01.02.03. Trazado interior y exterior con cemento y arena en parcela N° 01 total 27.14 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.02.03 Cemento Plc = 20 kg/cm<sup>2</sup> en subestructura en acceso principal en parcela N° 01 total 0.50 M<sup>3</sup>.
  - \* 02.02.01 Estructura de zanja en cerritos horizontales en el Acceso principal parcela N° 01 total 0.63 M<sup>3</sup>.

- III Materiales Interiores:**
- IV Materiales Utilizados:**
- 02 unidades Baños, 02 unidades protección anti UV, 02 unidades Agua Mineral sin gas x 20lt, 02 unidades chompa de fibra acilica, 01 par zapatos jese industrial, 02 unidades mascarilla de carbón activo, 02 unidades presurizado pompas, 29 unidades cemento portland tipo I, 02 unidades Portland cemento unisex color azul, 01 unidades (Portland) de color naranja, 01 cto BOLA polietileno 70cm x 50cm, 02 unidades clavo acero 20/24, 04 unidades tubo PVC plastificado 2.5 pulgadas 3/4 x 3mts, 01 cto Vaso desmontable de plastico

- V Materiales y Equipo**
- 1 B2 KM Vibrador concreto
  - 01 BIA Anuncio Metalico
  - 01 BIA Alambres Equipo fotografico.

INSPECTOR

RESIDENTE  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIR 114376  
Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 28 de octubre 2015 Modalidad: ADM. Directa.  
 Obra: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, SEDE ILO, PLOCOLO.  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional de Moquegua.

I Personal Asiento N° 331 del Residente  
 - 01 Maestro obra, 15 obrero, 05 oficial, 12 peon, 02 guardián, 01 almo-  
 cenero, 01 asst. técnico, 01 asst. administrativo, 01 cmb. Seguridad.

II Trabajos Ejecutados como ejemplo de proceso Mz N° 2 = 4500 M<sup>2</sup>  
 \* 02.04.03.02 Encofrado y desencofrado en acceso principal Mz Q. total 2.60 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.03.03 Concreto Fc = 210 kg/cm<sup>2</sup> en columnas Mz Q. total 0.54 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.01.02 Concreto Fc = 210 kg/cm<sup>2</sup> en zapata Acceso principal Mz Q = 2.94 M<sup>2</sup>.  
 \* 01.02.01 Tambozo interior y exterior columnas parcela N° 01 total 13.50 M<sup>2</sup>.  
 \* 01.02.02 Tambozo interior y exterior Vigas parcela N° 01 total 15.50 M<sup>2</sup>.  
 \* 01.02.03 Tambozo interior y exterior parapeto parcela N° 01 total 5.64 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.04.02 Encofrado y desencofrado vigas Acceso principal P-1 = 2.12 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.04.03 Concreto Fc = 210 kg/cm<sup>2</sup> en vigas Acceso principal P-1 = 0.27 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.03.02 Encofrado y desencofrado columnas Acceso principal P-1 = 13.25 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.03.03 Concreto Fc = 210 kg/cm<sup>2</sup> en columnas Acceso principal P-1 = 7.20 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.02.02 Encofrado y desencofrado sobrecimiento Acceso principal P-1 = 4.76 M<sup>2</sup>.  
 \* 02.04.04.01 Acero Fy = 4200 kg/cm<sup>2</sup> Vigas Acceso principal = 193.14 kg.  
 \* 02.04.03.01 Acero Fy = 4200 kg/cm<sup>2</sup> columnas Acceso principal = 238.68 kg.

III Materiales Ingresados: 15 M<sup>3</sup> arena fina, 15 M<sup>3</sup> piedra grande

IV Materiales Utilizados:  
 - 13 kg Alambre fierro #8, 03 kg Alambre Acero #16, 01 kg clavo Acero 2", 04 una tubo PVC para instalaciones electricas SAP 3/4" x 3mts, 03 una mascarilla descartable polvo, 01 por fuente jere uso industrial, 07 por fuente romana, 28 una cemento portland Tipo II, 01 una Hoja Sierra 1/2", 01 kg clavo Acero 3", 01 kg clavo 4", 02 gal petroleo, 01 gal gasolina 95 octanos, 50 una Varilla fierro construcción 1/4", 16 una Varilla fierro 3/8", 12 una Varilla fierro 5/8", 08 una Varilla fierro construcción 1/2", 02 una Agua Mineral

V Maquinaria y Equipo  
 - 01 ma. Anuncio Medicos - 01 ma. Camioneta  
 - 01 ma. Equipo topografico  
 - Retroexcavadora con picotas total 7:30 Hrs.

*[Handwritten signature]*

INSPECTOR

RESIDENTE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 114376  
 Residente de Obra

SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 29 DE OCTUBRE DEL 2015 Modalidad: ADM. DIRECTA.  
 Obra: "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DEL  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, Ciudad Jardín SINGILO  
 Programa: .....  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Moquegua.

Personal - Asiento N° 333 del Reglamento  
 - 01 MORA TRU OBRA, 15 operarios, 05 oficial, 12 peon, 02 escribanos, 01  
 SIMO CERENO, 01 Asst. tecnico, 01 Asst. administrativo, 01 UNO A RG.

- Estimaciones Ejecutorias.
- \* 02.02.02 Tambores T.Y.C.A columnas acceso secundario MZC total 77.61 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.01.02 Concreto f<sub>ic</sub> = 210 kg/cm<sup>2</sup> en zapatas acceso principal MZC = 2.44 M<sup>3</sup>.
  - \* 02.02.02 Excavacion de zanja en zapatas acceso principal P-1 = 9.88 M<sup>3</sup>
  - \* 01.02.01 Tambores interior y exterior en columnas parcela 01 = 9.00 M<sup>2</sup>
  - \* 01.02.02 Tambores interior y exterior en areas parcela 01 = 7.50 M<sup>2</sup>.
  - \* 01.02.03 Tambores interior y exterior en paredes total 40.71 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.02.03 Concreto f<sub>ic</sub> = 210 kg/cm<sup>2</sup> en subestructura total 0.48 M<sup>3</sup>.
  - \* 02.04.02.02 Encapado y desencapado subestructura acceso principal = 1.80 M<sup>2</sup>
  - \* 02.04.03.02 Encapado y desencapado en columnas acceso principal total 2.70 M<sup>2</sup>.
  - \* 02.04.03.03 Concreto f<sub>ic</sub> = 210 kg/cm<sup>2</sup> en columnas acceso principal = 0.70 M<sup>3</sup>.
  - \* 01.04.01 Excavacion zanja para cimentado y rocas conidas MZC total 23.00 M<sup>3</sup>.

III Materiales Puzosados: 15 M<sup>3</sup> piedras curadas 1/2"

IV Materiales Utilizados:

- 02 usos lentes proteccion policarbonato Acrylic, 02 par escudos de  
 cuero reforzado seguridad, 46 usos cemento portland tipo II, 01 uso  
 protector auditivo tipo tapon, 03 par escudo pasapa, 04 usos  
 mascara descomodar para proteger pulmones, 02 usos Agua mineral  
 sin gas, 102 usos Ullanta p/corina tipo Buzi, 01 kg alambre  
 acero N° 16, 02 kg clavo fierro 4", 02 can Gasolina 95 octanos  
 09 kg alambre N° 8, 06 usos Ullanta plomo cas tamaño  
 3/8" x 9 mts.

- V Maquinaria y Equipo
- 01 auto Equipo - topografía
  - 01 auto Auto para Metodos
  - 1.10 Hn Retransmisor comunicador
  - 01 dia camioneta

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA



Fecha: 30 de octubre 2015 Modalidad: ADM. directa  
 Obra: Creación de la nueva estructura del cerco perimetral PGLA  
 Proyecto: Universidad Nacional Moquegua, Sección  
 Programa:  
 Entidad Ejecutora: Universidad Nacional Moquegua

## I Personal

Abierto no 335 del presente.

- 01 Maestro obrero, 15 operarios, 05 oficiales, 12 plomeros, 02 electricistas, 01 albañil  
 carretero, 01 asist. técnico, 01 asist. administrativo, 01 univ. de cemento

## II Trabajos Ejecutados:

- \* 01.02.01 trabajo interior y exterior con cemento y arena columnas p-1 = 9.50 M<sup>2</sup>
- \* 01.02.02 trabajo interior y exterior con cemento y arena vigas p-1 = 7.50 M<sup>2</sup>
- \* 01.02.03 trabajo interior y exterior con cemento y arena parapeto p-1 = 40.71 M<sup>2</sup>
- \* 01.05.01.02 unido con concreto p-100 kg/cm<sup>2</sup> 430% P6 Porcebo 01 = 2.60 M<sup>2</sup>
- \* 02.01.01 Muro de ladrillo KRSOGA T.4 e = 1.5cm 9x14x24 Acero p-1 = 4.05 M<sup>2</sup>
- \* 02.04.03.02 Encofrados y desencofrados columna Acero principal total 1.74 M<sup>2</sup>
- \* 02.04.03.01 Acero p-1 = 4200 kg/cm<sup>2</sup> columnas Acero principal = 67.50 kg.
- \* 02.04.04.01 Acero p-1 = 4200 kg/cm<sup>2</sup> en Vigas Acero principal = 20.16 kg.
- \* 01.04.01 Excavación de zanja tirada con chompa M2 Q12 = 36.00 M<sup>2</sup>
- \* Excavación de zanja con retroexcavadora con picotón en Acceso principal en M2 Q. total 8 M<sup>2</sup>

## III Materiales Fabricados

## IV Materiales Utilizados

- 02 cunas manera tripley lupuna 12mm x 20 x 240, 01 cuna protector acero  
 tipo topón, 02 cunas tripley lupuna 4mm, 01 cuna plástico 2m x 100mts  
 04 cunas Alambre #08, 01 cuna tubo pvc p/derivación 80p 4" x 5 mts.  
 01 cuna codo para solar pvc 4" x 90°, 02 kg Alambre #6, 02  
 kg Clavo 3", 01 cuna disco corte madera 7.14", 01 cuna mazo  
 no para pulir, 01 par guante jeor, 01 cuna petroleo, 02 kg  
 cromo 4", 01 cuna plancha p/derivación exponida 2-1, 01 cuna  
 zedaira - 95 cunas, 49 cunas cemento portl. tipo I, 02 kg  
 fango univ. tipo I, 01 cta vapo. desecable, 30 cuna Vanilla p/sem 1/4",  
 04 cuna Vanilla p/sem 3/4"

## V Maquinaria y Equipo

- 01 cta equipo topografía p/ico - 01 cta Caricadora
- 01 cta Máquina Nivel
- 4:30 hr Retroexcavadora con picotón.

*[Handwritten signature]*

INSPECTOR

RESIDENTE  
 Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL

SUPERVISOR



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

DIGA

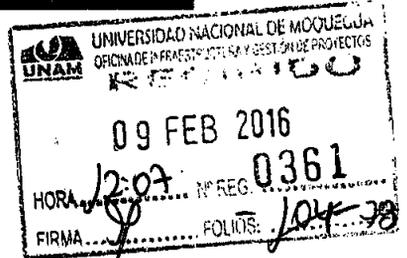
Dirección General de Administración

OLOG

Oficina de Logística

101  
2478

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la consolidación del Mar de Grau”



**HOJA DE COORDINACION N° 208-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM**

**A :** **ING. YSABEL MARILU ESCORZA VELASQUEZ**  
Jefa de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

**DE :** **ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE**  
Jefe de la Oficina de Logística

**ASUNTO :** REMITO OBSERVACIONES A PAGO REG. SIAF N° 3158-2015

**REF. :** HOJA DE COORDINACION N° 0012-2016-OEF-UNAM  
INFORME N° 101-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

**FECHA :** Moquegua, 2016, Febrero 09

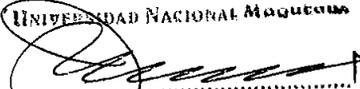
\*\*\*\*\*

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez de acuerdo a las observaciones realizadas por la Oficina de Economía y Finanzas al expediente O/S N° 1174 -2015 SIAF 3158 remitido según HOJA DE COORDINACION N° 033-2015-OIGP/UNAM, se solicita que el área usuaria responsable PIP CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – CIUDAD JARDIN –SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO – MOQUEGUA proceda a subsanar las observaciones realizadas.

Luego de la subsanación, en el término de la distancia agradeceré que el expediente sea tramitado directamente a la Oficina de Economía y Finanzas.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL Moquegua



ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

IJCQ/J-OLOG  
Jenp/sec  
CC.  
Archivo (02)

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PROVEIDO N° .....

Folios: ..... Pase a: .....

Fecha: ..... Para: *Remite y superison de ope para q completen la inform referencial.*

Firma 





PERÚ

**MINEDU**  
Ministerio de Educación

**SUNEDU**  
Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

**UNAM**  
Universidad Nacional de  
Moquegua

**DIGA**  
Dirección General de  
Administración

**OEF**  
Oficina de Economía y  
Finanzas

7  
#3

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**HOJA DE COORDINACION Nº 0026-2016-OEF-UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA  
**RE C I B I D O**  
08 FEB 2016  
HORA: 11:37 REG. Nº: 0800  
FIRMA: [Signature] FOLIOS: 103

**A** : ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE.  
OFICINA DE LOGISTICA DE LA UNAM

**DE** : CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.  
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS.

**ASUNTO** : REMITO EXPEDIENTE DE PAGO CON OBSERVACIONES

**REFERENCIA** : INFORME Nº 0173-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

**FECHA** : MOQUEGUA, 08 DE FEBRERO DEL 2016.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo muy cordialmente y a la vez remitir a su despacho el Informe de la referencia, que contiene el expediente de Pago de la O/S Nº 1174, con Registro SIAF Nº 3158-2015, A favor del Proveedor **QUENAYA PAURO FREDY**, debido a que presenta las siguientes observaciones y para ello deberá de regularizar según lo detallado en el informe de referencia, lo siguiente:

- Partes diarios firmados por el inspector de Obra, Ing. William Sangama Flor, conforme le Informe nº 035-2015-OSLP/UNAM/WSF de fecha 22/12/15, en donde da la conformidad parcial por el servicio de Retroexcavadora por la cantidad de 30 H/M, así como la valorización que corresponda con sus respectivas firmas.
- Copia de cuaderno de Obra de fechas 09, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 28, 29 y 30 de Octubre del 2015, que forman parte de la documentación sustentatoria de pago por los trabajos realizados por la máquina, conforme a los Partes Diarios Nº 008. 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017.
- Regularización de los partes diarios, con el llenado de la cantidad de combustible utilizado y/o consumido por la maquinaria por día.
- Falta parte de la documentación de los Términos de Referencia; aspectos importantes como Forma de Pago, Plazo y cronograma de servicio, condiciones del servicio (maquina seca o maquina servida, incluye o no operador) y otros.

Se adjunta: Expediente completo, Folios (103)

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime por conveniente

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
CPC. ROBERTH W. ALARCON MONTALVO  
(G) OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICE  
PROVEIDO Nº: 0800 FECHA:  
PASE A: [Signature]  
PARA: Levantar Observaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
LOGISTICA



PERÚ

**MINEDU**  
Ministerio de Educación

**SUNEDU**  
Superintendencia Nacional  
de Educación Superior

**UNAM**  
Universidad Nacional  
de Moquegua

**DIGA**  
Dirección General de  
Administración

**OEF**  
Oficina de Economía  
y Finanzas

**UTE**  
Unidad de  
Tesorería

42

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**INFORME N° 026-2016-UTE/OEF-DIGA/UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS	
REC	
05 FEB 2016	
HORA: 3:00	427
PIRMA: <i>[Signature]</i>	FOLIOS: 101

A : CPC. ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.  
JEFE DE ECONOMIA Y FINANZAS – UNAM.

DE : CPC. NANCY CHINO CCALLI.  
UNIDAD DE TESORERIA.

ASUNTO : SOLICITO ADJUNTAR Y REGULARIZAR DOCUMENTACION PARA PAGO.

REF. : INF. N° 173-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM.

FECHA : MOQUEGUA, 04 DE FEBRERO DEL 2016.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo muy cordialmente y a la vez informar que para proceder a realizar el pago a nombre de **QUENAYA PAURO FREDY**, Orden de Servicio N° 1174, SIAF: 3158, por S/. 10,985.00, del servicio de alquiler de Retroexcavadora con martillo, solicito se adjunte lo siguiente:

- Partes Diarios firmados por el Inspector de Obra, Ing. William Sangama Flor, conforme al Informe N° 035-2015-OSLP/UNAM/WSF de fecha 22-12-15, en donde dá la conformidad parcial por el servicio de Retroexcavadora por la cantidad de 30 H/M, así como la Valorización que corresponda.

La Directiva N° 01-2014-UNAM/PRES-OSLP, en el numeral 5.2.3.1 Funciones del Inspector y/o Supervisor del Proyecto, indica como una de sus funciones la de: "Revisar, verificar y visar los informes de requerimientos, conformidades de servicio, compra, tareas, valorizaciones y otros documentos que requiera el V°B° del Supervisor y/o Inspector".

- Copia de Cuaderno de Obra de fechas 09, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 28 29 y 30 de Octubre del 2015, que formaran parte de la documentación sustentatoria de pago por los trabajos realizados por la maquinaria, conforme a los Partes Diarios N° 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017.
- Regularización de Partes diarios, con el llenado de la cantidad de combustible utilizado y/o consumido por la maquinaria por día.
- Falta parte de la documentación de los Términos de Referencia; aspectos importantes como Forma de pago, Plazo y cronograma de entrega, y otros. (El expediente inicia con Folio N° 02).

Se adjunta: Expediente completo de Folios (101)

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

*Seer to  
Recebo. Jorge de Cocha  
Dijo a Leyteca  
mandando las documentacion*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
 C.P.C. Nancy Chino Ccalli  
 TESORERA



NCC-UTE/OEF-UNAM  
C..c. Arch.

101  
75  
4

Ilo, 04 de febrero del 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
UNIDAD DE TESORERIA	
<b>RECIBIDO</b>	
05 FEB. 2016	
Hora: 8:13	Nº Reg. _____
Firma: 	Foto: _____

Señores:

**Universidad Nacional de Moquegua**

**Asunto:** Solicito poner de su conocimiento el **Nro.- de CCI - 00238512587299900838 del BCP**

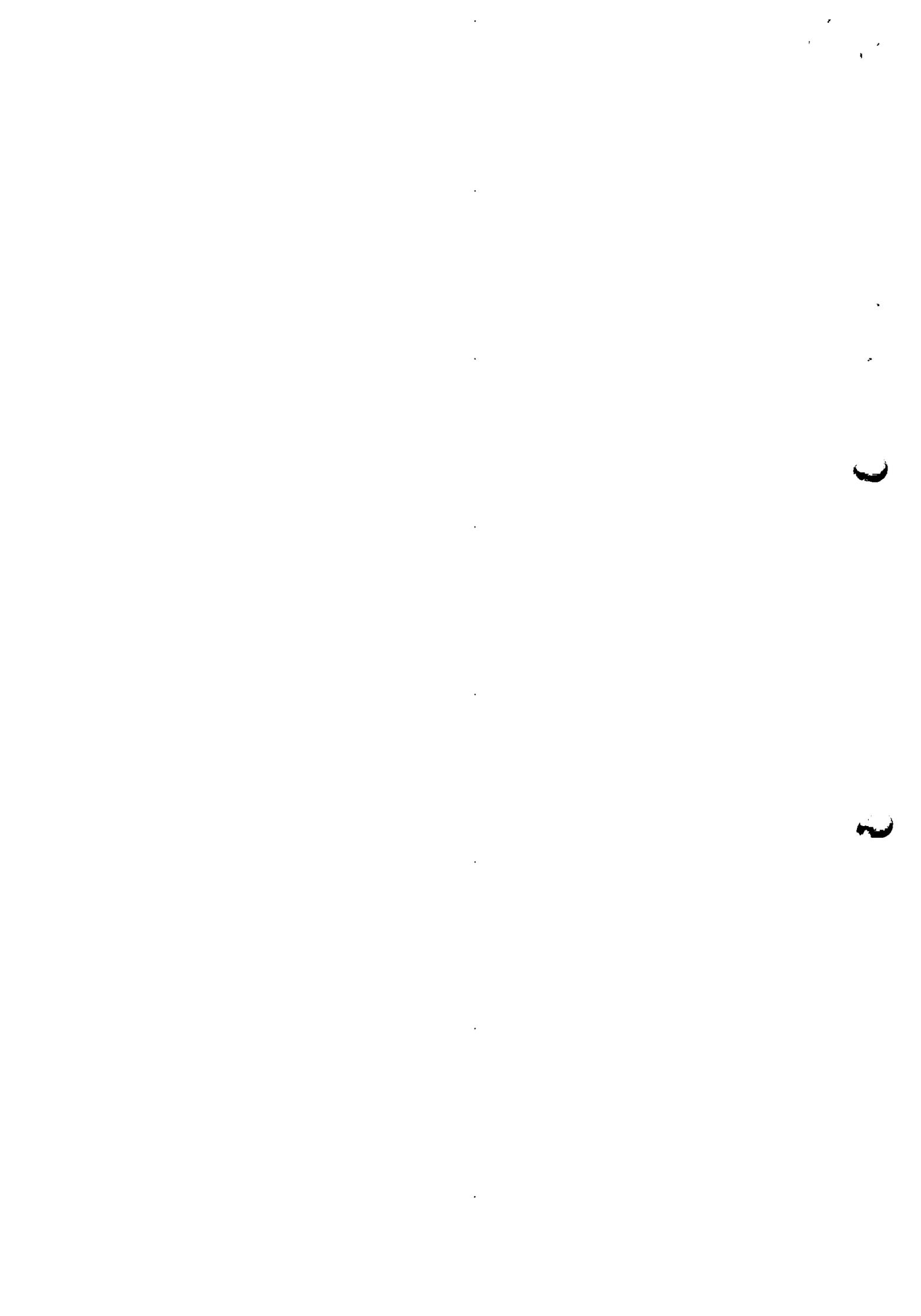
De mi mayor consideración.

Mediante la presente se procede a saludarlo y a la vez poner en su conocimiento lo siguiente:

Que en calidad de proveedor como persona natural con Ruc. 10403937245, Indico mi **Nro.-CCI - 00238512587299900838 del BCP** , con el **Nro.- de Cta.- 385-25872999-0-08** a fin de que se realice los depósitos que me corresponde como proveedor , es por eso que dirijo a su despacho con la finalidad de que sirva poner de su conocimiento lo antes mencionado a quien corresponda y considere la solicitud de tener en cuenta los números mencionados anteriormente ; **de la entidad bancaria BCP.** /

Atentamente.

  
**SERVICIOS GENERALES**  
**CLAVER O.**  
**Fredy Quevedo Mauro**  
 Gerente  
 RUC: 10403937245





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

DIGA

Dirección General de Administración

CLOG

Oficina de Logística

*Alquiler*

79  
70

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

01 FEB. 2016

Nº Reg. ....

Hora: .....

Firma: .....

Folio: .....

**INFORME N°0173-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM**

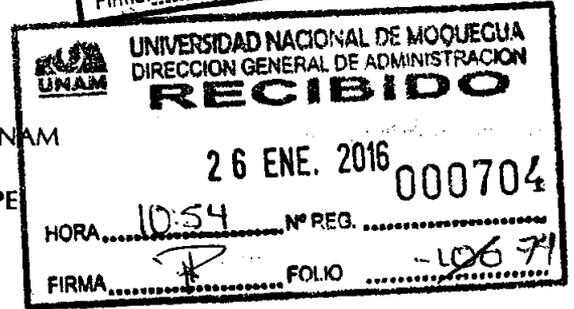
**PARA :** CPC EPIFANIO LOAYZA BRAVO  
Director General de Administración - UNAM

**DE :** ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
Jefe de la Oficina de Logística

**ASUNTO :** REMITO ORDEN DE SERVICIO

**REF. :** INFORME N° 033-2016-OIGP/UNAM  
HOJA DE COORDINACION N° 0002-2016-OEF-DIGA/UNAM  
HOJA DE COORDINACION N° 1384-2015-OPD/UNAM

**FECHA :** Moquegua, 2016 Enero 20



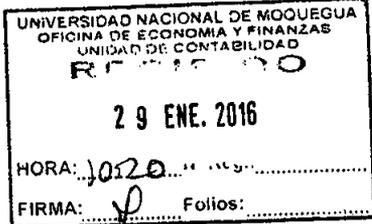
\*\*\*\*\*

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, se remite a su despacho la Orden de Servicio comprometida y devengada, para la autorización de pago según detalle siguiente:

ITEM	DOCUMENTO	Nº	SIAF	PROVEEDOR	TOTAL S/.
01	ORDEN DE SERVICIO	1174	3158	QUENAYA PAURO FREDY	10,985.00

Es todo lo que tengo que informar a usted para conocimiento y trámite correspondiente.

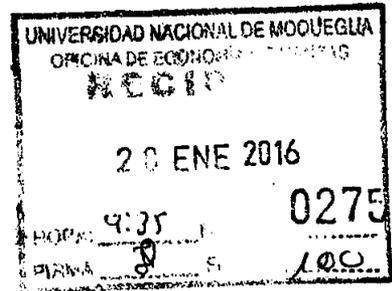
Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

*[Signature]*

ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA



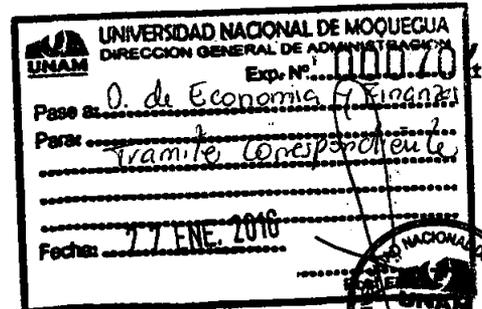
IJCQ/OLOG  
jenp/sec  
CC.

Archivo (02)

29.01.16.

Unidad de Contabilidad

Revisión previa y trámite respectivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNIDAD DE CONTABILIDAD

EMPRESA	FECHA 29.01.16
Punto: <i>Varene</i>	
Por: <i>Romeo Trujillo</i>	
FIRMA	



[Faint rectangular stamp or form, mostly illegible]

[Faint text at the bottom left of the page, possibly bleed-through or a separate stamp]



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Privada

OIGP

Oficina de Inspección y Gestión de Proyectos

99

7/3

69

### INFORME N° 033 -2015-OIGP/UNAM

RECIBIDO  
 19 ENE. 2016 000491  
 HORA: 14:40  
 FIRMA: P

A : CPC. EPIFANIO LOAYZA BRAVO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION-UNAM

ASUNTO : REMITE CONFORMIDAD DE SERVICIO

REFERENCIA : 1. HOJA DE COORDINACION N° 027-2016-OIGP/UNAM  
2. HOJA DE COORDINACION N° 027-2016-OIGP/UNAM  
3. HOJA DE COORDINACION N° 885-2016-OIGP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 19 DE ENERO DEL 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que con el documento de la Referencia (3) se remitió el Expediente de Conformidad por el Servicio de Alquiler de Retroexcavadora en la Obra: "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA, CIUDAD, JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA ILO, REGION MOQUEGUA", la cual se encuentra procesada en la fase de DEVENGADO.

CONFORMIDAD a favor de: QUENAYA PAURO, FREDY, por el monto de S/. 10,985.00 (Diez Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles), según Orden de Servicio N° 1174 y SIAF N° 3158-2015.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
 RECIBIDO  
 20 ENE 2016  
 HORA: 11:34 REG. N°: 0302  
 FIRMA: [Signature] FOLIOS: 99

Atentamente,

[Signature]

ING. JULIO RODAS MENDOZA  
JEFE (e) OFIC. INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 Exp. 000491  
 Pase a: Ofic Logística  
 Para: Trámite Correspondiente  
 Fecha: 19 ENE. 2016



cc.:  
Archivo (2)

JOIGP/JRM  
AA/AMCCY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS  
 PROVEIDO N° 0302 FECHA:  
 PASE A: [Signature]  
 PARA: Trámite de Pago





**PERÚ**

**SUNEDU**  
Superintendencia  
Nacional de  
Educación Superior  
Universitaria

**UNAM**  
Universidad Nacional de  
Moquegua

**PRES**  
Presidencia de Comisión  
Organizadora

**OIGP**  
Infraestructura y Gestión  
de Proyectos

98.  
42  
68

**HOJA DE COORDINACION Nº 027-2016-OIGP/UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS	
<b>RECIBO</b>	
14 ENE 2016	
HORA: 9:41	Nº: 0103
FOLIO: 98	Folio: 98

**A :** CPC . ROBERT ALARCON MONTALVO  
JEFE ( E ) DE LA OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

**ASUNTO :** DEVOLUCION DE EXPEDIENTE DEVENGADO

**REFERENCIA :** HOJA DE COORDINACION Nº 005-2016-OEF/DIGA-CO-UNAM

**FECHA :** MOQUEGUA, 13 DE ENERO DEL 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que se devuelve el Expediente que contiene la CONFORMIDAD de servicio a nombre de **QUENAYA PAURO FREDY**, por el alquiler de **RETROEXCAVADORA CON MARTILLO**, por el monto de **S/. 10,985.00** (Diez Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles).

Así mismo debo indicar que con **HOJA DE COORDINACION Nº 286-2015-OSLP/UNAM/PCMR**, el Jefe de la Oficina de Supervisión procede en dar la CONFORMIDAD del 100% del servicio de alquiler. Por lo que solicito se prosiga con el trámite de pago.

Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

**ING. JULIO RODAS MENDOZA**  
JEFE (e) OFIC. INFRAESTRUCTURA  
Y GESTION DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS	
18 ENE 2016	
Hora: 11:51	Nº Reg: 0116
Firma: [Handwritten]	Folio: -98-

C.C.:  
ARCHIVO

JOIGP/JRM  
AA/AMCCY

Unidad de contabilidad 15-01-16  
Revisión y trámite correspondiente.



**PERÚ**

**MINEDU**  
Ministerio de Educación

**SUNEDU**  
Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

**UNAM**  
Universidad Nacional de  
Moquegua

**DIGA**  
Dirección General de  
Administración

**OEF**  
Oficina de Economía y  
Finanzas

Handwritten initials

**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**  
**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"**

**HOJA DE COORDINACION N° 0005-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM**

**A :** ARQ. JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR.  
OFICINA INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS.

**DE :** CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.  
OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS.

**ASUNTO :** REMITO EXPEDIENTE DEVENGADO.

**REFERENCIA :** INFORME N°003-2016-MELP/UCONT/OEF-UNAM.

**FECHA :** MOQUEGUA, 07 DE ENERO DEL 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS

08 ENE 2016 0019

Hora: 9:28 N° Reg: .....

Firma: [Signature] Folio: - 97 -

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo muy cordialmente y hacerle llegar La Orden de Servicio N°01174, Registro Siaf N°3158, toda esta documentación contenida en la HOJA DE COORDINACION N°885-2015-OIGP/UNAM, que fue devengada a su solicitud, Con el fin de que complete la documentación faltante para poder realizar el Giro.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para su conocimiento y fines que estime por conveniente.

*Atentamente,*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
[Signature]  
CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO  
(8) OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS

PROVEIDO N°..... 019

Folios: 97- Pase a: .....

Fecha: ..... Para: .....



70  
66

**INFORME N° 003-2016-MELP/UCONT/OEF-UNAM**

**A :** **CPC ROBERTH W. ALARCON MONTALVO.**  
*Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas.*

**DE :** **TEC. MARTHA ELISA LUQUE PUMA**  
*Unidad de Contabilidad.*

**ASUNTO :** **REMITO EXPEDIENTE DEVENGADO AL 31/12/2015**

**REFERENCIA :** **HOJA DE COORDINACION N° 885-2015-OIGP/UNAM**

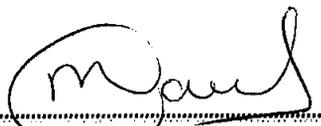
**FECHA :** *Moquegua, 06 de Enero del 2016*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
<b>RECIBIDO</b>	
06 ENE 2016	
HORA: 10:03	N° Reg.:
FIRMA: <i>[Signature]</i>	Fotos:

*Mediante el presente es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho el documento de la referencia, donde se adjunta el Expediente de pago de la O/S N° 1174 con SIAF 3158 a nombre de QUENAYA PAURO FREDY, expediente que fue devengado el 31 de diciembre 2015 conforme lo solicitado por la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, asimismo informar que el proveedor deberá cambiar la Factura ya que esta presenta enmendaduras.*

*Es cuanto informo, para los fines que estime correspondientes.*

*Atentamente.*



**Tec. Martha Elisa Luque Puma**  
**Unidad de Contabilidad**

MELP/CONT  
C.c. Archivo



PERÚ

SUNEDU  
Superintendencia Nacional de  
Educación Superior

UNAM  
Universidad Nacional de Moquegua

PRES  
Presidencia de la Comisión  
Presupuestal

OIGP  
Organismo Institucional de  
Gestión de Proyectos

95  
89  
65

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

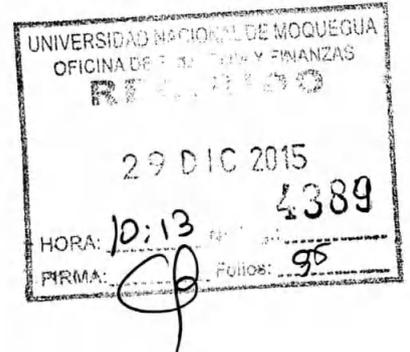
**HOJA DE COORDINACION Nº 885 -2015-OIGP/UNAM**

A : CPC. ROBERTH ALARCON MONTALVO  
Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO O/S Nº 0001174

REFERENCIA : INFORME Nº 185-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM  
H/COORDINACION Nº 836-2015-OIGP/UNAM  
H/COORDINACION Nº 286-2015-OSLP/UNAM/PCMR

FECHA : MOQUEGUA, 29 DE DICIEMBRE DEL 2015



Mediante la presente me dirijo a Ud. con la finalidad de saludarlo y a la vez informarle lo siguiente:

Que la ejecución del servicio de Alquiler de Retroexcavadora con Martillo para la obra "Creacion de la Infraestructura del Cerco Perimetrico de La UNAM-Ciudad Jardin Sede Ilo-Distrito de Pacocha", se realizó al 100% por la atención de 65 horas por S/. 10,985.00 soles, el cual cuenta con los partes diarios, carta de conformidad e informe del residente de obra.

Por tal motivo se deriva a Ud. la documentación respectiva para su atención, evaluación, y trámite correspondiente, para su devengado

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

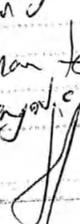


Arq. Juan Carlos Albarrajin Souto Mayor  
C.A.P. 7133  
Jefe de Infraestructura y  
Gestión de Proyectos

cc.:  
Archivo (2)

JOIGP/ICASM  
AA/AMCCY

Unidad de Contabilidad 30/12-15  
Revisa Pien y J. Coran le  
Respecto, solo devengado





64

**HOJA DE COORDINACION N° 286-2015/OSLP/UNAM/PCMR**

**A** : Arq. JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR  
 Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

**DE** : Arq. PETER CARLOS MORENO RURUSH  
 Jefe de Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos

**ASUNTO** : REMITO CONFORMIDAD DE SERVICIO

**REFERENCIA** : INFORME N° 035-2015-OSLP/UNAM/WSF

**FECHA** : 23 de Diciembre del 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS

23 DIC 2015

Hora: 14:35 N° Reg: .....  
 Firma: [Signature] Folio: -94-

Mediante la presente es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el documento de la referencia en la cual el inspector de obra hace su descargo, así mismo la jefatura se constituyó al lugar de los hechos para la verificación del **Servicio de Alquiler de Retroexcavadora con Martillo**, prestado a la Obra: **"Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la UNAM – Ciudad Jardín Sede Ilo – Distrito de Pacocha"**, del cual procede a dar la **CONFORMIDAD** en su totalidad al 100% por la atención de 65 horas por S/. 10,985.00 nuevos soles.

Por lo que se remite el expediente para que prosiga con el trámite correspondiente a efecto de otorgar el pago del servicio.

Es todo cuanto informo a Ud., para conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente.,

  
 Arq. Peter C. Moreno Rurush  
 Jefe Oficina de Supervisión  
 y Liquidación de Proyectos  
 CAP. 11804

c.c: Arch  
 PCM F/OSLP  
 c/s/A.sit. Adm.



**INFORME N° 035 - 2015-OSLP/UNAM/WSF**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO  
**RECIBIDO**  
PROYECTOS 16/30 N° ERG. ....  
Firma. [Signature] FOLIO 93

**A :** ARQ. PETER C. MORENO RURUSH  
Jefe de la Oficina de Supervisión y liquidación de Proyectos

**DE :** ING. WILLIAM SANGAMA FLORES  
Inspector de Obra

**ASUNTO :** CONFORMIDAD PARCIAL DEL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA

**REFERENCIA :** Meta 018 Proyecto " Creacion de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua"

**FECHA :** Moquegua, 22 de Diciembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo y así mismo presentarle la conformidad parcial de el servicio de alquiler de retroexcavadora con martillo.

**Antecedentes**

Se hace requerimiento de 65 HM de una retroexcavadora con fecha 17 de setiembre del 2015.

La orden de servicio N° 1174 por 65 HM es emitida con fecha 06 octubre del 2015

El 12 noviembre 2015 presenta el proveedor Sr. Fredy Quenaya Pauro su carta de conformidad por el alquiler de 65 horas maquina de retroexcavadora el cual el mismo dueño es el operador de la retroexcavadora.

Con fecha 20 de noviembre se me hace entrega de esta documentación de conformidad para su revisión.

Con fecha 27 noviembre la inspección emite el informe N° 021-2015-OSLP-UNAM-WSF indicando observaciones a la conformidad presentada por el residente de obra.

Con fecha 04 de diciembre la residencia de obra con informe N° 215-2015-MGCC-RO-OIGP-UNAM, emite el levantamiento de observaciones.

Con hoja de coordinación N° 836-2015-OIGP-UNAM el jefe de infraestructura y gestión de proyectos emite el informe para tramitar el levantamiento de observaciones.

Con fecha 18 de diciembre la oficina de Supervisión y liquidaciones de proyectos recepciona la documentación.

Con fecha 21 de Diciembre el inspector recepciona la documentación denominada levantamiento de observaciones para el pago del servicio Alquiler de retroexcavadora con martillo.

X

### Analisis

Revisando la documentación informe N° 215-2015-MGCC-RO-OIGP-UNAM, emitida por el residente de la obra teniendo como asunto levantamiento de observaciones, se indica que dicho informe carece de sustento técnico de las horas maquinas trabajadas en la obra.

Hay que precisar que no se describe técnicamente las áreas donde ha trabajado solamente ha incluido dos planos, sin describir la profundidad de excavación, tipo de terreno trabajado y mas aun que la zona donde se ha trabajado la topografía no dificultad para nada al operador, por lo que no se ha tenido en cuenta los rendimientos minimos que debe producir este tipo de maquinaria.

Esta inspección ha realizado las visitas necesarias para supervisar la obra y en algunas de ellas ha constatado los trabajos que se venían realizando, por lo que el sustento de estas horas maquinas no corresponden a los trabajos realizados.

Asi mismo esta inspección a solicitado con anterioridad los partes de maquinaria de cada día de trabajo con anticipación para su conformidad tal como lo esta escrito en cuaderno de obra asientos N° 314,318,322,350,356,362,366,372, las cuales corresponden estas solicitudes son desde octubre , noviembre y diciembre y asi mismo se le indicaba a la residencia que deberá estar bien sustentado cualquier servicio para su conformidad. Los cuales se reitera en los informe N°007 y 025-2015OSLP-UNAM/WSF de fechas 22 setiembre y 30 de noviembre del 2015.

Asi mismo las excavaciones realizadas en esta zona de trabajo no se encuentran terminadas por lo que la residencia no tiene presupuesto para contratar otra maquinaria.

### Conclusiones

Por lo que esta inspección da conformidad de este servicio por 30 hm.

Caso contrario pasese a la oficina de control interno de la UNAM.

Es todo lo que informo para los tramites y fines convenientes

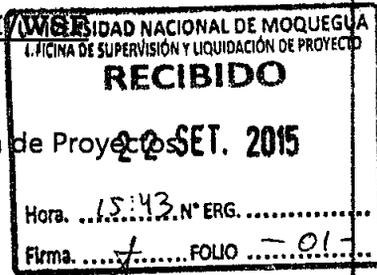
Atentamente,



912

61

**INFORME N° 007 - 2015-OSLP/UNAM/WSF**



**A :** ARQ. PETER C. MORENO RURUSH  
Jefe de la Oficina de Supervisión y liquidación de Proyectos

**DE :** ING. WILLIAM SANGAMA FLORES  
Inspector de Obra

**ASUNTO :** RECOMENDACIONES A CUMPLIR PARA LA RESIDENCIA DE OBRA

**REFERENCIA :** Meta 018 Proyecto " Creacion de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua"

**FECHA :** Moquegua, 22 de Setiembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y por su intermedio comunicarle a la residencia de obra lo siguiente siendo:

1. Debe presentar los requerimientos de la obra OBU ILO en compra de bienes, servicios, equipos a nivel de termino de obra, por lo que deberá considerar los procesos de licitación y las demoras de la institución.
2. Todos la documentación que se solicite el VB° o firma de la inspección deberá de dejar un original al mismo.
3. Cada mes deberá de asentar en el cuaderno de obra el resumen de los metrados.
4. Debera de cumplir la directiva N° 001-2014-UNAM de la institución referenciado a obras por administración directa con respecta al residente de obra, los informes mensuales, adicionales.ampliaciones de plazo, etc.
5. Las conformidades deberá de presentar con el sustento respectivo(TdR,partes,o/s,etc) y fotos.
6. Debera presentar los planos de replanteo post construcción de cada obra terminada.
7. El personal técnico y obreros deberá de cumplir las horas de trabajo reglamentarias el cual se verificara en su tareo.
8. El almacen de obra deberá de firmar los kardes respectivos de cada material y el cuaderno de movimiento de almacen
- 9.

Por lo que informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

  
Ing. William Sangama Flores  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OIGP

Infraestructura y Gestión de Proyectos

61  
60

**HOJA DE COORDINACION N° 836 -2015-OIGP/UNAM**

A : **ARQ. PETER MORENO RURUSH**  
**Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos**

ASUNTO : **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES**

REFERENCIA : **INFORME N°215-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

FECHA : **MOQUEGUA, 18 de Diciembre del 2015**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO

**RECIBIDO**

Hora: 11:44 N° ERG: 989

Firma: [Signature] FOLIO: - 81 -

Mediante la presente me dirijo a Ud. con la finalidad de saludarlo y a la vez indicarle lo siguiente:

Que mediante informe presentado por el residente de obra Ing. Milward Guillermo Curo Cabrera de la obra: "Creación de la infraestructura del cerco perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua", en la cual indica y hace llegar las observaciones subsanadas se indica también a Ud. que las obligaciones del Inspector en Obra es de permanencia en obra, por lo que las observaciones indicadas en los puntos 1, 2 y 3 deberían estar de conocimiento por el Inspector y/o Asistente con el que cuenta el mismo por lo cual no se explica el desconocimiento del servicio realizado.

Se remite a Ud. la conformidad de pago para que se agilice con carácter de urgencia para trámite de pago deslindando toda responsabilidad.

Es todo cuanto debo informar a Usted.

Atentamente

[Signature]

.....  
 Arq. Juan Carlos Rodríguez Souto Mayor  
 C.A.B. 7133  
 Jefe de Infraestructura y  
 Gestión de Proyectos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

PROVEEDOR N° 989

Pase a: Ing. William Sangama

Para: Revisión y Evaluación

MOQ. 18 DE Diciembre DEL 20 15

FIRMA



cc.:  
Archivo (2)

JOIGP/JCASM  
AA/DDCE



**INFORME N° 215- 2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

**A :** ARQ° JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

**DE :** ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA  
RESIDENTE DE OBRA

**ASUNTO :** LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

**REFERENCIA :** HOJA DE COORDINACION N°254-2015-OSLP/UNAM/PCMR

**FECHA :** Ilo, 04 de Diciembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle y a la vez remitirle la información solicitada según el documento de la referencia.

Cabe mencionar que según la directiva vigente de la institución N°001-2012-CO-UNAM. Indica en el Artículo N°13 inciso 13.1, 13.2, 13.2; se inca claramente que lo solicitado por la inspección de obra no es relevante y/o necesaria para su conformidad de pago.

Sin otro particular es propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi estima personal y mayor consideración.

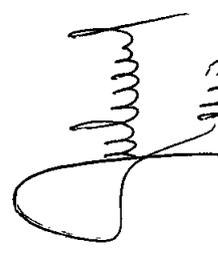
Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Milward G. Curo Cabrera**  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114378  
Residente de Obra

**RETROEXCAVADORA CON MARTILLO**

ITEM	TRABAJOS REALIZADOS	FECHA	HORAS TRABAJADAS						TOTAL HORAS CONVERTIDAS	
			MANANA		TARDE		TOTAL HM			
			INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO		SUB TOTAL		
001	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 36.00 m3(LADO LINEA DE ALTA TENSION) MZ K'	09/10/2015	07:40	12:00	04:20	01:30	02:30	01:00	05:20	5.33
002	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 20.00 m3 (LADO LINEA DE ALTA TENSION) MZ K' Y ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE 34.00 m3 ACCESO PRINCIPAL P-01	10/10/2015	07:30	12:30	05:00	00:00	00:00	00:00	05:00	5.00
003	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 45.00 m3 (LADO LINEA DE ALTA TENSION) MZ K'	12/10/2015	07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00	8.00
004	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 45.00 m3 (LADO LINEA DE ALTA TENSION) MZ K'	13/10/2015	07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00	8.00
005	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 45.00 m3 (LADO EJE D) MZ K'	14/10/2015	07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00	8.00
006	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 45.00 m3 (LADO EJE D) MZ K'	15/10/2015	07:30	12:00	04:30	01:30	04:00	02:30	07:00	7.00
007	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 20.00 m3 (LADO EJE D Y LADO EJE B) MZ K' Y PERFILADO DE ZANJAS 18.00 m3. MZ Q	16/10/2015	07:30	12:00	04:30	00:00	00:00	00:00	04:30	4.50
008	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 45.00 m3(LADO EJE B) MZ K'	28/10/2015	08:00	12:00	04:00	01:00	04:30	03:30	07:30	7.50
009	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 23.00 m3(LADO EJE B) MZ K' y ACARREO DE MATERIAL EXCENTE 17.00 m3 ACCESO PRINCIPAL P-01	29/10/2015	07:50	12:00	04:10	00:00	00:00	00:00	04:10	4.17
010	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMENTOS 8.00 m3(LADO EJE B) MZ K'	30/10/2015	08:00	12:00	04:00	01:00	04:30	03:30	07:30	7.50
<b>TOTAL DE HORAS</b>										<b>65.00</b>

  
**Milward G. Curo Cabrera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 114376  
 Residente de Obra

58

170.50

91.17

78.33

14.40

47.35

117

21.35 116.19

46.67

5.97

LOTE K'2  
CIUDAD JARDIN - DIST. PACOCHA

OBRA EN EJECUCION DEL  
CENTRO PRE UNIVERSITARIO



*Milward G. Cuero Cabrera*  
 MILWARD  
**Milward G. Cuero Cabrera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 114378  
 Residente de Obra

66.84

110.00

43.16

120.53

14.40

70  
59

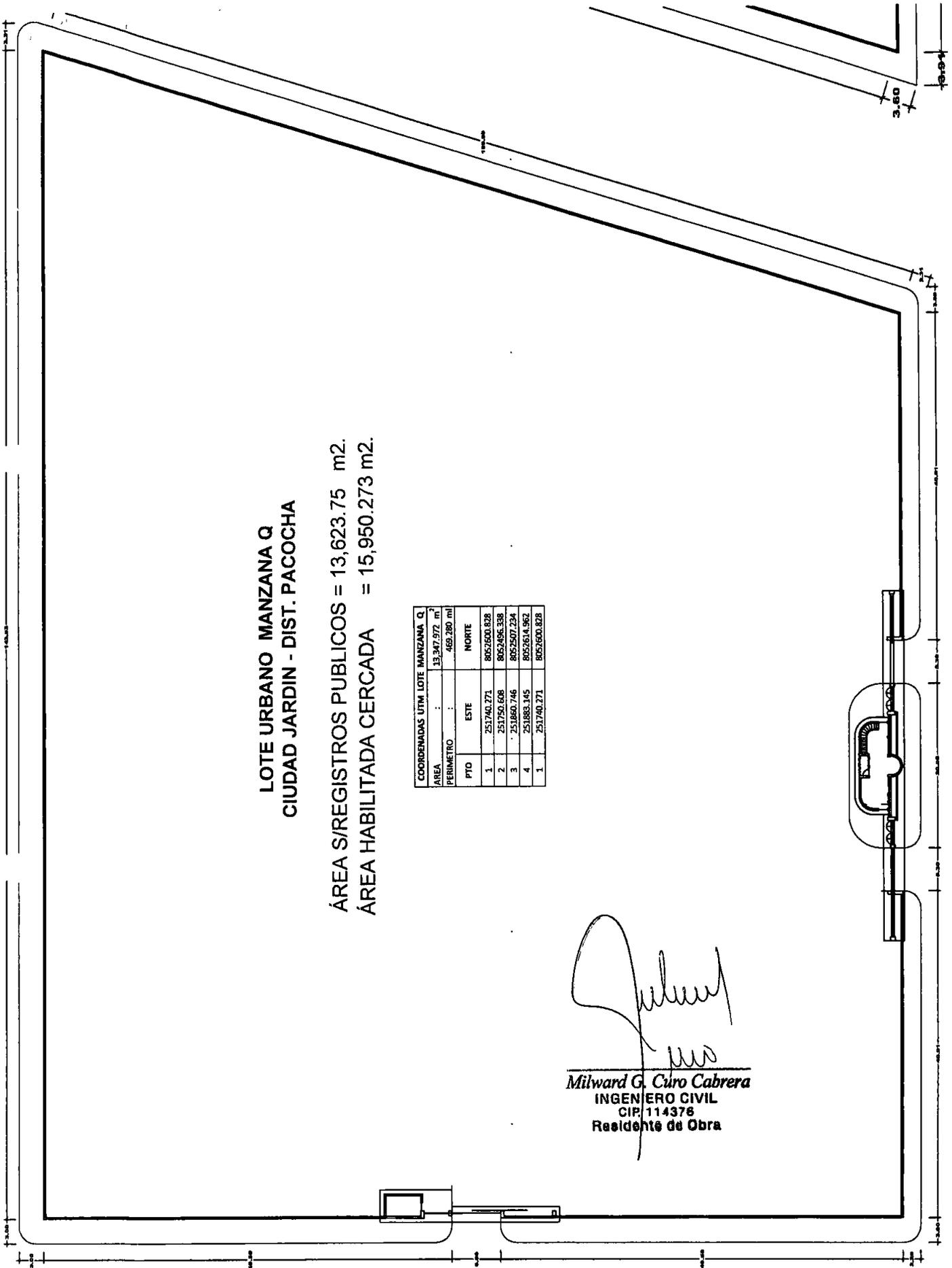
LOTE URBANO MANZANA Q  
 CIUDAD JARDIN - DIST. PACOCHA

ÁREA S/REGISTROS PUBLICOS = 13,623.75 m2.

ÁREA HABILITADA CERCADA = 15,950.273 m2.

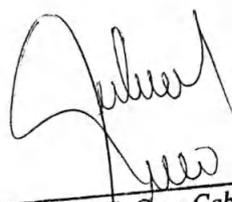
COORDENADAS UTM LOTE MANZANA Q			
PTO	ESTE	NORTE	
1	251740.271	8052600.828	
2	251750.608	8052496.338	
3	251860.746	8052507.234	
4	251883.145	8052614.962	
1	251740.271	8052600.828	

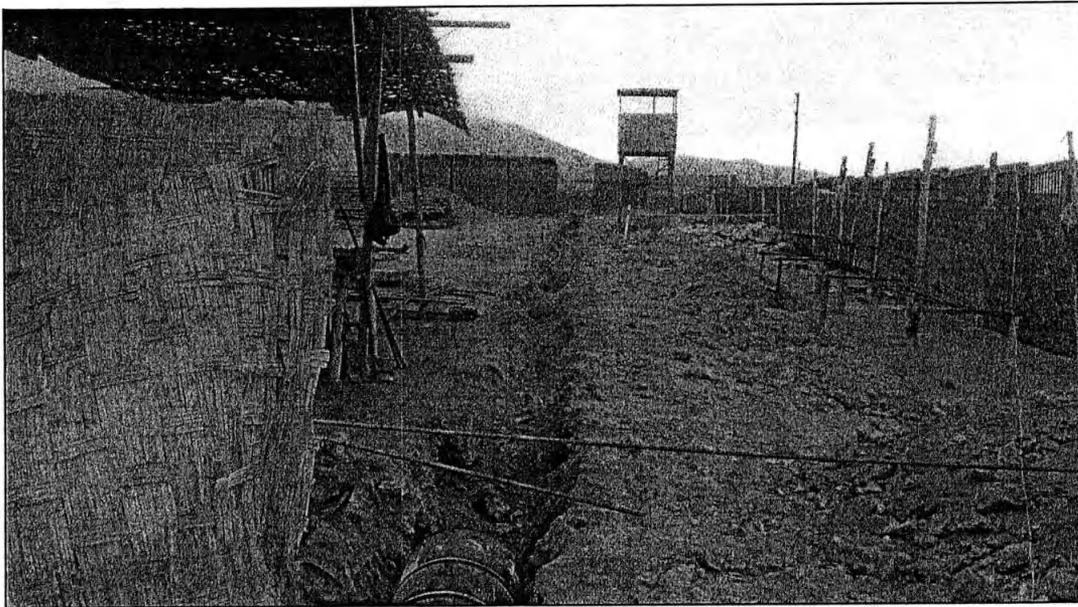
*Milward G. Curo Cabrera*  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP: 114376  
 Residente de Obra



86



  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIF 114376  
Residente de Obra



**Milward G. Curo Cabrera**  
**INGENIERO CIVIL**  
**CIP 114376**  
**Residente de Obra**



---

*Milward G. Curo Cabrera*  
INGENIERO CIVIL  
CIF 114378  
Residente de Obra

73  
58  
52

- o Elegir el mejor precio en el Cuadro Comparativo según corresponda.
- 12.4. Excepcionalmente, se podrá adquirir directamente el bien o servicio, siempre que la propuesta del proveedor cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, debiéndose adjuntar un informe donde detallará las invitaciones cursadas a los proveedores y demostrando sobre las invitaciones que no fueron atendidas.
- 12.5. La Oficina de Logística, solicitará el apoyo del área usuaria o del área técnica correspondiente a fin de que colaboren en la buena pro respectiva, en la cual bastará con el Vº Bº del área usuaria o área técnica.
- 12.6. La respectiva orden de compra o de servicio, deberá considerar, de ser el caso, condiciones de entrega, plazos, penalidades y demás aspectos que se consideren relevantes. Atendiendo a la naturaleza o complejidad de los contratos, La Oficina de Logística podrá optar por formalizar la contratación pendiente mediante un contrato, en lugar de utilizar una orden de compra o de servicio.

#### **Artículo 13º.- Pago de las contrataciones directas**

- 13.1. Se procederá al pago una vez que el área usuaria otorgue su conformidad por la recepción de los bienes adquiridos, la efectiva prestación de los servicios contratados o la ejecución conforme de la obra, según sea el caso. Esta conformidad podrá otorgarse mediante documento escrito o consignando un "visto bueno" o la frase "conforme" en el respectivo comprobante de pago.
- 13.2. Dicha conformidad esta referida únicamente a la recepción de los bienes y servicios u obras, en los términos pactados por la institución y no constituye ratificación ni conformidad respecto de cualquier otra declaración o información adicional contenida en el documento en que se consigna.
- 13.3. Una vez emitida la conformidad, la Oficina de Economía y Finanzas gestionará el pago ante dependencia competente. Dichas áreas podrán solicitar, adicionalmente, y cuando lo estimen conveniente, como requisito previo para la tramitación del pago, un informe detallado sobre el cumplimiento de la prestación a cargo del contratista.

#### **Artículo 14º.- Informe mensual de la Oficina de Logística**

La Oficina de Logística deberá informar a la Vicepresidencia Administrativa, para su evaluación correspondiente, en detalle y dentro de los diez (10) primeros días de cada mes, sobre las contrataciones realizadas conforme al presente capítulo.



FL  
53  
SI**Capítulo III****Artículo 22º Recepción y Conformidad de Bienes y Servicios**

- 22.1. La recepción de bienes en el Almacén se realizará de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos para tal fin.
- 22.2. La recepción de los bienes se puede realizar en forma parcial o total, es decir, la recepción puede realizarse ítem por ítem hasta completar los bienes solicitados a través de la Orden de Compra-Guía de Internamiento. Asimismo, en el caso de incumplimiento de plazo la Unidad de Almacén informará a la Oficina de Logística sobre dicho incumplimiento para efectos de proceder con las penalidades, las mismas que calcularán y aplicarán de acuerdo a la fecha de entrega de cada ítem o grupo de ítems, en ningún caso se recepcionarán el ítem en forma parcial.
- 22.3. Para la recepción de bienes de naturaleza compleja se deberá contar con la opinión favorable del área técnica respectiva. Para los bienes no considerados de naturaleza compleja, se podrá solicitar la colaboración de otras dependencias de la Universidad, a fin de evaluar la conformidad. Lo indicado deberá realizarse de acuerdo con las normas vigentes en la materia y no deberá exceder los plazos establecidos.
- 22.4. Los responsables para dar la conformidad correspondiente debe precisarse en las Bases Administrativas del proceso respectivo.
- 22.5. En ningún caso se podrá exigir características y/o especificaciones que no figuren en la Orden de Compra o hayan estado estipuladas en el expediente de adquisición (bases integradas y propuesta del proveedor).
- 22.6. Una vez realizada la recepción y otorgada la conformidad a los bienes adquiridos, La Oficina de Logística a través de la Unidad de Almacén remitirá a la Oficina de Economía y Finanzas o la que haga su veces para el respectivo pago, debiéndose adjuntar a la Orden de Compra lo siguiente:
- o Acta de recepción y conformidad (en los casos que sea necesario)
  - o Comprobante de Pago
  - o Otros documentos estipulados en las bases y/o el contrato y necesarios para la recepción y conformidad en almacén.

El pago debe realizarse en un plazo no menor a (05) días calendarios previa conformidad de servicios.

**SERVICIOS**

- 22.7. La recepción y conformidad de los servicios será otorgada por el Jefe responsable de la dependencia solicitante quien deberá especificar la fecha en la cual se concluyó el servicio de acuerdo a las Bases y/o Términos de Referencia.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS

27 NOV 2015

14:32

3928

Hora: 14:32  
Firma: [Signature] - SIF

SIF  
31/11/15  
39

**HOJA DE COORDINACION N° 254-2015/OSLP/UNAM/PCMR**

**AL** : ARQ. JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR  
**JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS**

**DEL** : ARQ. PETER CARLOS MORENO RURUSH  
**JEFE DE OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS**

**ASUNTO** : OBSERVACIONES A LA CONFORMIDAD PRESENTADA

**REFERENCIA** : INFORME N° 021-2015/OSLP/UNAM/WSGF

**FECHA** : 27 de Noviembre del 2015

\*\*\*\*\*

Mé debate la presente es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, así mismo re remite observaciones realizadas a la conformidad presentada, con la finalidad que sean subsanadas por la Residencia.

Es todo cuanto se informa a Ud., para conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente

[Handwritten Signature]

Arq. Peter C. Moreno-Rurush  
 Jefe Oficina de Supervisión  
 y Liquidación de Proyectos  
 CAP. 11804

c.c. Arch  
PCMR/OSLP  
Ymf/Asist. Adm.

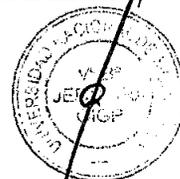
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

PROVEIDO N° .....

Folios: ..... use a: .....

Fecha: 23/12/15 Para: Ing. [Signature]  
 [Signature] y [Signature]

Firma





50 folios 20 4

**INFORME N° 021 - 2015-OSLP/UNAM/WSF**

A : ARQ. PETER C. MORENO RURUSH  
Jefe de la Oficina de Supervisión y liquidación de Proyectos

DE : ING. WILLIAM SANGAMA FLORES  
Inspector de Obra

ASUNTO : OBSERVACIONES A LA CONFORMIDAD PRESENTADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO

**RECIBIDO**

27

Hora. 9:15 N° ERG. 896.

Firma. CA FOLIO 50

REFERENCIA : Meta 018 Proyecto "Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín sede Ilo, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Región Moquegua"

FECHA : Moquegua, 26 de Noviembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo y así mismo solicitarle por su intermedio se remita a la residencia de obra que su conformidad tiene las siguientes observaciones:

- 1.- Debe presentar planos del lugar donde se realizó el trabajo.
- 2.- Debe indicar y adjuntar nombre del personal que realizó el control de horas maquinas y su ficha de control de cada día.
- 3.- Debe presentar foto actualizada (al día de hoy) del lugar donde se realizó este trabajo mínimo 5 fotos.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para manifestarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
Ing. William Sangama Flor  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792



**INFORME N° 185 - 2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

A : ARQ. JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA  
RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO (O/S N° 0001174)

FECHA : Moquegua, 13 de noviembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a Usted para expresarle mis saludos y a la vez remitirle la conformidad de servicio que consta de **ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO**, según términos de referencia.

**DATOS REFERENCIALES:**

Razón social : QUENAYA PAURO FREDY.  
RUC. N° : 10403937245  
Factura N° : 001-000201  
Objeto : ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO  
Orden de Servicio : 0001174  
Siaf : 0000003158

**DESCRIPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO:**

CANT	UND	DESCRIPCION	TOTAL
01	SERV	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	10,985.00
<b>TOTAL SI.</b>			<b>10,985.00</b>

**AFECTACION PRESUPUESTAL:**

Meta : 018 "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA UNAM, CIUDAD JARDÍN, SEDE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

Fuente de financiamiento : CANON Y SOBRE CANON.  
Partida : 2.6.2.2.2 5  
Monto : S/. 10,985.00 Nuevos Soles  
Costo : Directo

**CONCLUSION:**

Se emite conformidad por el servicio antes mencionado, el cual se realizó de acuerdo a lo solicitado del 09/10 al 30/10, según partes diarios adjuntos, razón por el cual se solicita se prosiga con el trámite correspondiente, se adjunta al presente documento factura N° 001-000201, orden de servicio, y documentación complementaria.

Es todo cuanto comunico a UD. para su conocimiento y fines.

Atentamente

  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114376  
Residente de Obra

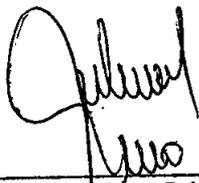
# VALORIZACION DE MAQUINARIA N° 018- 2015 -MGCC

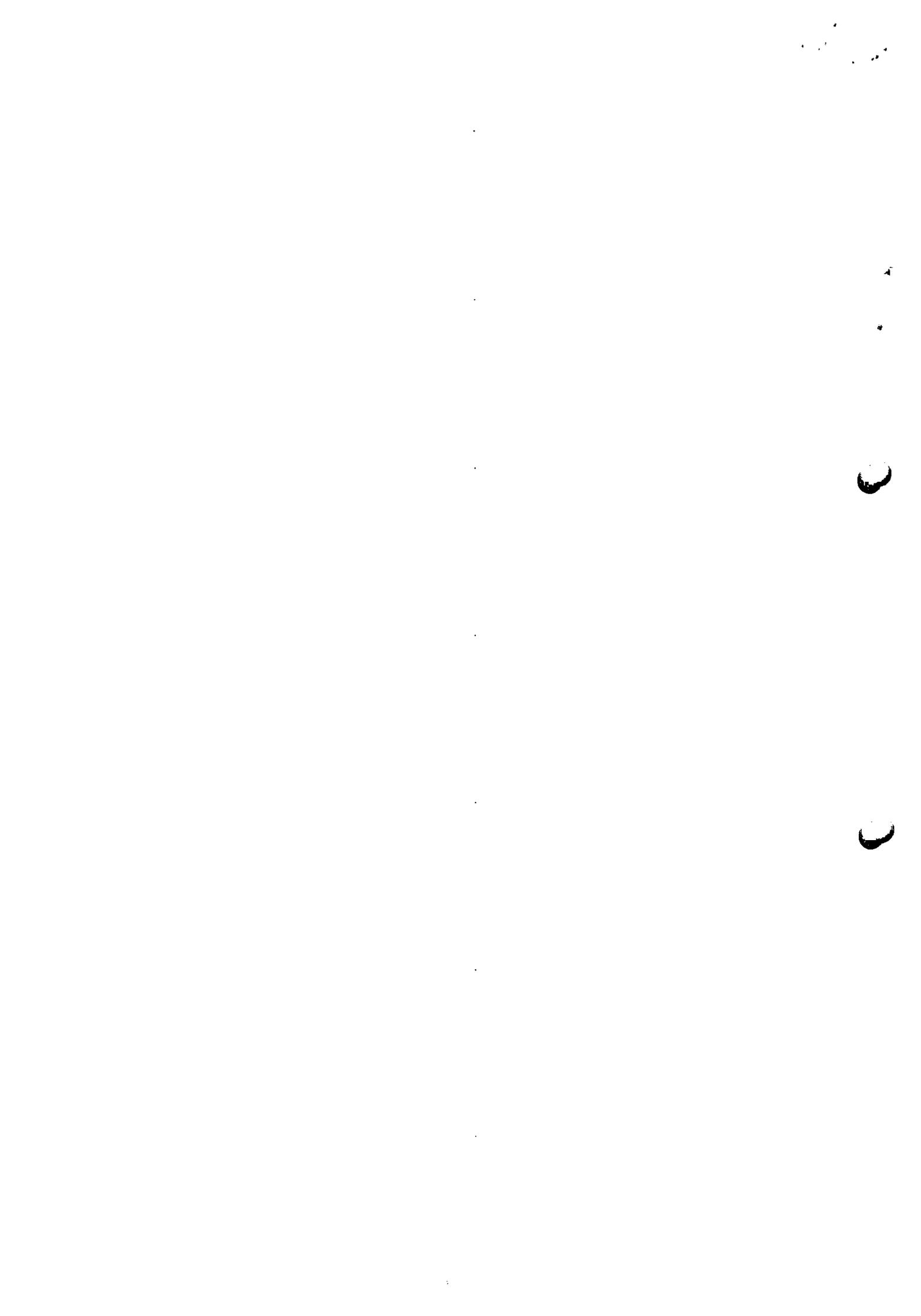
5  
12  
8

DEL 09 AL 30 OCTUBRE DEL 2015

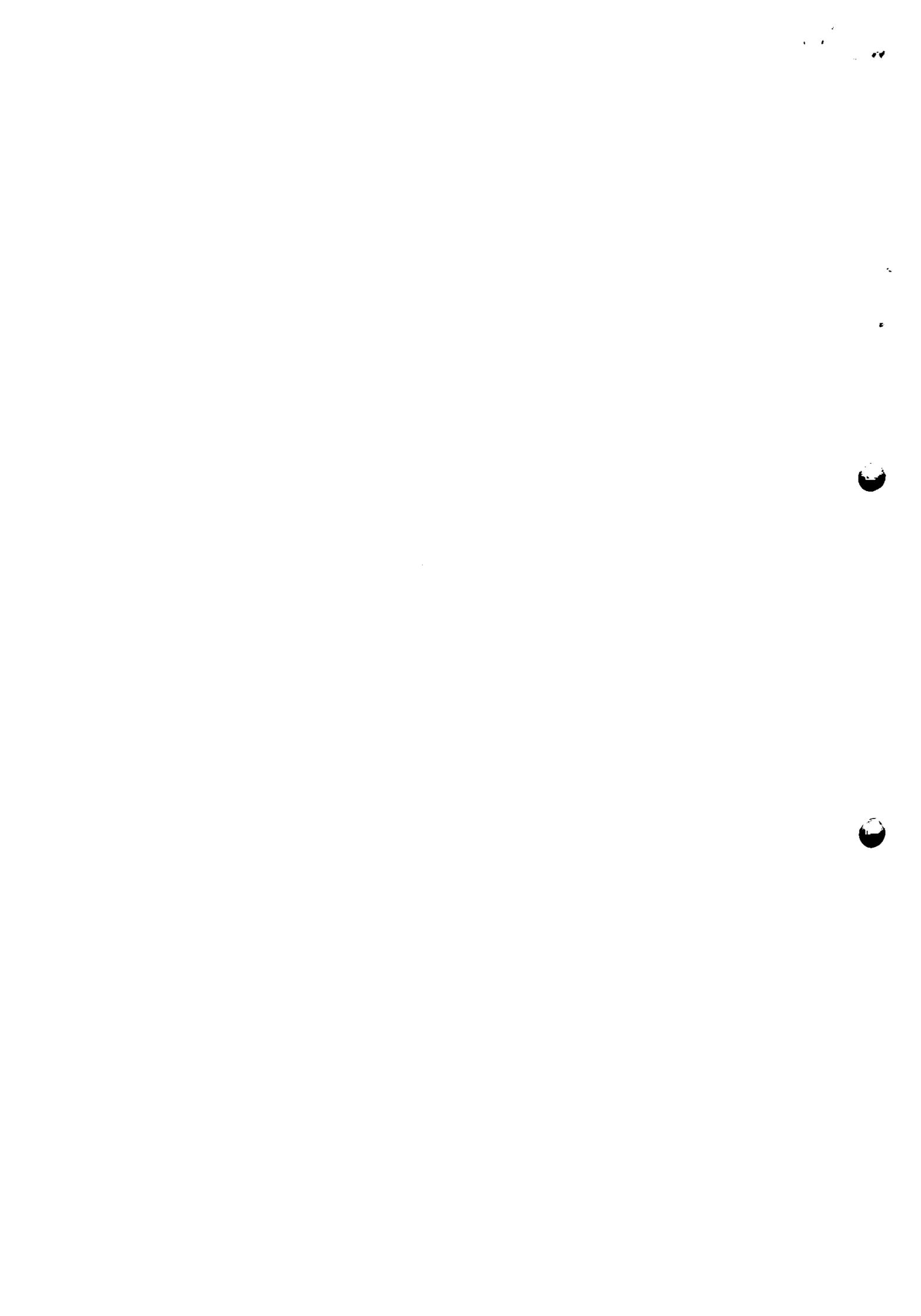
OBRA : 018 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM  
 SERVICIO : ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON PICOTON  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : CANON Y SOBRE CANON  
 RESIDENTE : ING° MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA  
 CODIGO PRESUPUESTAL : 2.6.2.2.2.5  
 FECHA : 30 DE OCTUBRE DEL 2015  
 PROVEEDOR : QUENAYA PAURO FREDY

ITEM	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	FECHA	N° DE PARTE	HORAS TRABAJADAS							PRECIO		
				MAÑANA			TARDE			TOTAL HM	TOTAL HORAS CONVERTIDAS	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
				INICIO	TERMINO	SUB TOTAL	INICIO	TERMINO	SUB TOTAL				
001	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	09/10/2015	000008	07:40	12:00	04:20	01:30	02:30	01:00	05:20	5.33	169.00	S/. 901.33
002	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	10/10/2015	000009	07:30	12:30	05:00	00:00	00:00	00:00	05:00	5.00	169.00	S/. 845.00
003	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	12/10/2015	000010	07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00	8.00	169.00	S/. 1,352.00
004	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	13/10/2015	000011	07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00	8.00	169.00	S/. 1,352.00
005	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	14/10/2015	000012	07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00	8.00	169.00	S/. 1,352.00
006	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	15/10/2015	000013	07:30	12:00	04:30	01:30	04:00	02:30	07:00	7.00	169.00	S/. 1,183.00
007	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	16/10/2015	000014	07:30	12:00	04:30	00:00	00:00	00:00	04:30	4.50	169.00	S/. 760.50
008	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	28/10/2015	000015	08:00	12:00	04:00	01:00	04:30	03:30	07:30	7.50	169.00	S/. 1,267.50
009	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	29/10/2015	000016	07:50	12:00	04:10	00:00	00:00	00:00	04:10	4.17	169.00	S/. 704.17
010	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS CON PICOTON	30/10/2015	000017	08:00	12:00	04:00	01:00	04:30	03:30	07:30	7.50	169.00	S/. 1,267.50
<b>TOTAL DE HORAS</b>											<b>65.00</b>		<b>S/. 10,985.00</b>

  
Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP 114376  
 Residente de Obra







# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy

A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423

Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.

Alquiler de maquinaria pesada como:

Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

### DATOS GENERALES

Nº 000008

PROYECTO	Cerro Perimétrico de la UNIAM	PLACA Nº	H20 E I T
EMPRESA	UNIAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre

### SPECCION DIARIA

NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro  
 FECHA 09-10-2015

	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.
Horómetro			

### HORA DE LABOR

Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:40	12:00	04:20	01:30	02:30	01:00	05:20

TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

excavacion y picotoneo de Zanja en 12 V'2

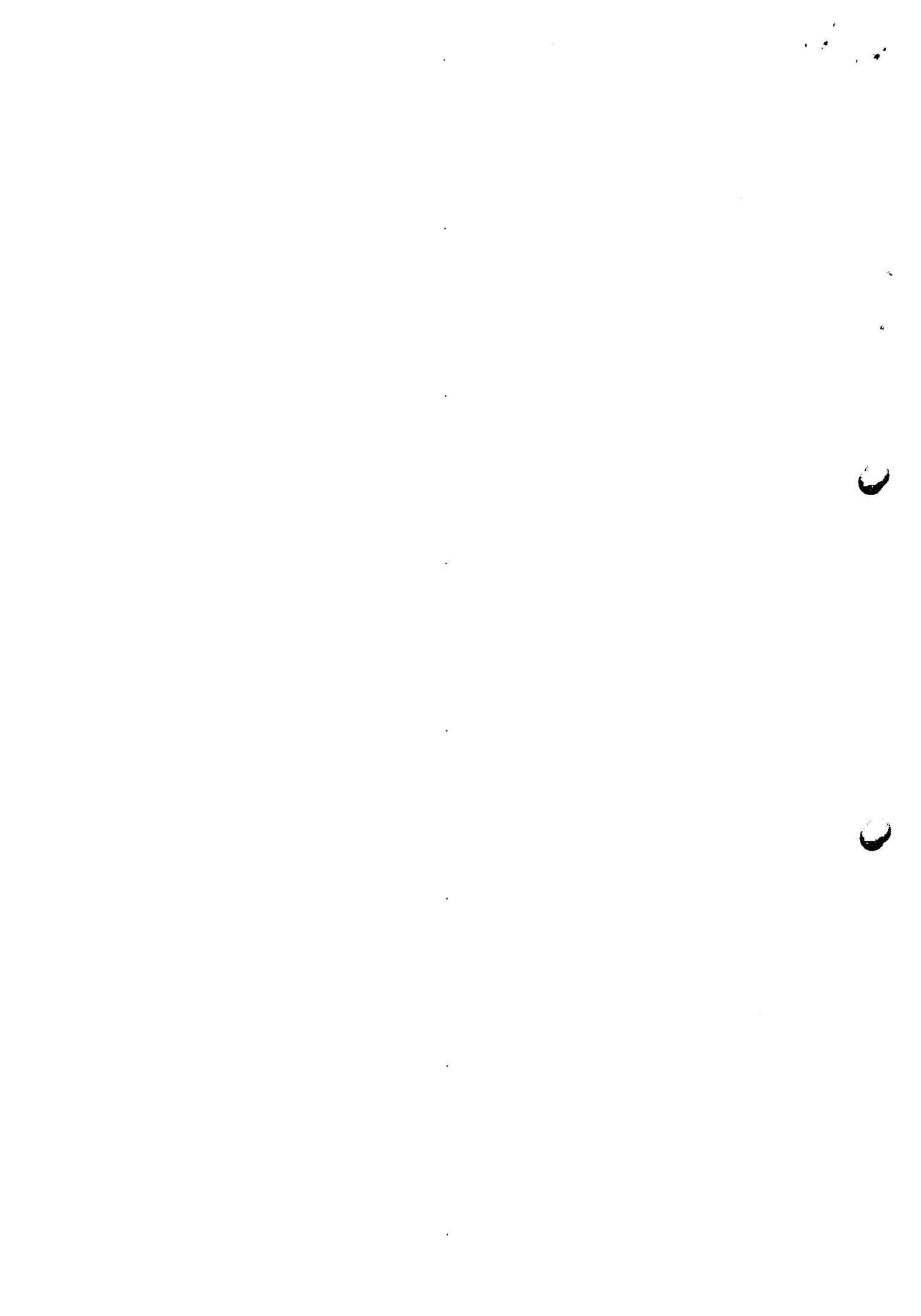
CONSUMO		OBSERVACIONES
Gasolina	Gls.	
Petróleo	Gls.	
Aceite Motor	Gls.	
A. de Transp.	Gls.	
A. Hidráulico	Gls.	
Grasa	Gls.	

Fredy Quenaya Pauro 403943724  OPERADOR	  CONTROLADOR	 RESIDENTE Milward G. Coto Cabrera INGENIERO CIVIL CIR 114376 Residente de Obra
--	---------------------	--

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 0771057

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



86  
47  
43

De: Quenaya Pauro Fredy

A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423

Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.

Alquiler de maquinaria pesada como:

Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

Nº 000009

DATOS GENERALES		
PROYECTO	Cerro perimetrico de la UNAM	PLACA Nº
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA
		420 EIT
		CAT
		Octubre

SPECCION DIARIA						
NOMBRE DEL CONDUCTOR						
Fredy Quenaya Pauro						
FECHA						
10-10-2015						
Horómetro		Comienzo	Término		Km. Hrs. Trabs.	
HORA DE LABOR						
Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:30	12:30	05:00	00:00	00:00	00:00	05:00 ✓

TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

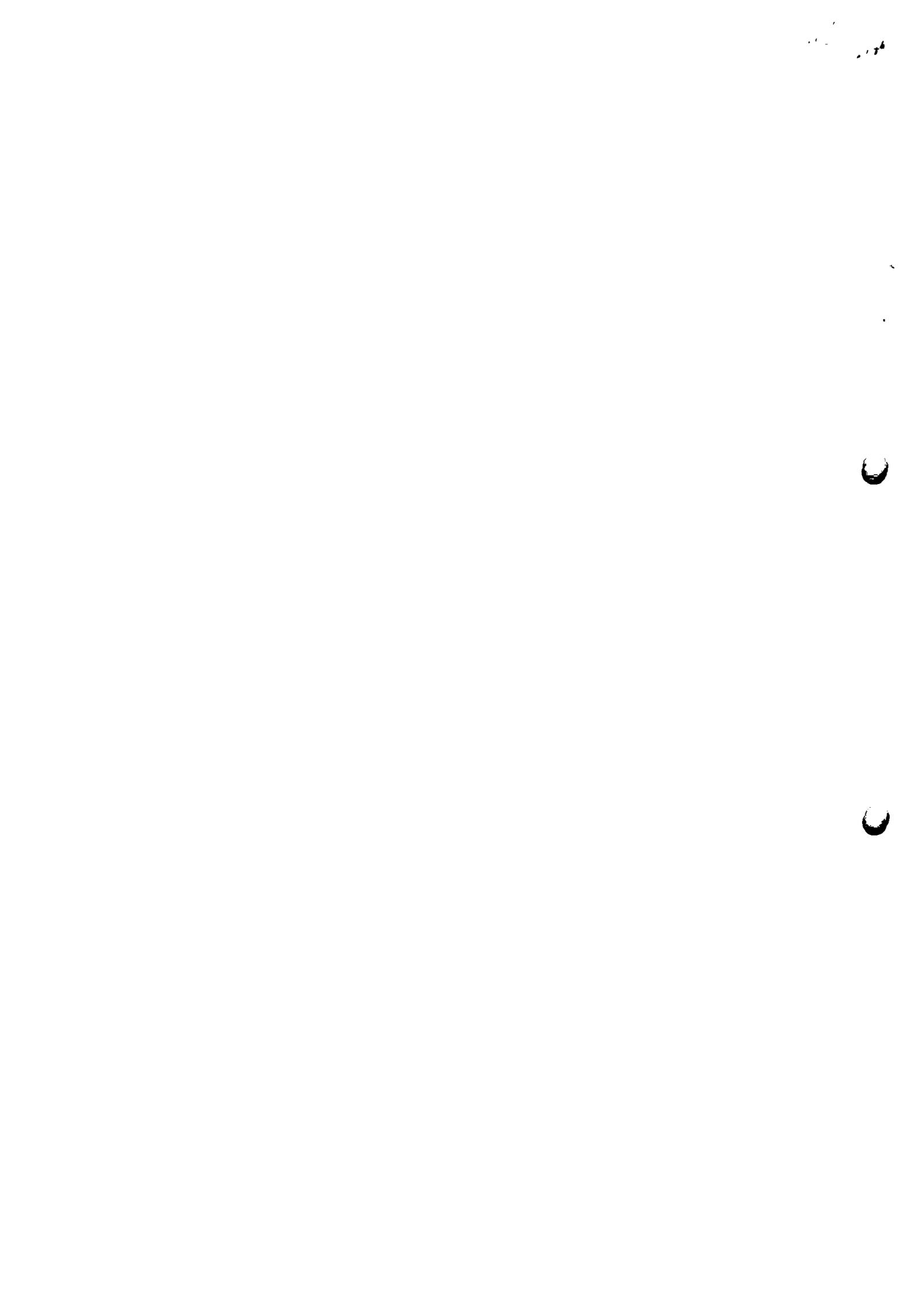
Excavacion y picotoneo de zona en 172 M<sup>2</sup>

7

CONSUMO			OBSERVACIONES			
Gasolina	Gls.					
Petróleo	Gls.					
Aceite Motor	Gls.					
A. de Transp.	Gls.					
A. Hidráulico	Gls.					
Grasa	Gls.					
Fredy Quenaya Pauro 40343724  OPERADOR			 Milward Cabrerá RESIDENTE INGENIERO CIVIL CIP. 114376 Residente de Obra			

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 04740157

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



54  
46  
42



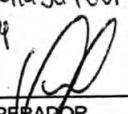
## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

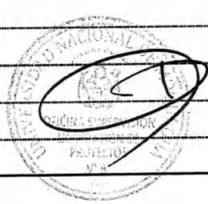
<b>DATOS GENERALES</b>		Nº 000010	
PROYECTO	Cerco Perimetrico de la UNAM	PLACA Nº	420 BIT
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardín	MES / SEMANA	Octubre

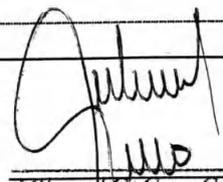
<b>SPECCION DIARIA</b>						
NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro						
FECHA 12-10-15						
Horómetro		Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.		
<b>HORA DE LABOR</b>						
Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00 ✓

TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible) \_\_\_\_\_  
 excavacion y Picotones de Zanja en 12Z K'2  
 7

CONSUMO		OBSERVACIONES
Gasolina	Gls.	
Petróleo	Gls.	
Aceite Motor	Gls.	
A. de Transp.	Gls.	
A. Hidráulico	Gls.	
Grasa	Gls.	

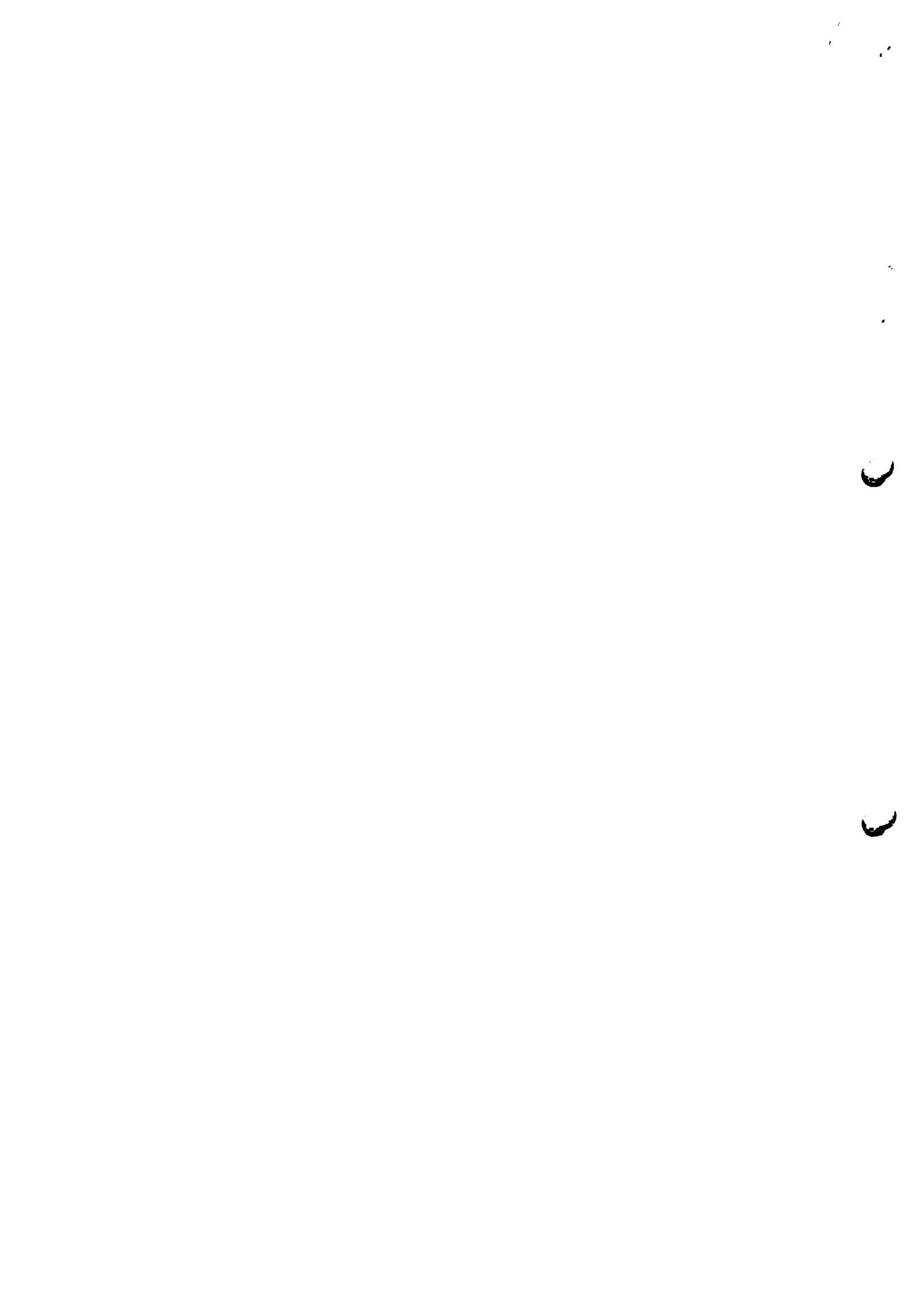
Fredy Quenaya Pauro  
 413413724  
  
 OPERADOR

  
  
 CONTROLADOR

  
 Milwain Cabrerá  
 RESIDENTE  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 114378  
 Residente de Obra

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 04440157

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



82  
45  
41



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

Nº 000011

DATOS GENERALES			
PROYECTO	Cerco Perimetrico de la UNAM	PLACA Nº	420 EIT
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre

ESPECIFICACION DIARIA			
NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro			
FECHA 13-10-2015			
	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.
Horómetro			

HORA DE LABOR						
Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00

TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

Excavacion y Picotones de zona en M2 M'2

Z

CONSUMO		OBSERVACIONES
Gasolina	Gls.	
Petróleo	Gls.	
Aceite Motor	Gls.	
A. de Transp.	Gls.	
A. Hidráulico	Gls.	
Grasa	Gls.	

Fredy Quenaya Pauro  
 H03413724  
  
 OPERADOR

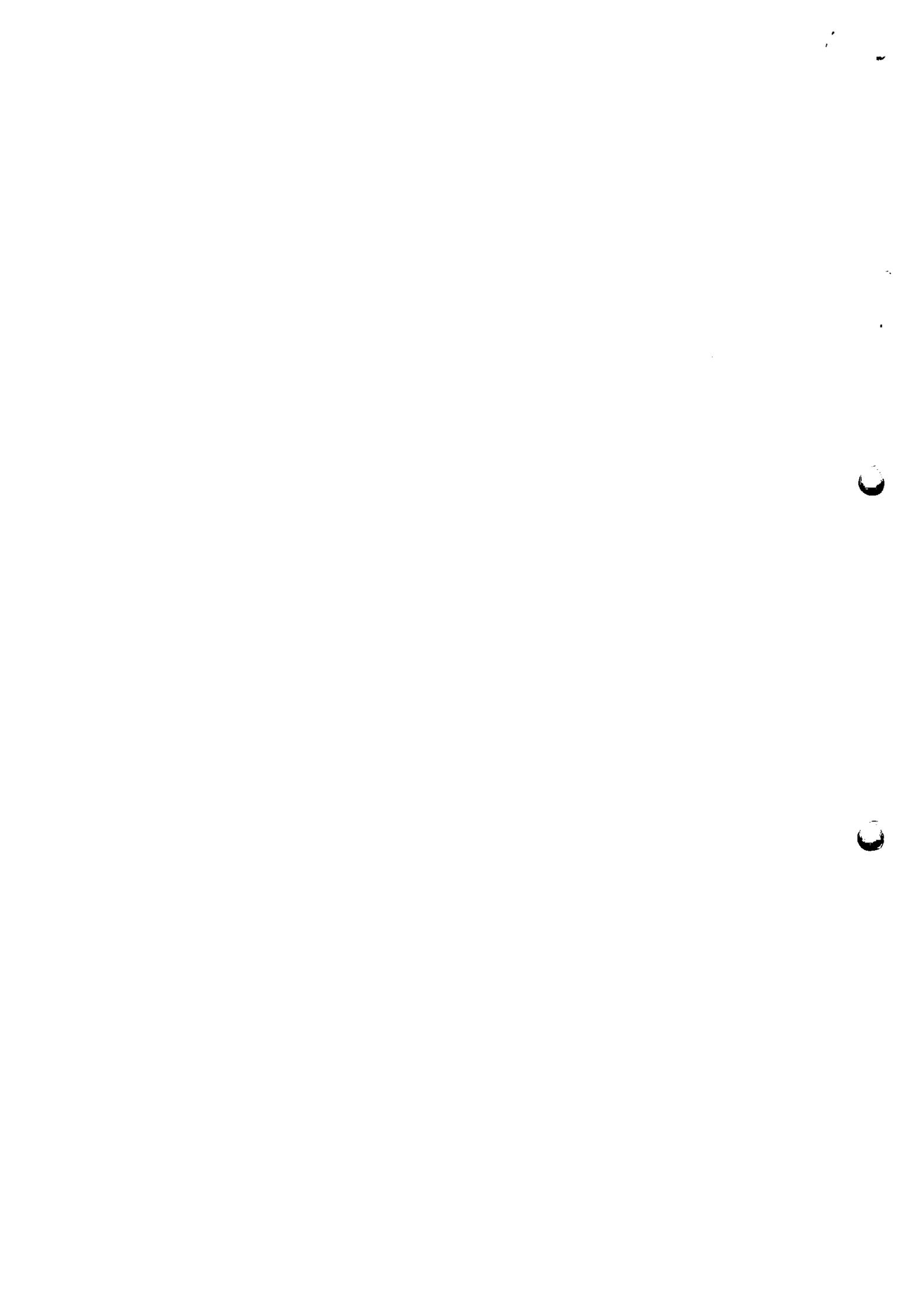
CONTROLADOR

RESIDENTE  
 Milwau... Cabrera

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 04/10/199

INGENIERO CIVIL  
 CIR. 114376  
 Residente de Obra

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



44  
 40



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

<b>DATOS GENERALES</b>			Nº 000012
PROYECTO	Cerco Perimetrico de la UNAM	PLACA Nº	420 EIT
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre

<b>SPECCION DIARIA</b>			
NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro			
FECHA 14-10-2015			
	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.
Horómetro			

HORA DE LABOR						
Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:30	12:00	04:30	01:00	04:30	03:30	08:00

**TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)**

Excavacion y picotones de Zanja en 12 V. '2

7

CONSUMO		OBSERVACIONES	
Gasolina	Gls.		
Petróleo	Gls.		
Aceite Motor	Gls.		
A. de Transp.	Gls.		
A. Hidráulico	Gls.		
Grasa	Gls.		

Fredy Quenaya Pauro  
 4039 3724

OPERADOR

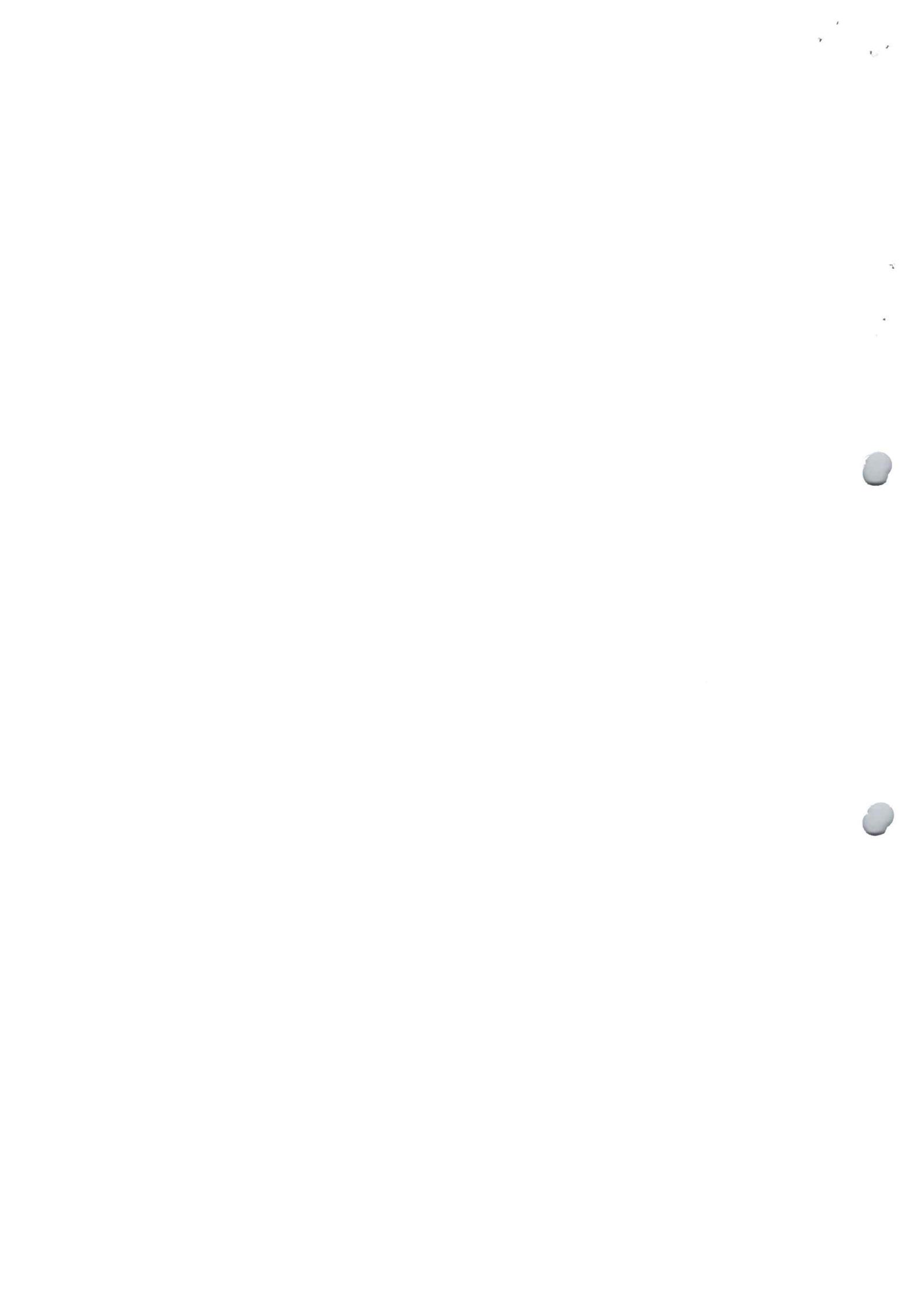
CONTROLADOR

RESIDENTE  
 Milva... Cabrer...

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles.

INGENIERO CIVIL  
 CIR 114376  
 Residente de Obra

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRI



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



40  
43  
29



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

### DATOS GENERALES

PROYECTO	Cerro Perimetria de la UNAM	PLACA N°	Nº 000013
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	420E IT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	CAT Octubre.

### SPECCION DIARIA

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Fredy Quenaya Pauro  
 FECHA: 15-10-2015

Horómetro	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.

### HORA DE LABOR

Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:30	12:00	04:30	01:30	04:00	02:30	07:00

### TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

excavacion y picotones de zanja en MZ N° 2  
 7

### CONSUMO

	Gls.
Gasolina	
Petróleo	
Aceite Motor	
A. de Transp.	
A. Hidráulico	
Grasa	

### OBSERVACIONES

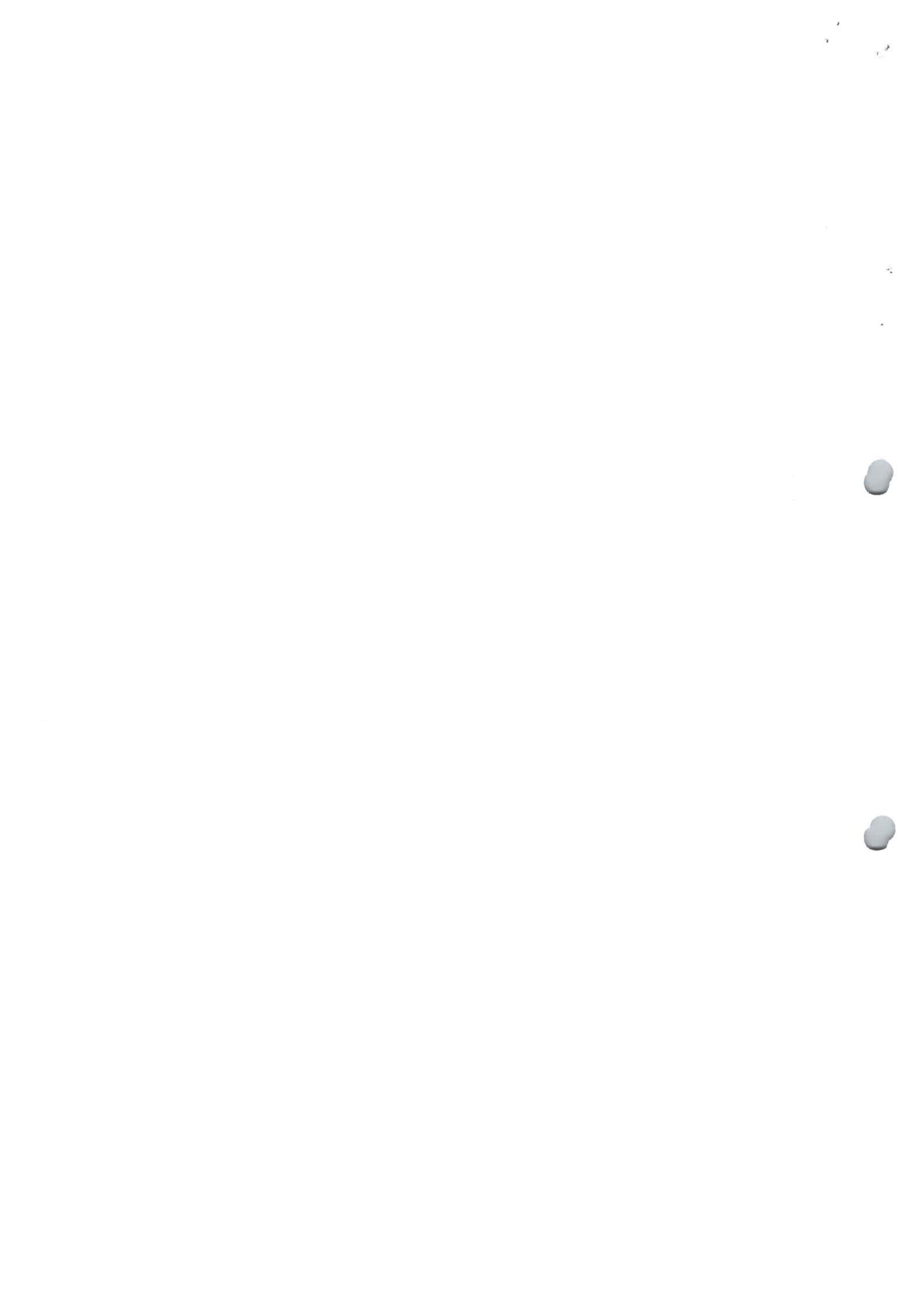
Fredy Quenaya Pauro  
 40383724

CONTROLADOR

Residente de Obra  
 Ing. Milverson Cabrer  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR. 114376  
 Residente de Obra

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 0748152

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



49  
38



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

DATOS GENERALES			Nº 000014		
PROYECTO	Cerco Perimetrico de la UNAM	PLACA Nº	420/IT		
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT		
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre		

INSPECCION DIARIA						
NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro						
FECHA 16-10-2015						
	Comienzo		Término		Km. Hrs. Trabs.	
Horómetro						
HORA DE LABOR						
Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:30	12:00	04:30	00:00	00:00	00:00	04:30

TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

Excavacion y Picotoneo de Zanja en M2 X'2

CONSUMO		OBSERVACIONES	
Gasolina	Gls.		
Petróleo	Gls.		
Aceite Motor	Gls.		
A. de Transp.	Gls.		
A. Hidráulico	Gls.		
Grasa	Gls.		

Fredy Quenaya Pauro  
 40813724

OPERADOR

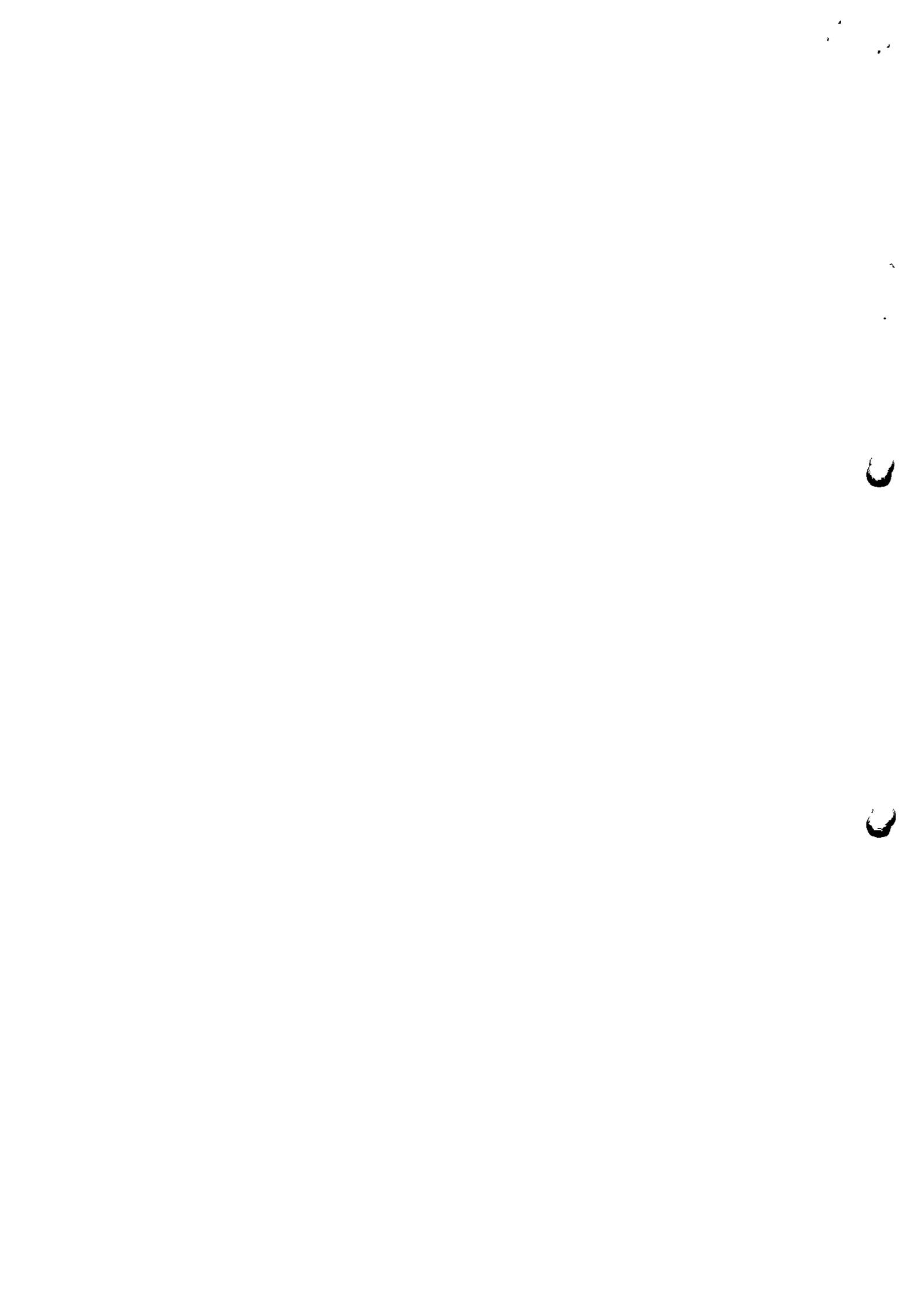
Controlador

RESIDENTE

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 0449658

Milward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 114378

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"

De: Quenaya Pauro Fredy

A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423

Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.

Alquiler de maquinaria pesada como:

Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

249  
41  
38

**DATOS GENERALES** Nº 000015

PROYECTO	Cerco Perimetral de la UNAM	PLACA Nº	420EIT
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre.

### SPECCION DIARIA

NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro

FECHA 28-10-2015

	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.
Horómetro			

### HORA DE LABOR

Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
08:00	12:00	04:00	01:00	04:30	03:30	07:30

TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

Excavación y Píctopob de Zanjas en M2 N°2

### CONSUMO OBSERVACIONES

Gasolina	Gls.		
Petróleo	Gls.		
Aceite Motor	Gls.		
A. de Transp.	Gls.		
A. Hidráulico	Gls.		
Grasa	Gls.		

Fredy Quenaya Pauro

40543724

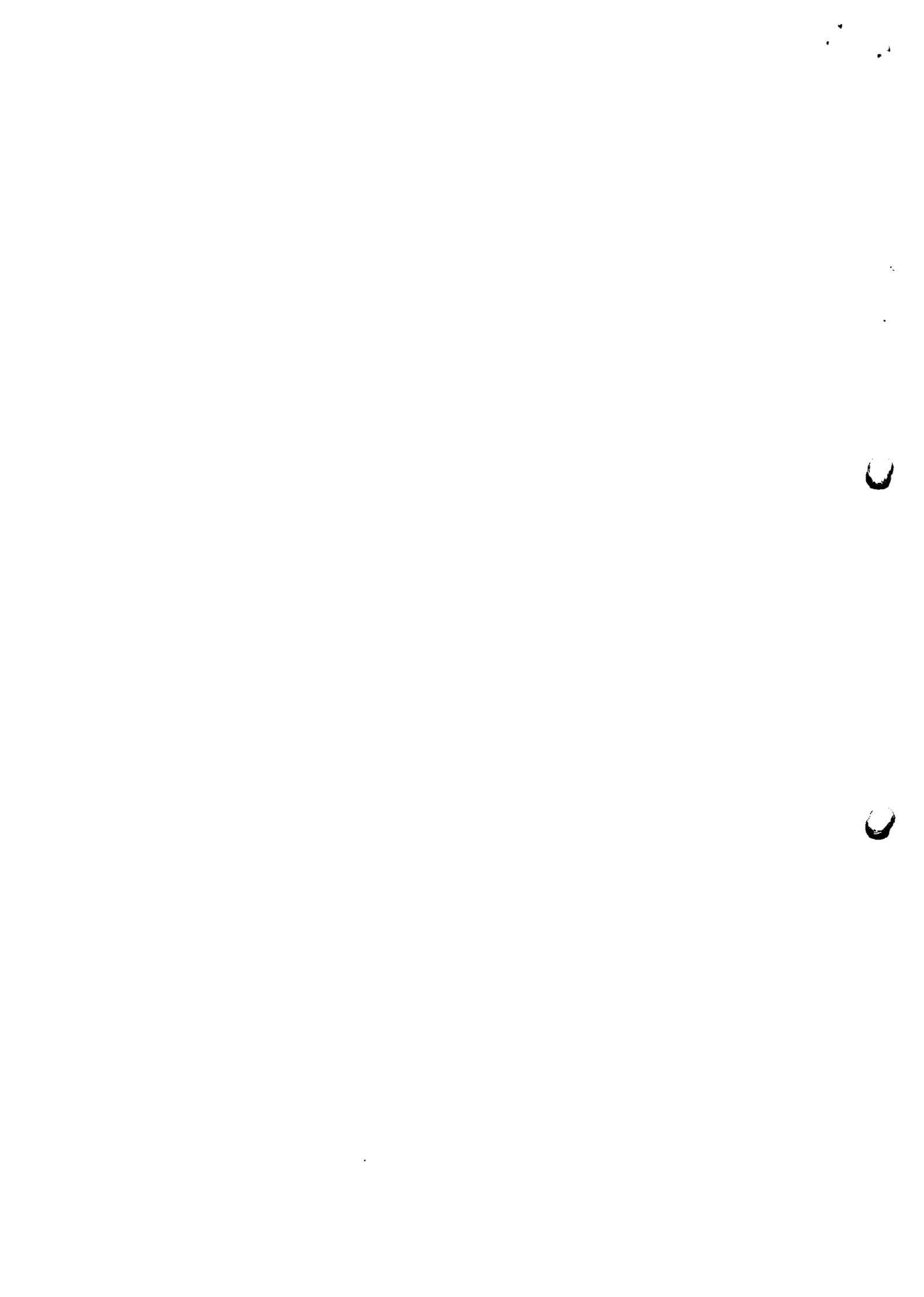
OPERADOR

CONTROLADOR

Milvresidencero Cabrera

INGENIERO CIVIL  
CIP. 114376  
Residente de Obra

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 07298131



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



10  
28



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

DATOS GENERALES			Nº 000016
PROYECTO	Cerco Perimetrico de la UNAM	PLACA Nº	420EIT
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre

### SPECCION DIARIA

NOMBRE DEL CONDUCTOR Fredy Quenaya Pauro

FECHA 29-10-2015

	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.
Horómetro			

### HORA DE LABOR

Mañanas			Tardes			Total de Horas
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
07:50	12:00	04:10	00:00	00:00	00:00	04:10

### TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

excavación y picotazo de zapatas en M2 Q

CONSUMO		OBSERVACIONES
Gasolina	Gls.	
Petróleo	Gls.	
Aceite Motor	Gls.	
A. de Transp.	Gls.	
A. Hidráulico	Gls.	
Grasa	Gls.	

Fredy Quenaya Pauro  
 40389724

[Signature]  
OPERADOR

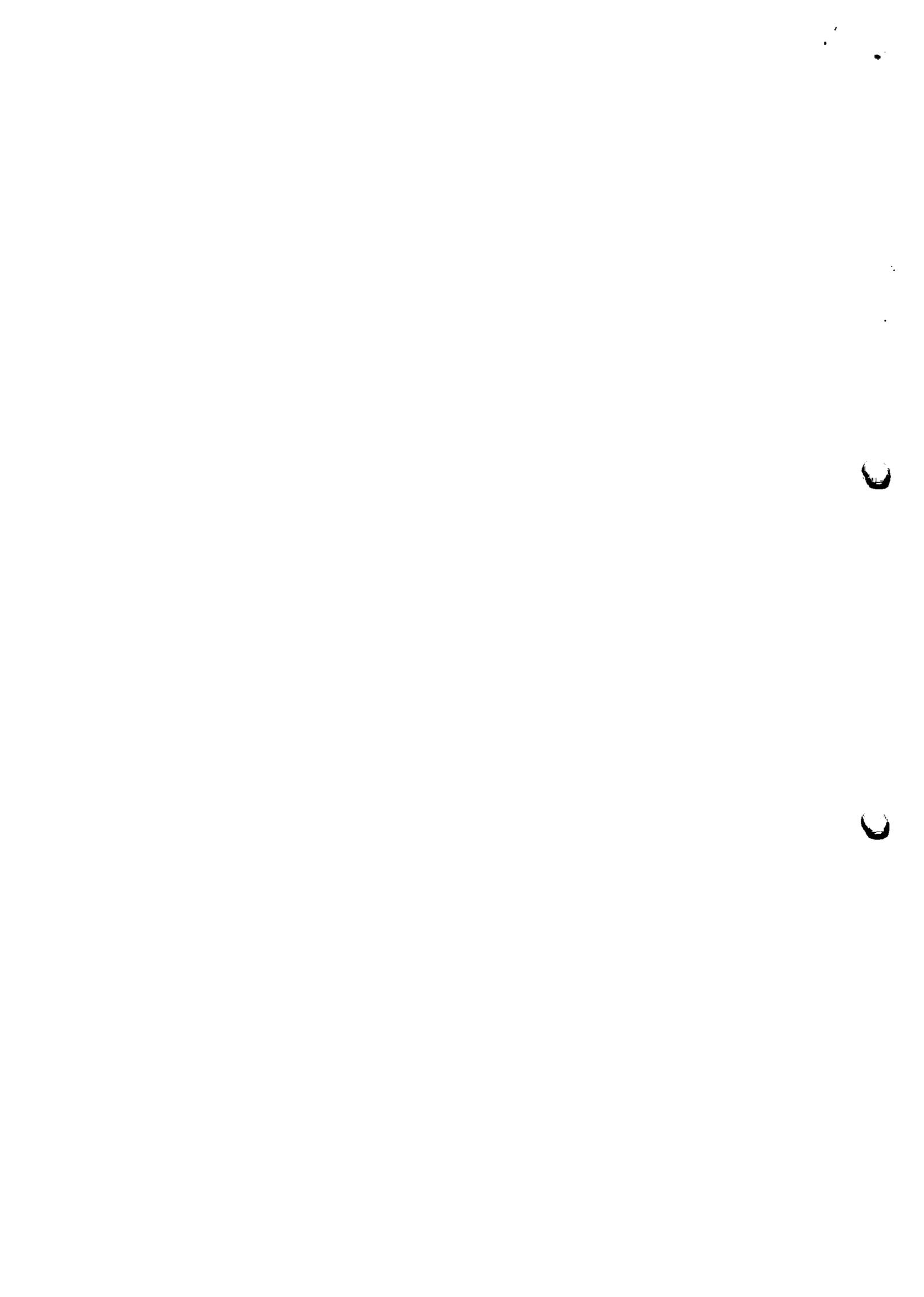
[Signature]  
CONTROLADOR

[Signature]  
RESIDENTE

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. 04218132

Millward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR 114376  
 Residente de Obra

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



# SERVICIOS GENERALES "CLAFER.Q"



De: Quenaya Pauro Fredy  
 A.H. Vista Alegre Mz. 74 Lt. 16 Cel. 942093838 RPM: #942093838 - #963530423  
 Venta de agregados de construcción, ladrillos, bloquetas y otros.  
 Alquiler de maquinaria pesada como:  
 Cargador frontal, retroexcavadora con picotón CAT H-70 y volquete.



39  
35



## PARTE DIARIO DE MAQUINARIA

<b>DATOS GENERALES</b>		Nº 000017	
PROYECTO	Cerco Perimetrico de la UNAM	PLACA Nº	420 BIT
EMPRESA	UNAM	TIPO MARCA	CAT
AREA	Ciudad Jardin	MES / SEMANA	Octubre

<b>SPECCION DIARIA</b>			
NOMBRE DEL CONDUCTOR <i>Fredy Quenaya Pauro</i>			
FECHA <i>30-10-2015</i>			
	Comienzo	Término	Km. Hrs. Trabs.
Horómetro			

HORA DE LABOR						Total de Horas
Mañanas			Tardes			
Entrada	Salida	Horas	Entrada	Salida	Horas	
08:00	12:00	04:00	1:00	4:30	3:30	07:30

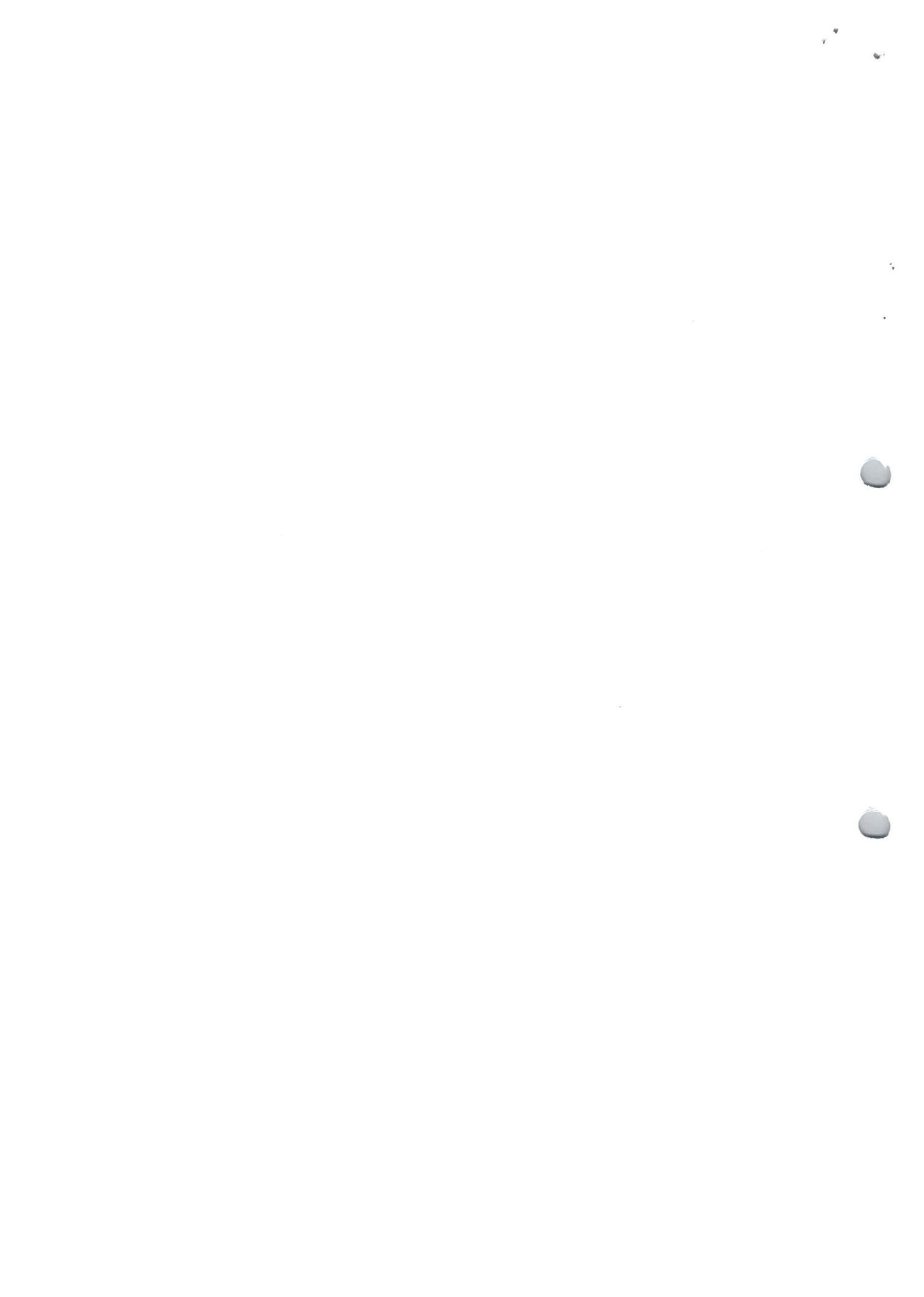
TRABAJOS EJECUTADOS (poner avance diario, imprescindible)

*Excavacion y Picotoneo de zanja en Mz K12*

CONSUMO		OBSERVACIONES
Gasolina	Gls.	
Petróleo	Gls.	
Aceite Motor	Gls.	
A. de Transp.	Gls.	
A. Hidráulico	Gls.	
Grasa	Gls.	
<i>Fredy Quenaya P.</i> 40395724 		  CONTROLADOR
OPERADOR		 Milward RESIDENTE obrera INGENIERO CIVIL CIR 114375 Residente de Obra

Nota: Compruebe que las copias del Parte queden legibles. *09/10/15*

LIBRERIA IMPRENTA CULTURA SRL



31/12/2015

30  
34

ORDEN DE SERVICIO Nº 0001174

Nº Exp. SIAF : 0000003158

Día	Mes	Año
06	10	2015

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : QUENAYA PAURO FREDY Dirección : MZA.74. LT. 16 A.H. VISTA ALEGRE PAMPA INALAMBRICA 18 03 01 - MOQUEGUA / ILO / ILO RUC : 10403937245 Teléfono : Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> Nº Cuadro Adquisic: 001234 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/. T/C :
Concepto : HC N° 1384-2015-OPD/UNAM; INF. N° 572-2015-OIGP/UNAM - INF. N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
941500020053	SERVICIO	<b>ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO</b> SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO CANTIDAD: 65 HM POTENCIA: RANGO DE 90 - 125 HP ANTIGUEDAD: MAXIMO 2010 CAPACIDAD: 1.4 M3 CUCHARON POSTERIOR: 90 CM COMBUSTIBLE: PETROLEO D2 TRACCION: 4X4 POTENCIA PICOTON: 400 JOULS SEGUN TERMINOS DE REF  * PLAZO DE ENTREGA: 01 DIA * TIPO DE COSTO: COSTO DIRECTO  - META: 018 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - CIUDAD JARDIN - SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO-MOQUEGUA  ***** (DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES) *****	10,985.00

31 DIC. 2015  
 HORA: 10:00  
 FIRMA: [Firma]

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/.
0018	22.048.0010.9001.2193070.4000022	5 - 18	2.6.2 2.2 5		10,985.00

Dev. Gnd  
 Irene Schacran



<b>TOTAL S/.</b>	<b>10,985.00</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	9,309.32
I.G.V. :	1,675.68
<b>Total :</b>	<b>10,985.00</b>

RECIBIDO  
 06/10/15

Facturar a nombre de: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 Dirección: CALLE ANCASH S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA  
 RUC: 20449347448

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
<b>JULIA LEÓN FLORES</b> 	 ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE CAM 085 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

Fecha  
 Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento (de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)

40



CARTA DE CONFORMIDAD TOTAL N°002-2015

Ilo, 12 de Noviembre del 2015

Señores:

Universidad Nacional de Moquegua

Presente.-

Atención; Ing. Milward Guillermo Curo Cabrera

De mi consideración:

Es grato comunicarme con ustedes para hacerles llegar mi cordial saludo y comunicarles que, cumpla con dar a conocer la conformidad total correspondiente a Servicio de Alquiler de Retroexcavadora con martillo, según términos de referencia con orden de servicio N° 0001174, para la obra: "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA ILO REGION MOQUEGUA. Los propósitos del presente documento son con fines de pago.

El suscrito manifiesta que ha cumplido con el servicio a satisfacción de la obra, por lo expuesto solicito dar pase al trámite de pago de la factura cuyo monto asciende a s/. 10,985.00 (Diez mil novecientos ochenta y cinco mil y 00/100 nuevos soles).

Así mismo para su procedimiento de pago. Detallo los siguientes datos bancarios, cuenta corriente para detracción en el Banco de la Nación (BN) N°00146-023681.

Agradeciendo su atención a la presente aprovecho la oportunidad de reiterarle mis sentimientos de mi especial consideración.

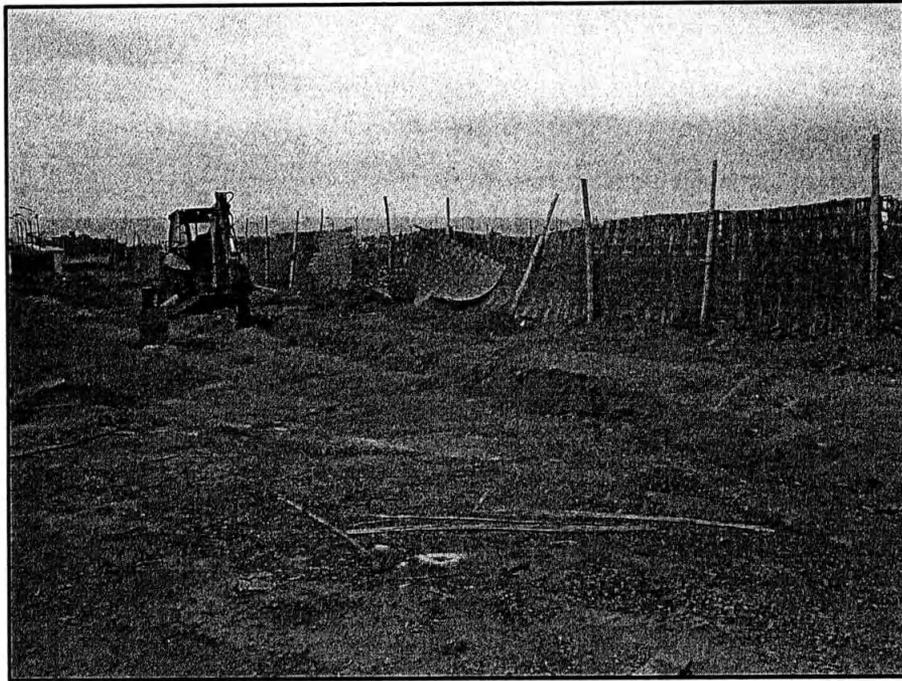
Atentamente.

SERVICIOS GENERALES  
"CLAFER.Q"

.....  
Fredy Quehaya Pauro  
RUC: 10403937245  
GERENTE

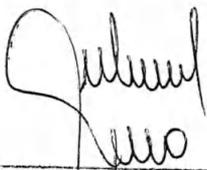


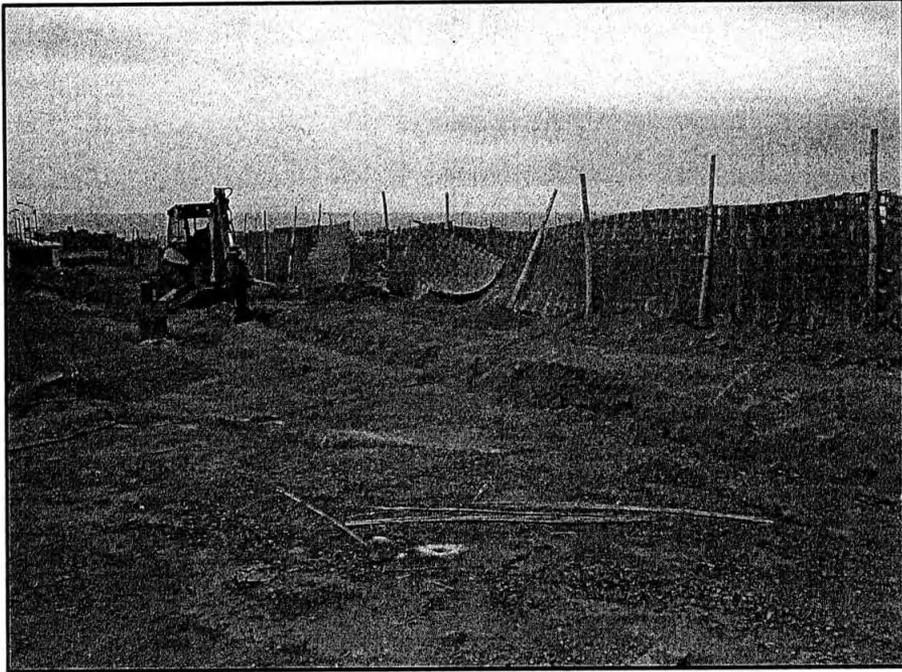
*Milward G. Curo Cabrera*  
MILWARD G. CURO CABRERA  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114378  
Residente de Obra



  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIF 114376  
Residente de Obra

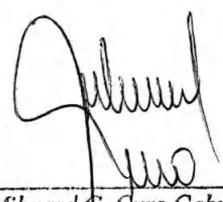


  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 114378  
Residente de Obra

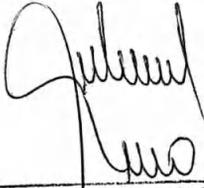


  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 114376  
Residente de Obra

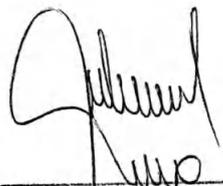


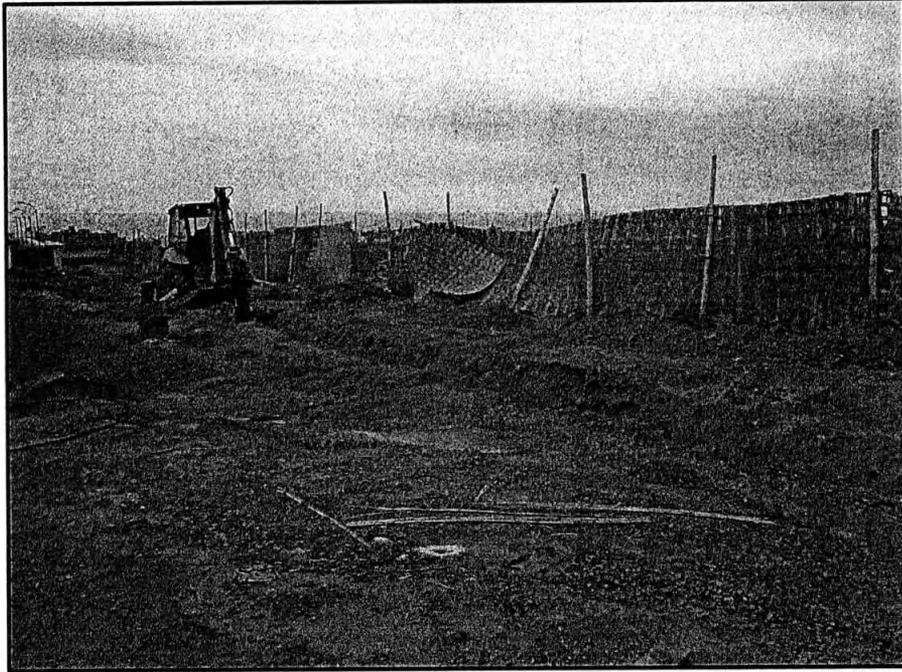
  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114378  
Residente de Obra



  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
C.P. 114376  
Residente de Obra



  
Milward G. Ciro Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 114376  
Residente de Obra



  
Milward G. Cufo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114378  
Residente de Obra

ORDEN DE SERVICIO N° 0001174

N° Exp. SIAF : 0000003158

Día	Mes	Año
06	10	2015

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : QUENAYA PAURO FREDY Dirección : MZA.74. LT. 16 A.H. VISTA ALEGRE PAMPA INALAMBRICA 18 03 01 - MOQUEGUA / ILO / ILO RUC : 10403937245 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001234 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/. T/C :
Concepto : HC N° 1384-2015-OPD/UNAM; INF. N° 572-2015-OIGP/UNAM - INF. N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
941500020053	SERVICIO	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO CANTIDAD: 65 HM POTENCIA: RANGO DE 90 - 125 HP ANTIGUEDAD: MAXIMO 2010 CAPACIDAD: 1.4 M3 CUCHARON POSTERIOR: 90 CM COMBUSTIBLE: PETROLEO D2 TRACCION: 4X4 POTENCIA PICOTON: 400 JOULS SEGUN TEMINOS DE REF  * PLAZO DE ENTREGA: 01 DIA * TIPO DE COSTO: COSTO DIRECTO  - META: 018 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - CIUDAD JARDIN - SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO-MOQUEGUA  * * * * * (DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES) * * * * *	10,985.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/.
0018	22.048.001 0.9001.2193070.4000022	5 - 18	2.6.2 2.2 5		10,985.00

TOTAL S/ 10,985.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	9,309.32
I.G.V. :	1,675.68
<b>Total :</b>	<b>10,985.00</b>



**NOTIFICADO**  
FIRMA: 06/10/15

Facturar a nombre de: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Dirección: CALLE ANCASH S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA  
RUC: 20449347448

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
JULIA LEÓN FLORES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISEP CAM 085 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISEP JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Milward G. Curo Cabrera INGENIERO CIVIL CIR 114378 Residente de Obra Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento (Art. 138° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)



PERU

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OPD

Oficina de Planificación y Desarrollo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE LOGISTICA

RECIBIDO

02 OCT. 2015

7310

HORA: 9:15

REG. N°:

FIRMA:

FOLIOS: 23

**HOJA DE COORDINACIÓN N° 1384-2015-ORD/UNAM**

A : ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
Jefe (e) de la Oficina de Logística-UNAM

DE : ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA  
Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACIÓN N° 1685-2015-OLOG-DIGA/CO-UNAM  
INFORME N° 435-2015-UNAM-OPD-UP-YRCL

FECHA : Moquegua, 01 de Octubre de 2015.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, remito la certificación presupuestal tal como se detalla:

**CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL N° 1938 por S/. 10,985.00.**

**Concepto: Servicio de alquiler de retroexcavadora con martillo – Costo Directo “Creación de la Infraestructura del Cerco Perimétrico de la Universidad Nacional de Moquegua, Ciudad Jardín, Sede Ilo, Distrito Pacocha, Provincia Ilo, Región Moquegua”. Meta 018.**

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS

PROVEIDO N° 7310 | FECHA: 06 OCT. 2015

PASE A: Res. SIAF

PARA: Pasión y trámite

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
LOGISTICA

**INFORME N° 435-2015-UNAM-OPD-UP-YRCL**

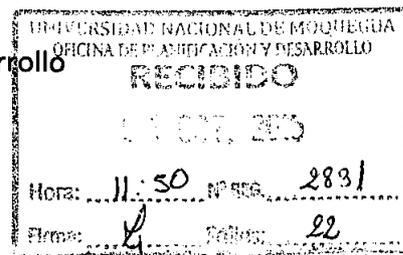
A : **ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA**  
 Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Desarrollo

De : **CPC. YURI ROSMERY CALLOMAMANI LEÓN**  
 Unidad de Presupuesto

Asunto : **CERTIFICACION PRESUPUESTAL**

Fecha : 01 de Octubre del 2015

Referencia : HOJA DE COORDINACION N° 1685-2015-OLOG-DIGA/CO-UNAM



De acuerdo al documento de la Referencia, se remite la siguiente **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL**;

- 1. **Meta:** 18
- 2. **Fte. Fto.:** Recursos Determinados
- 3. **Clasificador:** 2.6.22.25
- 4. **Monto:** 10,985.00
- 5. **Concepto:** Servicio de Alquiler de Retroexcavadora con Martillo – Costo Directo.
- 6. **Certificación:** 1938

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines.

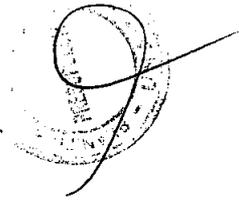
Atentamente,

  
 \_\_\_\_\_  
**CPC. YURI ROSMERY CALLOMAMANI LEON**  
 UNIDAD DE PRESUPUESTO

**CERTIFICACIONES Y COMPROMISO ANUAL - 2015**

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

Certificado	Secuencia	Corr.	RB	Cod.	Número	Documento	Fecha	Proveedor	Clasific.	Sec. Func. Moneda	Tipo Cambio	Monto Origen	Monto S/.	Fecha Proceso	Tipo Certificado	Tipo Registro	Est Env	Est Reg.											
0000001938	0001	0001	18	086	H/C		01/10/2015		2.6.2.2.2.5	0018 S/.	0.000000000	10,985.00	10,985.00	/ /	Certificación	Inicial	T	T											
<b>TOTAL EN MONEDA NACIONAL</b>													<b>10,985.00</b>																





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

DIGA

Dirección General de Administración

OLOG

Oficina de Logística

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

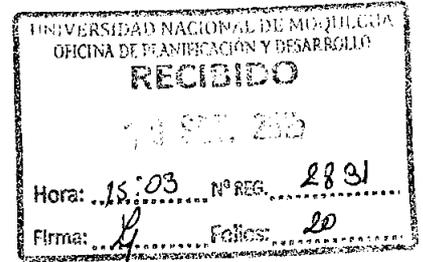
**HOJA DE COORDINACION N° 1685 -2015-OLOG-DIGA/CO-UNAM**

**A :** ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA  
Jefe de la Oficina de Planificación y desarrollo

**DE :** Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
Jefe de la Oficina de Logística

**ASUNTO :** SOLICITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

**FECHA :** Moquegua, Septiembre 29 del 2015



Por intermedio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar que tenga a bien informar sobre la disponibilidad presupuestal para el trámite de la certificación en el SIAF, según el detalle siguiente:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICA	MONTO S/.
INFORME N° 351-2015-MRCHA-OLOG/DIGA/CO-UNAM INFORME N° 572-2015-OIGP/UNAM INFORME N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM	SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA. META 018	2.6.22.25  COSTO INDIRECTO	10 985.00

Es todo lo que tengo que informar a usted para conocimiento y trámite correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

UJCO/J-OLOG  
Jenp/sec  
CC.  
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

N° PROV. 2831 N° FOLIOS 20  
Pase a: C.P.  
Para: [Signature]

Moquegua 30 SEP 2015





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

DIGA

Dirección General de Administración

OLOG

Oficina de Logística

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**INFORME N° 351 -2015-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/CO-UNAM**

A : **Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE**  
 Jefe de la Oficina de Logística

DE : **MELBIN RODRIGO CHAVEZ ALVARADO**  
 Cotizador de la Oficina de Logística.

ASUNTO : **ESTUDIO DE MERCADO**

REFERENCIA : **INFORME N° 572-2015-OIGP/UNAM**  
**INFORME N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

FECHA : **Moquegua, 29 de Septiembre del 2015.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
**RECIBIDO**  
 29 SET. 2015

HORA: 11:29 REG. N°: 7229  
 FIRMA: [Signature] FOLIOS: 19

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que se ha realizado el Estudio de Mercado, para atender el requerimiento de **SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO**, solicitado a la oficina de Logística por el Proyecto **"CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"**, se presentan las cotizaciones de los siguientes proveedores:

N°	N° RUC	PROVEEDOR	MONTO TOTAL
1	10403937245	QUENAYA PAURO FREDY	10 985.00
2	20533026703	MAQUICONSOP S.A.C.	10 985.00
3	20449224877	BIRMAR E.I.R.L.	11 505.00

Realizado el estudio de mercado a los proveedores que figuran en el cuadro, se otorga la Buena Pro, por tener menor valor referencial y contar con seguro contra todo riesgo, a la Empresa **QUENAYA PAURO FREDY**, por un monto de **S. / 10 985.00** Nuevos Soles. En coordinación con el área usuaria remito cotización para su evaluación.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....  
**MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO**  
 COTIZADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN

PROVEIDO N° [ ]

PASE A: **OPD**

PARA: **Certificación Pptal.**

FIRMA [ ]



00986

**CALCULO DEL VALOR REFERENCIAL**  
 ADJUDICACION SIN PROCESO

Consolidado N° : 3252

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

Tipo : SERVICIO

PAC N° :

Fecha : 24/09/2015

Concepto : INF. N° 572-2015-OIGP/UNAM - INF. N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO CRITERIO	-VALOR HISTORICO-	BIRMAR E.I.R.L.	MAQUICONSOP S.A.C.	QUENAYA PAURO FREDY	Valor Referencial S/.
941500020053	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	Menor Valor	13,992.00	11,505.00	10,985.00	10,985.00	10,985.00
N° RUC.		PROVEEDOR		TELEFONOS		FAX	
10403937245		QUENAYA PAURO FREDY					

20449224877 BIRMAR E.I.R.L.

20533026703 MAQUICONSOP S.A.C.

#971283936

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 4800 ISNAC JUAN CHEVA QUISPE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 MELBÍN R. CHAVEZ ALVARADO  
 COTIZADOR

Elaborado por: MELBÍN CHAVEZ ALVARADO

18

17  
11  
IA

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230  
N° E/M : 00986

Señores	: QUENAYA PAURO FREDY	R.U.C.	: 10403937245
Dirección	: MZA.74. LT. 16 A.H. VISTA ALEGRE PAMPA INALAMBRICA 18 03 01 MOQUEGUA \ ILO \ ILO		
Teléfono	: 942093838	Fax	:
Email	: clafer-q@hotmail.com	Fecha	: 24/09/2015
Concepto	: INF. N° 572-2015-OIGP/UNAM - INF. N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM		
		Moneda	: S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	941500020053	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO CANTIDAD: 65 HM POTENCIA: RANGO DE 90 - 125 HP ANTIGUEDAD: MAXIMO 2010 CAPACIDAD: 1.4 M3 CUCHARON POSTERIOR: 90 CM COMBUSTIBLE: PETROLEO D2 TRACCION: 4X4 POTENCIA PICOTON: 400 JOULS SEGUN TEMINOS DE REF	10'985.00
<b>TOTAL</b>			<b>10'985.00</b>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
  - Garantía:
  - La Cotización debe incluir el I.G.V.
  - Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
  - Tipo de Moneda :
  - Validez de la cotización :
  - Indicar Marca de Procedencia
  - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

- Requerimientos Técnicos:**
- GARANTIA
  - PLAZO EJECUCION
  - FORMA DE PAGO
  - VALIDEZ DE OFERTA

**SERVICIOS GENERALES  
"CLAFER.Q"**

.....  
Fredy Quenaya Pauro  
RUC: 10403937245  
GERENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
.....  
MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO  
COTIZADOR

17

16  
1E  
16



# Servicios Generales

## « Clafer Q. »

De : Quenaya Pauro Fredy

R.U.C : 10403937245

VENTA DE AGREGADOS PARA CONSTRUCCION: LADRILLOS Y BLOQUETAS  
ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA CAT  
CON MARTILLO CAT H-70  
VOLQUETES VOLVO, CARGADOR FRONTAL  
MOVIMIENTO DE TIERRAS



### “AÑO DE LA DIVERTIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”

### COTIZACION

Señores:

Universidad Nacional de Moquegua

Área.

Logística

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato saludarlo y a al vez presentarme con la siguiente cotización.

Descripción	Precio Unitario
Retroexcavadora cat con picotón hidráulico	S/ 169.00 H/m Incluido IGV

Atentamente.

SERVICIOS GENERALES  
CLAFER Q.

Fredy Quenaya Pauro  
RUC: 10403937245

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

SIN R. CHAVEZ ALVARADO  
COTIZADOR



16

**CONSULTA RUC: 10403937245 - QUENAYA PAURO FREDY**

**Número de RUC:** 10403937245 - QUENAYA PAURO FREDY

**Tipo Contribuyente:** PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:** DNI 40393724 - QUENAYA PAURO, FREDY

**Nombre Comercial:** -

**Fecha de Inscripción:** 11/04/2011 **Fecha Inicio de Actividades:** 11/04/2011

**Estado del Contribuyente:** ACTIVO

**Condición del Contribuyente:** HABIDO

**Dirección del Domicilio Fiscal:** MZA. 74 LOTE. 16 A.H. VISTA ALEGRE (PAMPA INALALMBRICA)MOQUEGUA - ILO - ILO

**Sistema de Emisión de Comprobante:** MANUAL **Actividad de Comercio Exterior:** SIN ACTIVIDAD

**Sistema de Contabilidad:** MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):** Principal - 52391 - OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.  
Secundaria 1 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):** FACTURA  
BOLETA DE VENTA  
NOTA DE CREDITO  
GUIA DE REMISION - REMITENTE

**Sistema de Emisión Electrónica:** -

**Afiliado al PLE desde:** -

**Padrones :** NINGUNO

[Imprimir](#)



## ENDOSO DE MODIFICACIÓN N° 5060919

Código de Registro de Pólizas SBS: RG0413720062  
Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias

### Datos de la Póliza

Póliza N°: **760000082**  Ramo: TREC  
Vigencia-Inicio: 07/07/2015 12:00 hrs Término: 15/05/2016 12:00 hrs  
Oficina: Ilo

### Datos del Contratante

Nombre o Razón Social: QUENAYA PAURO, FREDY  
Dirección: VISTA ALEGRE MZ.74 LT.16 - ILO (MOQUEGUA) - ILO (PROV)

### Datos del Asegurado

Nombre o Razón Social: QUENAYA PAURO, FREDY  
Dirección: VISTA ALEGRE MZ.74 LT.16 - ILO (MOQUEGUA) - ILO (PROV)

### Ubicación de Riesgo

Dirección: TRABAJOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA Y PROVINCIA DE ILO  
Localidad: ILO (PROV) Distrito: ILO (MOQUEGUA)

### Bienes Cubiertos

<b>Retroexcavadora</b> CLASE:RETROEXCAVADORA MARCA:CATERPILLAR MODELO:42C EIT AÑO:2008 SERIE:CAT0420ECKMW03047	<b>Valor Asegurado</b>          US\$ 73,000.00
---	--

### Deducibles (no incluye IGV)

Descripción	Afecta	%	Mínimo	Máximo	Imp. Fijo
Nivel Póliza	Monto Indemn	15.00	US\$ 2,500.00	---	---

### Cláusulas

006 Gastos por horas extra, trab. noct., etc      007 Cobertura de gastos para flete aéreo  
400 Cobertura para maq. y eq. bajo tierra      401 Cobertura de transportes nacionales

### Anexo de Póliza

### COBERTURAS ESPECIALES

\*COBERTURA DE TRASLADO POR SUS PROPIOS MEDIOS, LIMITADO A 3 KM. DEL RADIO DE LA OBRA SOLO POR MANTENIMIENTO O REPARACION.  
\*COBERTURA DE TRANSPORTE NACIONAL HASTA EL 100% DE LA SUMA ASEGURADA SIN EXCEDER DE USD 100,000.00



45572743

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000004**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230  
Nº E/M : 00986

Señores : MAQUICONSOP S.A.C.	R.U.C. : 20533026703
Dirección : MZA. S LT. 20 INTG.L LATINOAM 1B 03 01 MOQUEGUA \ILO \ILO	
Teléfono : #971283936	Fax :
Email :	Fecha : 29/09/2015
Concepto : INF. Nº 572-2015-OIGP/UNAM - INF. Nº 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM	Moneda : S/. 169.00

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	941500020053	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO CANTIDAD: 65 HM POTENCIA: RANGO DE 90 - 125 HP ANTIGUEDAD: MAXIMO 2010 CAPACIDAD: 1.4 M3 CUCHARON POSTERIOR: 90 CM COMBUSTIBLE: PETROLEO D2 TRACCION: 4X4 POTENCIA PICOTON: 400 JOULS SEGUN TEMINOS DE REF	s/. 169.00
<b>TOTAL</b>			<b>s/. 10,985.00</b>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
  - Garantía:
  - La Cotización debe incluir el I.G.V.
  - Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio :
  - Tipo de Moneda :
  - Validez de la cotización : 15 días
  - Indicar Marca de Procedencia
  - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

**Requerimientos Técnicos:**

- GARANTIA
- PLAZO EJECUCION 2 días a notificación de orden de servicio
- FORMA DE PAGO termino de servicio
- VALIDEZ DE OFERTA 15 días

**MAQUICONSOP SAC**  
*José Luis Condori Mamani*  
BERENTE GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO*  
COTIZADOR

12

CONSULTA RUC: 20533026703 - MAQUICONSOP S.A.C.

**Número de RUC:** 20533026703 - MAQUICONSOP S.A.C.  
**Tipo Contribuyente:** SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
**Nombre Comercial:** -  
**Fecha de Inscripción:** 08/01/2013 **Fecha Inicio de Actividades:** 08/01/2013  
**Estado del Contribuyente:** ACTIVO  
**Condición del Contribuyente:** HABIDO  
**Dirección del Domicilio Fiscal:** MZA. S LOTE. 20 A.H. INTG.L LATINOAM (P. INALAMBRICA)MOQUEGUA - ILO - ILO  
**Sistema de Emisión de Comprobante:** MANUAL **Actividad de Comercio Exterior:** SIN ACTIVIDAD  
**Sistema de Contabilidad:** MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Actividad(es) Económica(s):** Principal - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES  
Secundaria 1 - 45409 - TERMINACION DE EDIFICIOS.  
Secundaria 2 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):** FACTURA  
NOTA DE CREDITO  
GUIA DE REMISION - REMITENTE  
GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA  
**Sistema de Emisión Electrónica:** -  
**Afiliado al PLE desde:** -  
**Padrones :** NINGUNO

Imprimir

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000003**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230  
 N° E/M : 00986

Señores : BIRMAR E.I.R.L.	R.U.C. : 20449224877
Dirección : MZA. Q LOTE. 11 P.J. MIRAMAR PARTE BAJA 18 03 01 MOQUEGUA \ ILO \ ILO	
Teléfono : 953695903	Fax :
Email : birmareir@hotmail.com	Fecha : 28/09/2015
Concepto : INF. N° 572-2015-OIGP/UNAM - INF. N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM	Moneda : S/. 17 505.00

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	941500020053	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1. SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO CANTIDAD: 65 HM POTENCIA: RANGO DE 90 - 125 HP ANTIGUEDAD: MAXIMO 2010 CAPACIDAD: 1,4 M3 CUCHARON POSTERIOR: 90 CM COMBUSTIBLE: PETROLEO D2 TRACCION: 4X4 POTENCIA PICOTON: 400 JOULS SEGUN TEMINOS DE REF	17 505.00
<b>TOTAL</b>			<b>17 505.00</b>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago: *AL CULMINAR*
- Garantía: *18%*
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio: *03 DÍAS*
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización : *01 MES*
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :
- Alentamente:

**Requerimientos Técnicos:**

- GARANTIA
- PLAZO EJECUCION
- FORMA DE PAGO
- VALIDEZ DE OFERTA *01 MES*



**BIRMAR E.I.R.L.**  
*Mary Mercedes Quicuña*  
 GERENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*Melbin R. Chavez Alvarado*  
 MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO  
 COTIZADOR

**CONSULTA RUC: 20449224877 - BIRMAR E.I.R.L.**

<b>Número de RUC:</b>	20449224877 - BIRMAR E.I.R.L.		
<b>Tipo Contribuyente:</b>	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA		
<b>Nombre Comercial:</b>	-		
<b>Fecha de Inscripción:</b>	24/01/2007	<b>Fecha Inicio de Actividades:</b>	01/02/2007
<b>Estado del Contribuyente:</b>	ACTIVO		
<b>Condición del Contribuyente:</b>	HABIDO		
<b>Dirección del Domicilio Fiscal:</b>	MZA. Q LOTE. 11. P.J. MIRAMAR PARTE BAJA MOQUEGUA - ILO - ILO		
<b>Sistema de Emisión de Comprobante:</b>	MANUAL	<b>Actividad de Comercio Exterior:</b>	SIN ACTIVIDAD
<b>Sistema de Contabilidad:</b>	COMPUTARIZADO		
<b>Actividad(es) Económica(s):</b>	Principal - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES Secundaria 1 - 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN Secundaria 2 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS		
<b>Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):</b>	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
<b>Sistema de Emisión Electrónica:</b>	-		
<b>Afiliado al PLE desde:</b>	01/06/2014		
<b>Padrones :</b>	NINGUNO		

Imprimir

1301/3252/986

00  
08



**PERÚ**

**SUNEDU**  
Superintendencia Nacional de Educación Superior

**UNAM**  
Universidad Nacional de Moquegua

**PRES**  
Presidencia de Comisión Organizadora

**OIGP**  
Infraestructura y Gestión de

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**RECIBIDO**  
22 SET. 2015 **8173**

MORA: 12:10 N° REG. ....  
FIRMA: [Signature] FOLIO: -08

**INFORME N° 572-2015-OIGP/UNAM**

**A :** CPC. EPIFANIO LOAYZA BRAVO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION-UNAM

**ASUNTO :** REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO

**REFERENCIA :** INFORME N° 064-2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM

**FECHA :** MOQUEGUA, 21 DE SETIEMBRE DEL 2015

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la Referencia el Ing. Residente de la Obra: "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA" solicita el Requerimiento de SERVICIO 65 H/M DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO.

Debiendo afectarse presupuestalmente a:

META : 018

PARTIDA PPTAL : 2.6.2.2.2.5 COSTO DIRECTO

FTE. FTO. : CANON Y SOBRE CANON

Es cuanto comunico a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Signature]

Arq. Juan carlo Albarracin Souto Major  
C.A.P. 7133  
Jefe de Infraestructura y Gestión de Proyectos

CC.:  
Archivo (2)

JOIGP/JCASM  
AA/AMCCY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
Exp. N° **8173**

Pase a: O. Logística  
Para: Trámite correspondiente

Fecha: **23 SET. 2015**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA  
**RECIBIDO**

23 SET. 2015

HORA: 2:42 REG. N°: 7112

FIRMA: *[Signature]* FOLIOS: 08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS

PROVEEDOR N° 7112 FECHA: .

PASE A: Cotizaciones / Mel bin

PARA: Coordinar para Atenc





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

17 SEP 2015

Hora: 12:08 N° Reg: - 3018

Firma: 9 - 07 -

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**INFORME N° 064- 2015-MGCC-RO-OIGP/UNAM**

**A :** ARQ. JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

**DE :** ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA  
RESIDENTE DE OBRA

**ASUNTO :** REQUERIMIENTO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO

**OBRA :** CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO,  
PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

**FECHA :** Ilo, 14 de Setiembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo y a la vez informarle que por necesidad de la obra se requiere la realizar el siguiente servicio:

- **SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO**, dicha maquinaria no se contempla en el Expediente Técnico Original, pero es de vital importancia su atención, el cual por su eficiencia y rapidez cumplirá las funciones de Excavación de zanja para el componente cerco perimétrico en Mz K, acarreo de material propio, limpieza de terreno y otras asignadas por la residencia, siendo la cantidad requerida la siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	ALQUILER RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	H.M.	65.00	170.00	11,050.00

Por lo tanto se adjunta Anexo 01 del requerimiento.

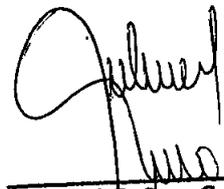
El gasto será afectado a:

Meta : 018 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, REGION MOQUEGUA

Fte Fto : CANON Y SOBRE CANON  
COSTO DIRECTO

Es todo cuanto tengo que informar a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

  
Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114378  
Residente de Obra

Cc Archivo  
cc. MGCC



Ob

ANEXO 01  
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO O ADQUISICIÓN DE BIENES

META

PROYECTO

CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM CIUDAD JARDIN SEDE ILO REGION MOQUEGUA

FECHA: 09/09/2015 MES DE NECESIDAD: SEPTIEMBRE 2015

DEP. SOLICITANTE: OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

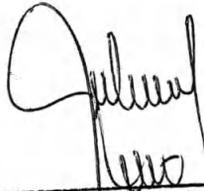
FTE FTO: CANON Y SOBRECANON

Clasif. Gasto	ID	ITEM	CODIGO SIGA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UND.	CANT.	P.U.	PARCIAL	TOTAL
2.6.2.2.2.5	01.00.00			SERVICIO (SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA)					11,050.00
		1	94.15.0002.0053	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	HM.	65.00	170.00	11,050.00	
<b>TOTAL</b>									<b>11,050.00</b>

AFECTADO: COSTO DIRECTO DE OBRA  
2.6.2.2.2.5 SERVICIOS

N° ITEMS SOLICITADOS	1	PLAZO DE ENTREGA :	02 DIAS CALENDARIO
GARANTIA	SEGÚN SEA EL CASO	DOCUMENTOS ANEXOS :	TERMINOS DE REFERENCIA
FINALIDAD PÚBLICA	Construccion de Obra		

  
 Ing. William Sangama Flores  
 INSPECTOR DE OBRA  
 CIP 74792

  
 Mitward G. Curo Cabrera  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP 114376  
 Residente de Obra





04

INFORME N° 92 - 2015-ASG-RO-OIGP/UNAM

A : ING. RENE ZAPANA BARRIENTOS  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING°. ALEX SARMIENTO GUEVARA  
Residente Obra

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO TOTAL (O/S N° 0000134)

REFERENCIA : "CREACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM CIUDAD JARDIN SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, REGION MOQUEGUA"

FECHA : Ilo, 19 de Marzo del 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS  
09 ABR 2015  
Hora: 12:05 N° Reg: .....  
Firma: [Firma] Folio: 39

Mediante la presente me dirijo a Usted para expresarle mis saludos y a la vez remitirle la conformidad de servicio que consta en el Servicio de Alquiler de retroexcavadora con martillo, a todo costo total 65.00 hm.

**DATOS REFERENCIALES:**

Razón social : QUENAYA PAURO FREDY.  
RUC. N° : 10403937245  
Factura N° : 001-000132  
Objeto : Servicio de alquiler de retroexcavadora con martillo.  
Orden de Servicio : 0000134  
Slaf : 0000000281

**DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

CANT	UND	DESCRIPCION	P.U.	PARCIAL
65	HM	SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	169.00	10,985.00
<b>TOTAL</b>				<b>10,985.00</b>

**AFECTACION PRESUPUESTAL:**

Meta : 0018 "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM SEDE ILO REGION MOQUEGUA"

Fuente de financiamiento : RECURSOS ORDINARIOS

Partida : N° 2.6.2.2.2.5

Monto : S/. 10,985.00 Nuevos Soles

Costo : directo

**CONCLUSION:**

El servicio total se realizo de acuerdo a lo solicitado en el año 2015, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente, se adjunta al presente documento factura N° 001-000132, orden de servicio, carta de culminación, partes diarios y panel fotográfico.

Es todo cuanto comunico a UD. para su conocimiento y fines  
Atentamente

INSPECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA  
Alex Sarmiento Guevara  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. 71846



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**INFORME N° 088- 2015-DACL-RO-OIGP/UNAM**

11:51  
09

A : ARQ. JUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAIOR  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING. DANIEL ANTONIO CARDENAS LIZARRAGA  
RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO (O/S N° 0000775)

REFERENCIA : "CREACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM CIUDAD JARDIN SEDE ILO,  
DISTRITO PACOCHA, REGION MOQUEGUA"

FECHA : Ilo, 22 de Julio del 2015

Mediante el presente me dirijo a Usted para expresarle mis saludos y a la vez remitirle la conformidad de servicio derivado del proceso de selección AMC N° 012-2015-CEP-UNAM, que consta del SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO, de la obra de la referencia.

**DATOS REFERENCIALES:**

Razón social : MAQUICONSOP S.A.C.  
RUC. N° : 20533026703  
Factura N° : 001-000113  
Objeto : ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO  
Orden de Servicio : 0000775  
Slaf : 0000001959

**DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

CANT	UND	DESCRIPCION	P.U.	PARCIAL
1	SERV.	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	13,992.00	13,992.00
<b>TOTAL</b>				<b>S/. 13,992.00</b>

**AFECTACION PRESUPUESTAL:**

Meta : 0018 "CREACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNAM CIUDAD JARDIN  
SEDE ILO, DISTRITO PACOCHA, REGION MOQUEGUA"

Fuente de financiamiento : CANON Y SOBRE CANON

Partida : N° 2.6.2 2.2 5

Monto : S/. 13,992.00 Nuevos Soles

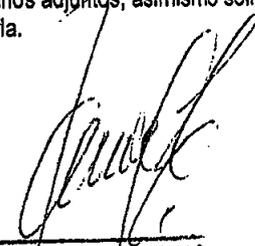
Costo : Directo

**CONCLUSION:**

Se emite la conformidad del servicio procedente del proceso de Menor Cuantía N° 012-2015-CEP-UNAM, el mismo que fue ejecutado desde el 04/07 al 20/07 según valoración y partes diarios adjuntos, asimismo solicito se proceda según corresponda. Adjunto factura y documentación complementaria.

Es todo cuanto comunico a UD. para su conocimiento y fines

Atentamente

  
DANIEL A. CARDENAS LIZARRAGA  
INGENIERO CIVIL  
CIP 96051



**TERMINOS DE REFERENCIA**

**"CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, SEDE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

**SERVICIO DE ALQUILER RETROEXCAVADORA CON MARTILLO**

**1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Se requiere el servicio de alquiler de Retroexcavadora de 98-105 hp como mínimo con picotón hidráulico, el mismo que realizara trabajos como, excavaciones, acumulación, limpieza, y acarreo, de material propio y de préstamo para relleno de zanjas, demolición de roca dura en tramos de zanja, en los diferentes trabajos de la obra de la referencia.

**CARACTERISTICAS RETROEXCAVADORA CON MARTILLO HIDRAULICO.**

- Potencia : rango de 98 - 105 HP
- Año de antigüedad de la maquinaria: máximo 2008
- Capacidad de lampón delantero : 1.4 m3
- Cucharon posterior : 60cm
- Combustible : Petróleo D - 2
- Tracción : 4X4
- Potencia Picotón : Sera de 400 Jouis

**EQUIPAMIENTO DE LAS MAQUINARIAS**

- Extintor : 02 kg con vigencia de servicio
- Sistema de iluminación : Completa y en buen estado
- Alarma : De retroceso
- Bocina : En buen estado
- Implementos de seguridad : Para el operador completo
- Linterna : En buen estado
- Triangulo : En buen estado
- Botiquín : De primeros auxilios implementados adecuadamente

**2.- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

A partir de la emisión de la orden de servicio.

**4.- SISTEMA DE ADQUISICION.**

A precios Unitarios

**5.- VALOR REFERENCIAL Y CANTIDAD REQUERIDA**

El valor referencial de la maquinaria es de S/. 11,050.00 nuevos soles (incluye IGV) de acuerdo al detalle:

ITEM	CANT.	UND	DESCRIPCION	PU.	TOTAL
1	65.00	HM	ALQUILER DE RETROEXCAVADORA CON MARTILLO	170.00	11,050.00
TOTAL					11,050.00

*Milward G. Curo Cabrera*  
**Milward G. Curo Cabrera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP 114376  
 Residente de Obra

*William Yangua Flores*  
**WILLIAM YANGUA FLORES**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP 74792

## 7.- CONDICIONES DE TRABAJO

- El postor podrá ser persona natural o jurídica.
- El postor deberá contar con Seguro contra todo riesgo
- El servicio incluye máquina, operador, y combustible (a todo costo)
- El postor deberá contar con experiencia en este tipo de trabajos demostrada con documentación.
- El postor deberá disponer un mínimo de dos unidades de la maquinaria en mención de acuerdo a la necesidad de la ejecución del proyecto.
- El comité realizará la verificación del estado de la maquinaria del postor ganador de la buena pro, para el inicio de los trabajos.
- Deberá contar con picotón demoledor.
- El postor deberá proveer de un operador para la maquinaria, el cual deberá contar con una experiencia mínima de 01 años en la operación de la maquinaria.
- El postor deberá proveer a la operador de todos sus implementos de seguridad tales como son ropa adecuada, casco de seguridad, lentes de seguridad, tapones de oído, zapatos de seguridad, guantes de operador, chaleco reflectivo, y otros de ser necesario y a su vez serán cambiados según su desgaste.
- Del mismo modo los implementos de seguridad para el equipo como son extintor, botiquín, cintas reflectivas, alarma cuando el equipo retroceda y otros.
- La maquinaria se encontrará a disponibilidad de la obra, según la programación indicada por el residente de obra.
- El monto del precio unitario referencial está incluido IGV.
- La maquinaria deberá encontrarse en buen estado de funcionamiento con el objeto de evitar atrasos en la obra lo que ocasionara gastos económicos, para lo cual cada maquinaria deberá de programar un mantenimiento periódico según su empleo.
- En caso de falla mecánica de las maquinarias el postor tendrá 01 día para reparar la máquina de caso contrario deberá reemplazarla por otra máquina operativa con el visto bueno de la residencia.

## 8.- AFECTACIÓN PRESUPUESTAL.

Proyecto : "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, CIUDAD JARDIN, DISTRITO PACOCHA PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA"

Fte.Fto. : CANON Y SOBRECANON

Partida : 2.6.2.2.5

Ing. William Sangama Flores  
INSPECTOR DE OBRA  
CIP 74792

Milward G. Curo Cabrera  
INGENIERO CIVIL  
CIP 114376  
Residente de Obra

**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**

NOTA N° 0000001361  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : JULIO  
FECHA DE DOCUMENTO : 12/07/2016  
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM  
JUSTIFICACIÓN : PAGO DE PLANILLAS PERSONAL OBRERO - COSTO DIRECTO  
N° DE DOCUMENTO S/CERT.N°2466

FECHA APROBACION : 12/07/2016  
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACTIA/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 2193070 4000022 22 048 0010 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	152,449.00
0037 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	152,449.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	152,449.00
6 GASTOS DE CAPITAL	152,449.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	152,449.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	152,449.00
2.6.2.2 EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	152,449.00
2.6.2.2.2 INSTALACIONES EDUCATIVAS	152,449.00
2.6.2.2.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	20,000.00
2.6.2.2.2.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	36,449.00
2.6.2.2.2.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	96,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>152,449.00</b>
<b>TOTAL CERTIFICACION</b>	<b>152,449.00</b>
<b>TOTAL NOTA</b>	<b>152,449.00</b>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
**RECIBIDO**  
12 JUL. 2016  
Hora: 18:30 N° REG. 2544.  
Firma: Folios: 05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
Dr. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO  
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
Presupuesto y Planificación  
Sello Y Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS  
13 JUL 2016  
HORA 11:01 N° REG.  
FIRMA FOLIOS: 05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
N° PROV. 2544 - N° FOLIOS - 05  
Pase a: INFRA.  
Para: ATENCION

Moquegua 13-07-16  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO